





## - FRATERNIDAD-MUPRESPA

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	22
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	26
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	37
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	43
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	49
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	53
6.- MEMORIA.....	55

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	370
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	376



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE  
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		120.004.206,29	128.509.288,85		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		369.054.865,18	440.387.870,58
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	1.617.057,97	1.954.430,65	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--					
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		180.410,32	254.565,17	11	<b>II. Patrimonio generado</b>		369.021.259,33	440.353.153,05
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		1.403.041,80	1.665.147,95	120, 122	1. Reservas	21	314.735.440,64	325.981.420,32
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		33.605,85	34.717,53	129	2. Resultados de ejercicios anteriores		72.428.406,68	112.142.093,09
						3. Resultados de ejercicio		-18.142.587,99	2.229.639,64
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	106.802.339,69	104.126.308,46					
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		24.392.092,19	24.392.092,19		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		61.651.829,61	61.887.224,14	136	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		16.120.298,98	17.691.265,14	133	2. Activ. financieros disponibles para venta	9	--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390					130, 131, 132				
	6. Inmovilizado en curso y anticipos		4.638.118,91	155.726,99		<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>	13	33.605,85	34.717,53
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	6	--	--					
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		31.704,30	72.833,14
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	14	--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		<b>II. Deudas a largo plazo</b>	10	31.704,30	72.833,14
	<b>IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.</b>	9	3.779.654,09	3.779.654,09	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		3.779.654,09	3.779.654,09	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		31.704,30	72.833,14
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8	--	--
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	6.868.519,47	17.300.712,58					
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		128.192.200,54	119.186.017,72
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		6.401.740,97	16.322.821,17		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	14	59.148.782,87	55.307.977,96
254, 256, 257, (297), (2983)					58	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10	1.510.474,78	80.067,65
258, 26	4. Otras inversiones financieras		466.778,50	977.891,41		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
2521, (2980)	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo</b>		936.635,07	1.348.183,07		4. Otras deudas		1.510.474,78	80.067,65
						5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo	8	--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		377.274.563,73	431.137.432,59	520, 527				
	<b>I. Activos en estado de venta</b>	15	--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561				
38, (398)					524	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		67.532.942,89	63.797.972,11
	<b>II. Existencias</b>	11	78.200,28	103.784,86		1. Acreedores por operaciones de gestión		9.631.125,51	8.187.651,81
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		36.697,81	40.938,86	4000, 401	2. Otras cuentas a pagar		52.911.819,23	50.818.299,76
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		41.502,47	62.846,00	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	3. Administraciones públicas		4.989.998,15	4.792.020,54
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		217.459.220,12	256.641.435,33	475, 476, 477				
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		22.473.356,40	61.937.952,30	452, 456, 457	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4301, 440, 441, 449, (4909),	2. Otras cuentas a cobrar		194.752.436,44	194.470.128,26					
550, 555, 5580, 5582, 5584					485, 568				
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		233.427,28	233.354,77					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	10.801.408,85	6.223.276,48					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		10.798.160,04	6.223.276,48					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		3.248,81	--					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		590.232,64	767.401,73					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		148.345.501,84	167.401.534,19					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	20.000.000,00					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		148.345.501,84	147.401.534,19					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>		<b>497.278.770,02</b>	<b>559.646.721,44</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>		<b>497.278.770,02</b>	<b>559.646.721,44</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



FRATERNIDAD-MUPRESA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>			
7200, 7210	a) Régimen general		908.111.633,28	883.452.076,47
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		284.074.344,72	272.907.874,58
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		70.064.593,06	68.503.339,51
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		1.087.766,93	943.676,02
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		38.247,22	65.391,07
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
			552.846.681,35	541.031.795,29
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13	-8.819,70	-4.836,78
	a) Del ejercicio		-9.931,38	-5.945,43
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		-9.931,38	-5.945,43
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.111,68	1.108,65
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		5.006.532,73	5.116.681,21
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	5,6,7	--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		75.216.074,95	80.303.224,29
776	a) Arrendamientos		3.349,09	2.937,10
775, 777	b) Otros ingresos		1.311.275,66	678.765,08
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		23.225.223,59	29.648.514,06
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	50.676.226,61	49.973.008,05
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	14	1.150.710,67	38.402,96
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>989.476.131,93</b>	<b>968.905.548,15</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>			
(630)	a) Pensiones		-493.205.561,34	-457.015.867,35
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-439.812.866,83	-401.497.655,80
(634)	d) Prestaciones familiares		-39.570.352,69	-38.072.416,00
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		-8.193.939,63	-12.704.370,07
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-1.308.149,39	-678.765,08
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-1.175.133,45	-1.372.380,32
(639)	i) Otras prestaciones		-2.308.661,90	-1.963.187,01
			-836.457,45	-727.093,07
	<b>8. Gastos de personal</b>			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-86.488.053,07	-89.398.379,55
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-64.734.815,21	-68.852.268,54
			-21.753.237,86	-20.546.111,01
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13		
(650)	a) Transferencias		-243.926.292,31	-235.825.006,73
(651)	b) Subvenciones		-150.439.898,93	-148.975.169,96
			-93.486.393,38	-86.849.836,77
	<b>10. Aprovisionamientos</b>			
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-44.422.824,14	-44.101.705,43
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias	11	-44.422.824,14	-44.101.705,43
			--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-135.969.855,37	-139.690.195,63
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-21.607.355,54	-20.667.344,47
(676)	c) Otros		-417.025,03	-468.532,85
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-21.433.175,69	-22.962.858,12
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-42.182.770,71	-44.915.233,58
			-50.329.528,40	-50.676.226,61
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,6,7	-3.806.984,21	-4.063.472,96
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-1.007.819.570,44</b>	<b>-970.094.627,65</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>-18.343.438,51</b>	<b>-1.189.079,50</b>



FRATERNIDAD-MUPRESA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5,6,7   13	-86.243,63 -- -86.243,63 --	-200.068,05 -- -200.068,05 --
773, 778 (678)	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos b) Gastos		-376.651,85 147.554,93 -524.206,78	403.548,79 403.548,79 --
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>-18.806.333,99</b>	<b>-985.598,76</b>
760 761, 762, 769 755, 756	<b>15. Ingresos financieros</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	9	667.340,73 -- 667.340,73 --	2.611.456,93 -- 2.611.456,93 --
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	10,14	-3.594,73	-13.574,55
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	5,6,7	--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b> a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta	9	-- -- --	-- -- --
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>	12	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b> a) De entidades dependientes b) Otros	9,10	-- -- --	-- -- --
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>663.746,00</b>	<b>2.597.882,38</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>-18.142.587,99</b>	<b>1.612.283,62</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>617.356,02</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>2.229.639,64</b>





### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



FRATERNIDAD-MUPRESPA  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>		--	404.314.121,66	--	34.717,53	404.348.839,19
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	3	--	36.039.031,39	--	--	36.039.031,39
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)</b>		--	440.353.153,05	--	34.717,53	440.387.870,58
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016</b>		--	-71.331.893,72	--	-1.111,68	-71.333.005,40
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-18.142.587,99	--	-1.111,68	-18.143.699,67
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-53.189.305,73	--	--	-53.189.305,73
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)</b>		--	<b>369.021.259,33</b>	--	<b>33.605,85</b>	<b>369.054.865,18</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-18.142.587,99	(*) 2.229.639,64
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros	9	--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales	13	--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
(802), 902	2. Activos financieros	9	--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	13	-1.111,68	-1.108,65
	Total (1+2+3)		-1.111,68	-1.108,65
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-18.143.699,67	2.228.530,99

(\*) Resultado ajustado



#### 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015 REEXPRESADO
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>-14.376.667,40</b>	<b>-237.178.423,50</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>488.954.131,67</b>	<b>482.391.203,90</b>
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
3. Prestaciones de servicios		5.270.832,34	5.576.599,68
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		862.966,70	2.355.102,52
6. Otros cobros		482.820.332,63	474.459.501,70
<b>B) Pagos</b>		<b>503.330.799,07</b>	<b>719.569.627,40</b>
7. Prestaciones sociales		168.591.493,73	153.436.502,48
8. Gastos de personal		78.964.734,64	77.469.080,92
9. Transferencias y subvenciones concedidas		104.288.670,86	101.011.728,06
10. Aprovisionamientos		25.569.478,86	26.319.545,14
11. Otros gastos de gestión		40.970.858,27	42.258.641,14
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		84.945.562,71	319.074.129,66
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>-14.376.667,40</b>	<b>-237.178.423,50</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-4.679.364,95</b>	<b>-28.441.509,99</b>
<b>C) Cobros</b>		--	--
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	--
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	--
<b>D) Pagos:</b>		<b>4.679.364,95</b>	<b>28.441.509,99</b>
4. Compra de inversiones reales		4.679.364,95	3.418.333,28
5. Compra de activos financieros		--	25.023.176,71
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-4.679.364,95</b>	<b>-28.441.509,99</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-19.056.032,35</b>	<b>-265.619.933,49</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		167.401.534,19	433.021.467,68
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		148.345.501,84	167.401.534,19



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO





## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275**

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	8.619.480,00	240.000,00	8.859.480,00	8.623.618,23	8.623.618,23	8.623.618,23		235.861,77
1309	OTRO PERSONAL	8.619.480,00	240.000,00	8.859.480,00	8.623.618,23	8.623.618,23	8.623.618,23		235.861,77
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>8.619.480,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>8.859.480,00</b>	<b>8.623.618,23</b>	<b>8.623.618,23</b>	<b>8.623.618,23</b>		<b>235.861,77</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	85.730,00		85.730,00	244.528,42	244.528,42	244.528,42		-158.798,42
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>85.730,00</b>		<b>85.730,00</b>	<b>244.528,42</b>	<b>244.528,42</b>	<b>244.528,42</b>		<b>-158.798,42</b>
1329	OTRAS				83.147,32	83.147,32		83.147,32	-83.147,32
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>				<b>83.147,32</b>	<b>83.147,32</b>		<b>83.147,32</b>	<b>-83.147,32</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>85.140,00</b>		<b>85.140,00</b>	<b>169.022,72</b>	<b>169.022,72</b>	<b>169.022,72</b>		<b>-83.882,72</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>8.790.350,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>9.030.350,00</b>	<b>9.120.316,69</b>	<b>9.120.316,69</b>	<b>9.037.169,37</b>	<b>83.147,32</b>	<b>-89.966,69</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.769.710,00	137.000,00	2.906.710,00	2.925.149,80	2.925.149,80	2.925.149,80		-18.439,80
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.769.710,00</b>	<b>137.000,00</b>	<b>2.906.710,00</b>	<b>2.925.149,80</b>	<b>2.925.149,80</b>	<b>2.925.149,80</b>		<b>-18.439,80</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	6.100,00	-1.990,00	4.110,00	3.716,74	3.716,74	3.716,74		393,26
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	23.280,00		23.280,00	15.086,91	15.086,91	13.503,00	1.583,91	8.193,09
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	47.220,00	-4.290,00	42.930,00	23.386,76	23.386,76	23.386,76		19.543,24
1625	SEGUROS	164.540,00		164.540,00	51.976,35	51.976,35	51.976,35		112.563,65
1629	OTROS	91.160,00		91.160,00	7.423,60	7.423,60	7.423,60		83.736,40
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>332.300,00</b>	<b>-6.280,00</b>	<b>326.020,00</b>	<b>101.590,36</b>	<b>101.590,36</b>	<b>100.006,45</b>	<b>1.583,91</b>	<b>224.429,64</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>3.102.010,00</b>	<b>130.720,00</b>	<b>3.232.730,00</b>	<b>3.026.740,16</b>	<b>3.026.740,16</b>	<b>3.025.156,25</b>	<b>1.583,91</b>	<b>205.989,84</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>11.892.360,00</b>	<b>370.720,00</b>	<b>12.263.080,00</b>	<b>12.147.056,85</b>	<b>12.147.056,85</b>	<b>12.062.325,62</b>	<b>84.731,23</b>	<b>116.023,15</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	101.930,00		101.930,00	102.372,46	102.372,46	102.372,46		-442,46
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	40.200,00		40.200,00	34.856,11	34.856,11	34.313,79	542,32	5.343,89
209	CANONES	2.880,00		2.880,00	8.827,71	8.827,71	8.827,71		-5.947,71
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>145.010,00</b>		<b>145.010,00</b>	<b>146.056,28</b>	<b>146.056,28</b>	<b>145.513,96</b>	<b>542,32</b>	<b>-1.046,28</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.630,00		5.630,00	22.489,60	22.489,60	21.848,40	641,20	-16.859,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.650,00		54.650,00	127.750,21	127.750,21	126.932,03	818,18	-73.100,21
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.410,00		3.410,00	11.725,00	11.725,00	11.603,26	121,74	-8.315,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.230,00		4.230,00	10.849,61	10.849,61	10.720,61	129,00	-6.619,61
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20,00		20,00	3,52	3,52	3,52		16,48
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>67.940,00</b>		<b>67.940,00</b>	<b>172.817,94</b>	<b>172.817,94</b>	<b>171.107,82</b>	<b>1.710,12</b>	<b>-104.877,94</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.000,00		9.000,00	33.198,19	33.198,19	28.932,43	4.265,76	-24.198,19
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	4.210,00		4.210,00	7.448,34	7.448,34	7.443,86	4,48	-3.238,34
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	9.560,00		9.560,00	27.527,95	27.527,95	25.580,21	1.947,74	-17.967,95
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>22.770,00</b>		<b>22.770,00</b>	<b>68.174,48</b>	<b>68.174,48</b>	<b>61.956,50</b>	<b>6.217,98</b>	<b>-45.404,48</b>



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2016
------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22100	ENERGIA ELECTRICA	62.180,00		62.180,00	138.410,14	138.410,14	128.620,69	9.789,45	-76.230,14
22101	AGUA	4.620,00		4.620,00	6.113,18	6.113,18	6.103,05	10,13	-1.493,18
22102	GAS	1.150,00		1.150,00	1.936,05	1.936,05	1.936,05		-786,05
22103	COMBUSTIBLE	1.430,00		1.430,00	3.018,02	3.018,02	3.018,02		-1.588,02
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	69.380,00		69.380,00	149.477,39	149.477,39	139.677,81	9.799,58	-80.097,39
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.430,00		2.430,00	6.581,62	6.581,62	6.547,05	34,57	-4.151,62
22141	VESTUARIO	3.340,00		3.340,00	34.808,72	34.808,72	32.214,33	2.594,39	-31.468,72
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	3.340,00		3.340,00	34.808,72	34.808,72	32.214,33	2.594,39	-31.468,72
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.520,00		1.520,00	3.355,97	3.355,97	3.281,33	74,64	-1.835,97
2219	OTROS SUMINISTROS	430,00		430,00	3.041,44	3.041,44	3.031,24	10,20	-2.611,44
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>77.100,00</b>		<b>77.100,00</b>	<b>197.265,14</b>	<b>197.265,14</b>	<b>184.751,76</b>	<b>12.513,38</b>	<b>-120.165,14</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	192.820,00	300.000,00	492.820,00	346.695,60	346.695,60	346.695,60		146.124,40
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	192.820,00	300.000,00	492.820,00	346.695,60	346.695,60	346.695,60		146.124,40
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	29.420,00		29.420,00	136.200,49	136.200,49	135.817,22	383,27	-106.780,49
2229	OTRAS	260,00		260,00	1.485,33	1.485,33	1.485,33		-1.225,33
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>222.500,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>522.500,00</b>	<b>484.381,42</b>	<b>484.381,42</b>	<b>483.998,15</b>	<b>383,27</b>	<b>38.118,58</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>11.810,00</b>		<b>11.810,00</b>	<b>30.706,50</b>	<b>30.706,50</b>	<b>30.047,48</b>	<b>659,02</b>	<b>-18.896,50</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				3.127,62	3.127,62	3.127,62		-3.127,62
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>				<b>3.127,62</b>	<b>3.127,62</b>	<b>3.127,62</b>		<b>-3.127,62</b>
2251	AUTONOMICOS	150,00		150,00	572,70	572,70	572,70		-422,70
2252	LOCALES	17.430,00		17.430,00	46.308,41	46.308,41	45.397,40	911,01	-28.878,41
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>17.580,00</b>		<b>17.580,00</b>	<b>46.881,11</b>	<b>46.881,11</b>	<b>45.970,10</b>	<b>911,01</b>	<b>-29.301,11</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	510,00		510,00	2.691,48	2.691,48	2.691,48		-2.181,48
22621	DE COMUNICACION	10,00		10,00	156,41	156,41	156,41		-146,41
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	520,00		520,00	2.847,89	2.847,89	2.847,89		-2.327,89
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	250,00		250,00	846,40	846,40	796,26	50,14	-596,40
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	6.270,00		6.270,00	104,35	104,35	104,35		6.165,65
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	6.270,00		6.270,00	104,35	104,35	104,35		6.165,65
2269	OTROS	14.680,00		14.680,00	53.618,26	53.618,26	52.499,23	1.119,03	-38.938,26
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>21.720,00</b>		<b>21.720,00</b>	<b>57.416,90</b>	<b>57.416,90</b>	<b>56.247,73</b>	<b>1.169,17</b>	<b>-35.696,90</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	254.800,00	300.000,00	554.800,00	581.020,95	581.020,95	559.188,95	21.832,00	-26.220,95
2273	LIMPIEZA Y ASEO	78.150,00	150.000,00	228.150,00	226.047,85	226.047,85	222.176,98	3.870,87	2.102,15
2274	SEGURIDAD	18.640,00		18.640,00	67.108,95	67.108,95	66.862,26	246,69	-48.468,95
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	1.490,00		1.490,00	10.061,30	10.061,30	9.061,30	1.000,00	-8.571,30
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	824.860,00		824.860,00	752.181,79	752.181,79	752.181,79		72.678,21
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	826.350,00		826.350,00	762.243,09	762.243,09	761.243,09	1.000,00	64.106,91
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>1.177.940,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>1.627.940,00</b>	<b>1.636.420,84</b>	<b>1.636.420,84</b>	<b>1.609.471,28</b>	<b>26.949,56</b>	<b>-8.480,84</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>1.551.420,00</b>	<b>750.000,00</b>	<b>2.301.420,00</b>	<b>2.524.374,01</b>	<b>2.524.374,01</b>	<b>2.475.570,62</b>	<b>48.803,39</b>	<b>-222.954,01</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	5.970,00		5.970,00	12.205,49	12.205,49	12.041,28	164,21	-6.235,49
231	LOCOMOCION	27.660,00		27.660,00	48.946,33	48.946,33	48.388,47	557,86	-21.286,33
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	33.630,00		33.630,00	61.151,82	61.151,82	60.429,75	722,07	-27.521,82
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	2.000,00		2.000,00	2.571,72	2.571,72	2.355,96	215,76	-571,72
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	2.000,00		2.000,00	2.571,72	2.571,72	2.355,96	215,76	-571,72
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.800.000,00	750.000,00	2.550.000,00	2.906.971,77	2.906.971,77	2.854.978,11	51.993,66	-356.971,77
4190	DEL EJERC.CORRIENTE	107.920,00		107.920,00	90.850,75	90.850,75	90.850,75		17.069,25
419	OTRAS TRANSFERENCIAS	107.920,00		107.920,00	90.850,75	90.850,75	90.850,75		17.069,25
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	107.920,00		107.920,00	90.850,75	90.850,75	90.850,75		17.069,25
48211	REGIMEN GENERAL	210.650.680,00	118.290.000,00	328.940.680,00	327.536.616,03	327.536.616,03	327.529.709,45	6.906,58	1.404.063,97
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	48.180.690,00	2.820.000,00	51.000.690,00	47.013.437,91	47.013.437,91	47.013.437,91		3.987.252,09
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.150.120,00	422.000,00	1.572.120,00	1.395.790,36	1.395.790,36	1.395.790,36		176.329,64
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	59.680,00	16.500,00	76.180,00	60.398,82	60.398,82	60.398,82		15.781,18
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	51.715.670,00	10.200.000,00	61.915.670,00	62.804.419,18	62.804.419,18	62.803.317,06	1.102,12	-888.749,18
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	311.756.840,00	131.748.500,00	443.505.340,00	438.810.662,30	438.810.662,30	438.802.653,60	8.008,70	4.694.677,70
482	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>311.756.840,00</b>	<b>131.748.500,00</b>	<b>443.505.340,00</b>	<b>438.810.662,30</b>	<b>438.810.662,30</b>	<b>438.802.653,60</b>	<b>8.008,70</b>	<b>4.694.677,70</b>
48427	DE A.T. Y E.P.	32.807.290,00	811.000,00	33.618.290,00	33.053.697,76	33.053.697,76	33.053.697,76		564.592,24
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	32.807.290,00	811.000,00	33.618.290,00	33.053.697,76	33.053.697,76	33.053.697,76		564.592,24
48447	DE A.T. Y E.P.	1.986.280,00		1.986.280,00	1.920.305,97	1.920.305,97	1.920.305,97		65.974,03
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	1.986.280,00		1.986.280,00	1.920.305,97	1.920.305,97	1.920.305,97		65.974,03
48457	DE AT Y EP	2.341.460,00	2.150.000,00	4.491.460,00	4.353.892,42	4.353.892,42	4.353.892,42		137.567,58
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	2.341.460,00	2.150.000,00	4.491.460,00	4.353.892,42	4.353.892,42	4.353.892,42		137.567,58
484	<b>PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS</b>	<b>37.135.030,00</b>	<b>2.961.000,00</b>	<b>40.096.030,00</b>	<b>39.327.896,15</b>	<b>39.327.896,15</b>	<b>39.327.896,15</b>		<b>768.133,85</b>
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.270,00		3.270,00	2.602,15	2.602,15	2.534,99	67,16	667,85
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	3.270,00		3.270,00	2.602,15	2.602,15	2.534,99	67,16	667,85
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.203.670,00		4.203.670,00	3.510.987,54	3.510.987,54	3.477.775,86	33.211,68	692.682,46
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	4.203.670,00		4.203.670,00	3.510.987,54	3.510.987,54	3.477.775,86	33.211,68	692.682,46
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.598.240,00		1.598.240,00	1.535.810,00	1.535.810,00	1.391.575,00	144.235,00	62.430,00
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.598.240,00		1.598.240,00	1.535.810,00	1.535.810,00	1.391.575,00	144.235,00	62.430,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	9.820,00		9.820,00	3.840,98	3.840,98	3.534,23	306,75	5.979,02
4869	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	9.820,00		9.820,00	3.840,98	3.840,98	3.534,23	306,75	5.979,02
486	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>5.815.000,00</b>		<b>5.815.000,00</b>	<b>5.053.240,67</b>	<b>5.053.240,67</b>	<b>4.875.420,08</b>	<b>177.820,59</b>	<b>761.759,33</b>
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	800.000,00	600.000,00	1.400.000,00	1.308.149,39	1.308.149,39	1.307.767,19	382,20	91.850,61



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2016
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	800.000,00	600.000,00	1.400.000,00	1.308.149,39	1.308.149,39	1.307.767,19	382,20	91.850,61
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>800.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>1.400.000,00</b>	<b>1.308.149,39</b>	<b>1.308.149,39</b>	<b>1.307.767,19</b>	<b>382,20</b>	<b>91.850,61</b>
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	246.260,00	325.000,00	571.260,00	551.243,14	551.243,14	551.243,14		20.016,86
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	246.260,00	325.000,00	571.260,00	551.243,14	551.243,14	551.243,14		20.016,86
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	73.130,00	171.500,00	244.630,00	262.556,06	262.556,06	262.556,06		-17.926,06
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	73.130,00	171.500,00	244.630,00	262.556,06	262.556,06	262.556,06		-17.926,06
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>319.390,00</b>	<b>496.500,00</b>	<b>815.890,00</b>	<b>813.799,20</b>	<b>813.799,20</b>	<b>813.799,20</b>		<b>2.090,80</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>355.826.260,00</b>	<b>135.806.000,00</b>	<b>491.632.260,00</b>	<b>485.313.747,71</b>	<b>485.313.747,71</b>	<b>485.127.536,22</b>	<b>186.211,49</b>	<b>6.318.512,29</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>355.934.180,00</b>	<b>135.806.000,00</b>	<b>491.740.180,00</b>	<b>485.404.598,46</b>	<b>485.404.598,46</b>	<b>485.218.386,97</b>	<b>186.211,49</b>	<b>6.335.581,54</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>369.626.540,00</b>	<b>136.926.720,00</b>	<b>506.553.260,00</b>	<b>500.458.627,08</b>	<b>500.458.627,08</b>	<b>500.135.690,70</b>	<b>322.936,38</b>	<b>6.094.632,92</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>369.626.540,00</b>	<b>136.926.720,00</b>	<b>506.553.260,00</b>	<b>500.458.627,08</b>	<b>500.458.627,08</b>	<b>500.135.690,70</b>	<b>322.936,38</b>	<b>6.094.632,92</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>369.626.540,00</b>	<b>136.926.720,00</b>	<b>506.553.260,00</b>	<b>500.458.627,08</b>	<b>500.458.627,08</b>	<b>500.135.690,70</b>	<b>322.936,38</b>	<b>6.094.632,92</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1105**  
**CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS**



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	57.800,00	-40.000,00	17.800,00	2.661,37	2.661,37	2.661,37	15.138,63	
1309	OTRO PERSONAL	57.800,00	-40.000,00	17.800,00	2.661,37	2.661,37	2.661,37	15.138,63	
130	LABORAL FIJO	57.800,00	-40.000,00	17.800,00	2.661,37	2.661,37	2.661,37	15.138,63	
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	400,00		400,00				400,00	
13	LABORALES	58.200,00	-40.000,00	18.200,00	2.661,37	2.661,37	2.661,37	15.538,63	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	18.800,00		18.800,00	359,51	359,51	359,51	18.440,49	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	18.800,00		18.800,00	359,51	359,51	359,51	18.440,49	
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.000,00	-5.000,00						
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	90,00		90,00				90,00	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	500,00	-500,00						
1625	SEGUROS	1.130,00		1.130,00	61,23	61,23	61,23	1.068,77	
1629	OTROS	480,00		480,00				480,00	
162	GASTOS SOC.PERS.	7.200,00	-5.500,00	1.700,00	61,23	61,23	61,23	1.638,77	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	26.000,00	-5.500,00	20.500,00	420,74	420,74	420,74	20.079,26	
1	GASTOS DE PERSONAL	84.200,00	-45.500,00	38.700,00	3.082,11	3.082,11	3.082,11	35.617,89	
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460,00		460,00	16,36	16,36	16,36	443,64	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.480,00		2.480,00				2.480,00	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.940,00		2.940,00	16,36	16,36	16,36	2.923,64	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	270,00		270,00	7,00	7,00	7,00	263,00	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.730,00		20.730,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	19.430,00	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	700,00		700,00	10,00	10,00	10,00	690,00	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	270,00		270,00	4,00	4,00	4,00	266,00	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	21.970,00		21.970,00	1.321,00	1.321,00	1.321,00	20.649,00	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.150,00		3.150,00	161,12	161,12	161,12	2.988,88	
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.730,00		1.730,00	183,00	183,00	183,00	1.547,00	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.400,00		1.400,00	8,00	8,00	8,00	1.392,00	
220	MATERIAL DE OFICINA	6.280,00		6.280,00	352,12	352,12	352,12	5.927,88	
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.920,00		2.920,00	1,00	1,00	1,00	2.919,00	
22101	AGUA	110,00		110,00	7,00	7,00	7,00	103,00	
22102	GAS	680,00		680,00	22,00	22,00	22,00	658,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	3.710,00		3.710,00	30,00	30,00	30,00	3.680,00	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	30,00		30,00	2,00	2,00	2,00	28,00	
22141	VESTUARIO	1.670,00		1.670,00				1.670,00	





**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	1.670,00		1.670,00					1.670,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	80,00		80,00	9,00	9,00	9,00		71,00
2219	OTROS SUMINISTROS	60,00		60,00					60,00
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>5.550,00</b>		<b>5.550,00</b>	<b>41,00</b>	<b>41,00</b>	<b>41,00</b>		<b>5.509,00</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	9.630,00		9.630,00	252,00	252,00	252,00		9.378,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	9.630,00		9.630,00	252,00	252,00	252,00		9.378,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.370,00		1.370,00	121,00	121,00	121,00		1.249,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>11.000,00</b>		<b>11.000,00</b>	<b>373,00</b>	<b>373,00</b>	<b>373,00</b>		<b>10.627,00</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>3.530,00</b>		<b>3.530,00</b>	<b>176,00</b>	<b>176,00</b>	<b>176,00</b>		<b>3.354,00</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				11,00	11,00	11,00		-11,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>				<b>11,00</b>	<b>11,00</b>	<b>11,00</b>		<b>-11,00</b>
2252	LOCALES	1.610,00		1.610,00	1,00	1,00	1,00		1.609,00
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>1.610,00</b>		<b>1.610,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>		<b>1.609,00</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	320,00		320,00					320,00
22621	DE COMUNICACION				0,10	0,10	0,10		-0,10
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	320,00		320,00	0,10	0,10	0,10		319,90
2269	OTROS	1.260,00		1.260,00	44,00	44,00	44,00		1.216,00
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.580,00</b>		<b>1.580,00</b>	<b>44,10</b>	<b>44,10</b>	<b>44,10</b>		<b>1.535,90</b>
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	154.370,00		154.370,00	224.928,09	224.928,09	217.627,06	7.301,03	-70.558,09
2273	LIMPIEZA Y ASEO	10.860,00		10.860,00	13,00	13,00	13,00		10.847,00
2274	SEGURIDAD	9.970,00		9.970,00	261,00	261,00	261,00		9.709,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	769.990,00		769.990,00	265.857,61	265.857,61	265.857,61		504.132,39
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	769.990,00		769.990,00	265.857,61	265.857,61	265.857,61		504.132,39
<b>227</b>	<b>TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.</b>	<b>945.190,00</b>		<b>945.190,00</b>	<b>491.059,70</b>	<b>491.059,70</b>	<b>483.758,67</b>	<b>7.301,03</b>	<b>454.130,30</b>
<b>22</b>	<b>MATER. SUMINIST. Y OTROS</b>	<b>974.740,00</b>		<b>974.740,00</b>	<b>492.057,92</b>	<b>492.057,92</b>	<b>484.756,89</b>	<b>7.301,03</b>	<b>482.682,08</b>
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	350,00		350,00	54,00	54,00	54,00		296,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	350,00		350,00	54,00	54,00	54,00		296,00
<b>2</b>	<b>GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>	<b>493.449,28</b>	<b>493.449,28</b>	<b>486.148,25</b>	<b>7.301,03</b>	<b>506.550,72</b>
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	92.354.150,00	-209.500,00	92.144.650,00	75.013.299,34	75.013.299,34	75.013.299,34		17.131.350,66
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	97.246.700,00		97.246.700,00	81.390.082,31	81.390.082,31	81.390.082,31		15.856.617,69
4222	POR MUERTE	12.737.300,00		12.737.300,00	11.831.615,34	11.831.615,34	11.831.615,34		905.684,66
<b>422</b>	<b>CAPITALES COSTE</b>	<b>109.984.000,00</b>		<b>109.984.000,00</b>	<b>93.221.697,65</b>	<b>93.221.697,65</b>	<b>93.221.697,65</b>		<b>16.762.302,35</b>
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	90.955.170,00	-209.500,00	90.745.670,00	73.219.434,68	73.219.434,68	73.219.434,68		17.526.235,32
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>293.293.320,00</b>	<b>-419.000,00</b>	<b>292.874.320,00</b>	<b>241.454.431,67</b>	<b>241.454.431,67</b>	<b>241.454.431,67</b>		<b>51.419.888,33</b>



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2016
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	293.293.320,00	-419.000,00	292.874.320,00	241.454.431,67	241.454.431,67	241.454.431,67		51.419.888,33
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	294.377.520,00	-464.500,00	293.913.020,00	241.950.963,06	241.950.963,06	241.943.662,03	7.301,03	51.962.056,94
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	294.377.520,00	-464.500,00	293.913.020,00	241.950.963,06	241.950.963,06	241.943.662,03	7.301,03	51.962.056,94
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	294.377.520,00	-464.500,00	293.913.020,00	241.950.963,06	241.950.963,06	241.943.662,03	7.301,03	51.962.056,94
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	664.004.060,00	136.462.220,00	800.466.280,00	742.409.590,14	742.409.590,14	742.079.352,73	330.237,41	58.056.689,86



**GRUPO DE PROGRAMAS 21**  
**ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 2122**

**MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.**



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275**

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN				90.740,92	90.740,92	90.740,92		-90.740,92
13019	OTROS DIRECTIVOS	160.000,00		160.000,00					160.000,00
1301	OTROS DIRECTIVOS	160.000,00		160.000,00	90.740,92	90.740,92	90.740,92		69.259,08
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	25.667.030,00	93.000,00	25.760.030,00	24.291.725,02	24.291.725,02	24.291.725,02		1.468.304,98
1309	OTRO PERSONAL	25.667.030,00	93.000,00	25.760.030,00	24.291.725,02	24.291.725,02	24.291.725,02		1.468.304,98
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>25.827.030,00</b>	<b>93.000,00</b>	<b>25.920.030,00</b>	<b>24.382.465,94</b>	<b>24.382.465,94</b>	<b>24.382.465,94</b>		<b>1.537.564,06</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.322.990,00	4.800,00	1.327.790,00	2.419.809,60	2.419.809,60	2.419.809,60		-1.092.019,60
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>1.322.990,00</b>	<b>4.800,00</b>	<b>1.327.790,00</b>	<b>2.419.809,60</b>	<b>2.419.809,60</b>	<b>2.419.809,60</b>		<b>-1.092.019,60</b>
1329	OTRAS				236.843,41	236.843,41		236.843,41	-236.843,41
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>				<b>236.843,41</b>	<b>236.843,41</b>		<b>236.843,41</b>	<b>-236.843,41</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				212.361,84	212.361,84	212.361,84		-212.361,84
1344	LABORAL EVENTUAL				8.683,58	8.683,58	8.683,58		-8.683,58
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>221.045,42</b>	<b>221.045,42</b>	<b>221.045,42</b>		<b>-221.045,42</b>
1351	DIRECTIVOS SUJ.CONTRATOS ALTA DIR.				45.734,06	45.734,06	45.734,06		-45.734,06
1352	OTROS DIRECTIVOS	11.050,00		11.050,00					11.050,00
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>	<b>11.050,00</b>		<b>11.050,00</b>	<b>45.734,06</b>	<b>45.734,06</b>	<b>45.734,06</b>		<b>-34.684,06</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>116.630,00</b>		<b>116.630,00</b>	<b>288.068,80</b>	<b>288.068,80</b>	<b>288.068,80</b>		<b>-171.438,80</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>27.277.700,00</b>	<b>97.800,00</b>	<b>27.375.500,00</b>	<b>27.593.967,23</b>	<b>27.593.967,23</b>	<b>27.357.123,82</b>	<b>236.843,41</b>	<b>-218.467,23</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.404.200,00	20.000,00	8.424.200,00	8.424.190,21	8.424.190,21	8.424.190,21		9,79
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>8.404.200,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>8.424.200,00</b>	<b>8.424.190,21</b>	<b>8.424.190,21</b>	<b>8.424.190,21</b>		<b>9,79</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	45.000,00	-705,00	44.295,00	36.433,46	36.433,46	36.433,46		7.861,54
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	78.400,00		78.400,00	60.498,20	60.498,20	54.991,18	5.507,02	17.901,80
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	66.390,00	9.220,00	75.610,00	42.226,81	42.226,81	42.226,81		33.383,19
1625	SEGUROS	366.140,00		366.140,00	137.751,68	137.751,68	137.751,68		228.388,32
1629	OTROS	253.270,00		253.270,00	11.555,50	11.555,50	11.555,50		241.714,50
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>809.200,00</b>	<b>8.515,00</b>	<b>817.715,00</b>	<b>288.465,65</b>	<b>288.465,65</b>	<b>282.958,63</b>	<b>5.507,02</b>	<b>529.249,35</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>9.213.400,00</b>	<b>28.515,00</b>	<b>9.241.915,00</b>	<b>8.712.655,86</b>	<b>8.712.655,86</b>	<b>8.707.148,84</b>	<b>5.507,02</b>	<b>529.259,14</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>36.491.100,00</b>	<b>126.315,00</b>	<b>36.617.415,00</b>	<b>36.306.623,09</b>	<b>36.306.623,09</b>	<b>36.064.272,66</b>	<b>242.350,43</b>	<b>310.791,91</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.449.070,00		2.449.070,00	2.342.316,28	2.342.316,28	2.342.097,74	218,54	106.753,72
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	98.610,00		98.610,00	54.486,30	54.486,30	48.474,86	6.011,44	44.123,70
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	792.720,00		792.720,00	255.511,00	255.511,00	243.003,00	12.508,00	537.209,00
209	CANONES	135.850,00		135.850,00	64.201,73	64.201,73	64.201,73		71.648,27
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>3.476.250,00</b>		<b>3.476.250,00</b>	<b>2.716.515,31</b>	<b>2.716.515,31</b>	<b>2.697.777,33</b>	<b>18.737,98</b>	<b>759.734,69</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	155.660,00		155.660,00	164.443,83	164.443,83	153.701,83	10.742,00	-8.783,83



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	722.720,00		722.720,00	840.427,33	840.427,33	780.677,86	59.749,47	-117.707,33
215	MOBILIARIO Y ENSERES	76.980,00		76.980,00	65.935,61	65.935,61	64.264,98	1.670,63	11.044,39
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	123.940,00		123.940,00	168.931,94	168.931,94	77.404,35	91.527,59	-44.991,94
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	620,00		620,00	45,06	45,06	45,06		574,94
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.079.920,00		1.079.920,00	1.239.783,77	1.239.783,77	1.076.094,08	163.689,69	-159.863,77
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	115.990,00		115.990,00	64.990,79	64.990,79	60.062,79	4.928,00	50.999,21
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	55.970,00		55.970,00	20.168,98	20.168,98	20.126,68	42,30	35.801,02
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	145.320,00		145.320,00	78.791,82	78.791,82	71.852,70	6.939,12	66.528,81
220	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>317.280,00</b>		<b>317.280,00</b>	<b>163.951,59</b>	<b>163.951,59</b>	<b>152.042,17</b>	<b>11.909,42</b>	<b>153.328,41</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.300.080,00		1.300.080,00	1.184.013,13	1.184.013,13	1.096.460,68	87.552,45	116.066,87
22101	AGUA	102.730,00		102.730,00	49.041,71	49.041,71	48.970,70	71,01	53.688,29
22102	GAS	7.770,00		7.770,00	3.940,62	3.940,62	3.940,62		3.829,38
22103	COMBUSTIBLE	35.960,00		35.960,00	16.898,29	16.898,29	16.898,29		19.061,71
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.446.540,00		1.446.540,00	1.253.893,75	1.253.893,75	1.166.270,29	87.623,46	192.646,25
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.204.290,00		1.204.290,00	1.402.204,22	1.402.204,22	1.370.993,41	31.210,81	-197.914,22
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.204.290,00		1.204.290,00	1.402.204,22	1.402.204,22	1.370.993,41	31.210,81	-197.914,22
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	135.700,00		135.700,00	85.438,49	85.438,49	83.542,60	1.895,89	50.261,51
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	13.810,00		13.810,00	24.079,10	24.079,10	23.887,80	191,30	-10.269,10
22140	LENCERIA	110,00		110,00	524,52	524,52	524,52		-414,52
22141	VESTUARIO	19.320,00		19.320,00	36.538,07	36.538,07	33.790,07	2.748,00	-17.218,07
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	19.430,00		19.430,00	37.062,59	37.062,59	34.314,59	2.748,00	-17.632,59
22160	IMPLANTES	30.740,00		30.740,00					30.740,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	697.530,00		697.530,00	873.373,87	873.373,87	871.126,15	2.247,72	-175.843,87
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	728.270,00		728.270,00	873.373,87	873.373,87	871.126,15	2.247,72	-145.103,87
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	30.140,00		30.140,00	6.126,53	6.126,53	5.981,73	144,80	24.013,47
2219	OTROS SUMINISTROS	17.170,00		17.170,00	8.402,55	8.402,55	8.364,55	38,00	8.767,45
221	<b>SUMINISTROS</b>	<b>3.595.350,00</b>		<b>3.595.350,00</b>	<b>3.690.581,10</b>	<b>3.690.581,10</b>	<b>3.564.481,12</b>	<b>126.099,98</b>	<b>-95.231,10</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	3.115.640,00	-817.000,00	2.298.640,00	1.972.736,00	1.972.736,00	1.972.736,00		325.904,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	3.115.640,00	-817.000,00	2.298.640,00	1.972.736,00	1.972.736,00	1.972.736,00		325.904,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	540.730,00		540.730,00	309.346,27	309.346,27	307.773,62	1.572,65	231.383,73
2229	OTRAS	5.440,00		5.440,00	2.160,53	2.160,53	2.160,53		3.279,47
222	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>3.661.810,00</b>	<b>-817.000,00</b>	<b>2.844.810,00</b>	<b>2.284.242,80</b>	<b>2.284.242,80</b>	<b>2.282.670,15</b>	<b>1.572,65</b>	<b>560.567,20</b>
223	<b>TRANSPORTES</b>	<b>157.040,00</b>		<b>157.040,00</b>	<b>62.956,63</b>	<b>62.956,63</b>	<b>61.900,45</b>	<b>1.056,18</b>	<b>94.083,37</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	5.230,00		5.230,00	27.407,22	27.407,22	27.407,22		-22.177,22
224	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>5.230,00</b>		<b>5.230,00</b>	<b>27.407,22</b>	<b>27.407,22</b>	<b>27.407,22</b>		<b>-22.177,22</b>
2251	AUTONOMICOS	6.000,00		6.000,00	3.003,68	3.003,68	3.002,50	1,18	2.996,32
2252	LOCALES	327.750,00		327.750,00	231.729,55	231.729,55	230.068,55	1.661,00	96.020,45



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>333.750,00</b>		<b>333.750,00</b>	<b>234.733,23</b>	<b>234.733,23</b>	<b>233.071,05</b>	<b>1.662,18</b>	<b>99.016,77</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	22.200,00		22.200,00	6.119,11	6.119,11	6.119,11		16.080,89
22621	DE COMUNICACION	560,00		560,00	98,81	98,81	98,81		461,19
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	22.760,00		22.760,00	6.217,92	6.217,92	6.217,92		16.542,08
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	20.000,00		20.000,00					20.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	23.720,00		23.720,00	3.305,97	3.305,97	3.305,97		20.414,03
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	23.720,00		23.720,00	3.305,97	3.305,97	3.305,97		20.414,03
2269	OTROS	281.450,00		281.450,00	161.864,80	161.864,80	158.652,30	3.212,50	119.585,20
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>347.930,00</b>		<b>347.930,00</b>	<b>171.388,69</b>	<b>171.388,69</b>	<b>168.176,19</b>	<b>3.212,50</b>	<b>176.541,31</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	50.610,00		50.610,00	36.320,07	36.320,07	21.384,13	14.935,94	14.289,93
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.648.080,00		1.648.080,00	1.622.775,82	1.622.775,82	1.586.682,01	36.093,81	25.304,18
2274	SEGURIDAD	360.710,00		360.710,00	312.527,63	312.527,63	310.027,42	2.500,21	48.182,37
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	9.500,00		9.500,00					9.500,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	684.820,00		684.820,00	712.442,36	712.442,36	509.648,91	202.793,45	-27.622,36
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	684.820,00		684.820,00	712.442,36	712.442,36	509.648,91	202.793,45	-27.622,36
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>2.753.720,00</b>		<b>2.753.720,00</b>	<b>2.684.065,88</b>	<b>2.684.065,88</b>	<b>2.427.742,47</b>	<b>256.323,41</b>	<b>69.654,12</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>11.172.110,00</b>	<b>-817.000,00</b>	<b>10.355.110,00</b>	<b>9.319.327,14</b>	<b>9.319.327,14</b>	<b>8.917.490,82</b>	<b>401.836,32</b>	<b>1.035.782,86</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>36.070,00</b>		<b>36.070,00</b>	<b>78.663,41</b>	<b>78.663,41</b>	<b>77.980,07</b>	<b>683,34</b>	<b>-42.593,41</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>228.980,00</b>		<b>228.980,00</b>	<b>270.071,64</b>	<b>270.071,64</b>	<b>267.793,54</b>	<b>2.278,10</b>	<b>-41.091,64</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>265.050,00</b>		<b>265.050,00</b>	<b>348.735,05</b>	<b>348.735,05</b>	<b>345.773,61</b>	<b>2.961,44</b>	<b>-83.685,05</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>6.670,00</b>		<b>6.670,00</b>	<b>5.683,00</b>	<b>5.683,00</b>	<b>5.457,00</b>	<b>226,00</b>	<b>987,00</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>6.670,00</b>		<b>6.670,00</b>	<b>5.683,00</b>	<b>5.683,00</b>	<b>5.457,00</b>	<b>226,00</b>	<b>987,00</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.810,00		10.810,00	4.642,05	4.642,05	4.642,05		6.167,95
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	10.645.670,00		10.645.670,00	9.391.372,38	9.391.372,38	9.175.040,85	216.331,53	1.254.297,62
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	160.940,00		160.940,00	95.781,09	95.781,09	95.781,09		65.158,91
<b>251</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>10.817.420,00</b>		<b>10.817.420,00</b>	<b>9.491.795,52</b>	<b>9.491.795,52</b>	<b>9.275.463,99</b>	<b>216.331,53</b>	<b>1.325.624,48</b>
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	3.215.300,00		3.215.300,00	1.822.364,61	1.822.364,61	1.787.850,31	34.514,30	1.392.935,39
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	422.790,00		422.790,00	502.404,51	502.404,51	493.344,20	9.060,31	-79.614,51
25439	OTROS	418.700,00		418.700,00	502.387,64	502.387,64	492.962,53	9.425,11	-83.687,64
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	4.056.790,00		4.056.790,00	2.827.156,76	2.827.156,76	2.774.157,04	52.999,72	1.229.633,24
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	187.040,00		187.040,00	150.172,06	150.172,06	145.691,86	4.480,20	36.867,94
<b>254</b>	<b>CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>4.243.830,00</b>		<b>4.243.830,00</b>	<b>2.977.328,82</b>	<b>2.977.328,82</b>	<b>2.919.848,90</b>	<b>57.479,92</b>	<b>1.266.501,18</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.847.790,00		2.847.790,00	2.000.973,63	2.000.973,63	1.943.512,31	57.461,32	846.816,37
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	1.110,00	650.000,00	651.110,00	4.821.516,42	4.821.516,42	4.698.833,89	122.682,53	-4.170.406,42
<b>255</b>	<b>CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>2.848.900,00</b>	<b>650.000,00</b>	<b>3.498.900,00</b>	<b>6.822.490,05</b>	<b>6.822.490,05</b>	<b>6.642.346,20</b>	<b>180.143,85</b>	<b>-3.323.590,05</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	4.089.850,00		4.089.850,00	4.140.785,03	4.140.785,03	4.037.964,98	102.820,05	-50.935,03
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>4.089.850,00</b>		<b>4.089.850,00</b>	<b>4.140.785,03</b>	<b>4.140.785,03</b>	<b>4.037.964,98</b>	<b>102.820,05</b>	<b>-50.935,03</b>
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	22.000.000,00	650.000,00	22.650.000,00	23.432.399,42	23.432.399,42	22.875.624,07	556.775,35	-782.399,42
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>38.000.000,00</b>	<b>-167.000,00</b>	<b>37.833.000,00</b>	<b>37.062.443,69</b>	<b>37.062.443,69</b>	<b>35.918.216,91</b>	<b>1.144.226,78</b>	<b>770.556,31</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	812.450,00	-812.450,00						
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>812.450,00</b>	<b>-812.450,00</b>						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	812.450,00	-812.450,00						
<b>471</b>	<b>ENTREGAS DE BOTIQUINES</b>	<b>210.000,00</b>		<b>210.000,00</b>	<b>190.860,47</b>	<b>190.860,47</b>	<b>182.239,87</b>	<b>8.620,60</b>	<b>19.139,53</b>
47	A EMPRESAS PRIVADAS	210.000,00		210.000,00	190.860,47	190.860,47	182.239,87	8.620,60	19.139,53
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.400.000,00	-778.500,00	4.621.500,00	2.452.901,92	2.452.901,92	2.414.834,39	38.067,53	2.168.598,08
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	5.400.000,00	-778.500,00	4.621.500,00	2.452.901,92	2.452.901,92	2.414.834,39	38.067,53	2.168.598,08
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>5.400.000,00</b>	<b>-778.500,00</b>	<b>4.621.500,00</b>	<b>2.452.901,92</b>	<b>2.452.901,92</b>	<b>2.414.834,39</b>	<b>38.067,53</b>	<b>2.168.598,08</b>
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.600.000,00	90.000,00	1.690.000,00	1.660.441,98	1.660.441,98	1.612.588,67	47.853,31	29.558,02
4890	RECETAS MEDICAS	1.600.000,00	90.000,00	1.690.000,00	1.660.441,98	1.660.441,98	1.612.588,67	47.853,31	29.558,02
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	700.000,00	12.000,00	712.000,00	646.030,39	646.030,39	617.653,42	28.376,97	65.969,61
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	700.000,00	12.000,00	712.000,00	646.030,39	646.030,39	617.653,42	28.376,97	65.969,61
<b>489</b>	<b>FARMACIA</b>	<b>2.300.000,00</b>	<b>102.000,00</b>	<b>2.402.000,00</b>	<b>2.306.472,37</b>	<b>2.306.472,37</b>	<b>2.230.242,09</b>	<b>76.230,28</b>	<b>95.527,63</b>
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	7.700.000,00	-676.500,00	7.023.500,00	4.759.374,29	4.759.374,29	4.645.076,48	114.297,81	2.264.125,71
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>8.722.450,00</b>	<b>-1.488.950,00</b>	<b>7.233.500,00</b>	<b>4.950.234,76</b>	<b>4.950.234,76</b>	<b>4.827.316,35</b>	<b>122.918,41</b>	<b>2.283.265,24</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>83.213.550,00</b>	<b>-1.529.635,00</b>	<b>81.683.915,00</b>	<b>78.319.301,54</b>	<b>78.319.301,54</b>	<b>76.809.805,92</b>	<b>1.509.495,62</b>	<b>3.364.613,46</b>
6221	CONSTRUCCIONES	220.000,00		220.000,00	3.375,25	3.375,25	3.375,25		216.624,75
<b>622</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>220.000,00</b>		<b>220.000,00</b>	<b>3.375,25</b>	<b>3.375,25</b>	<b>3.375,25</b>		<b>216.624,75</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.270,00		18.270,00	198.559,20	198.559,20	179.787,26	18.771,94	-180.289,20
<b>625</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>16.000,00</b>		<b>16.000,00</b>	<b>196.867,18</b>	<b>196.867,18</b>	<b>194.329,93</b>	<b>2.537,25</b>	<b>-180.867,18</b>
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.000,00		20.000,00	735,33	735,33	735,33		19.264,67
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	45.000,00		45.000,00	61.880,07	61.880,07	61.880,07		-16.880,07
62	INVERSIONES NUEVAS	319.270,00		319.270,00	461.417,03	461.417,03	440.107,84	21.309,19	-142.147,03
6321	CONSTRUCCIONES	660.000,00		660.000,00	106.916,74	106.916,74	104.884,79	2.031,95	553.083,26
<b>632</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>660.000,00</b>		<b>660.000,00</b>	<b>106.916,74</b>	<b>106.916,74</b>	<b>104.884,79</b>	<b>2.031,95</b>	<b>553.083,26</b>
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00	247.000,00	277.000,00	68.207,84	68.207,84	64.335,80	3.872,04	208.792,16



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2016
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
635	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000,00		100.000,00	20.081,22	20.081,22	20.081,22		79.918,78
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	600,00	63.000,00	63.600,00					63.600,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	180.000,00		180.000,00	185.087,16	185.087,16	128.080,62	57.006,54	-5.087,16
63	INVERSIONES DE REPOSICION	970.600,00	310.000,00	1.280.600,00	380.292,96	380.292,96	317.382,43	62.910,53	900.307,04
6	INVERSIONES REALES	1.289.870,00	310.000,00	1.599.870,00	841.709,99	841.709,99	757.490,27	84.219,72	758.160,01
72069	OTRAS	3.270,00		3.270,00					3.270,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	3.270,00		3.270,00					3.270,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.270,00		3.270,00					3.270,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.270,00		3.270,00					3.270,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	3.270,00		3.270,00					3.270,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.293.140,00</b>	<b>310.000,00</b>	<b>1.603.140,00</b>	<b>841.709,99</b>	<b>841.709,99</b>	<b>757.490,27</b>	<b>84.219,72</b>	<b>761.430,01</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>84.506.690,00</b>	<b>-1.219.635,00</b>	<b>83.287.055,00</b>	<b>79.161.011,53</b>	<b>79.161.011,53</b>	<b>77.567.296,19</b>	<b>1.593.715,34</b>	<b>4.126.043,47</b>
	<b>TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS</b>	<b>84.506.690,00</b>	<b>-1.219.635,00</b>	<b>83.287.055,00</b>	<b>79.161.011,53</b>	<b>79.161.011,53</b>	<b>77.567.296,19</b>	<b>1.593.715,34</b>	<b>4.126.043,47</b>
	<b>TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD</b>	<b>84.506.690,00</b>	<b>-1.219.635,00</b>	<b>83.287.055,00</b>	<b>79.161.011,53</b>	<b>79.161.011,53</b>	<b>77.567.296,19</b>	<b>1.593.715,34</b>	<b>4.126.043,47</b>





GRUPO DE PROGRAMAS 22  
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS				5.552,89	5.552,89	5.552,89		-5.552,89
1301	OTROS DIRECTIVOS				5.552,89	5.552,89	5.552,89		-5.552,89
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	6.686.080,00	-27.800,00	6.658.280,00	5.801.184,72	5.801.184,72	5.801.184,72		857.095,28
1309	OTRO PERSONAL	6.686.080,00	-27.800,00	6.658.280,00	5.801.184,72	5.801.184,72	5.801.184,72		857.095,28
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>6.686.080,00</b>	<b>-27.800,00</b>	<b>6.658.280,00</b>	<b>5.806.737,61</b>	<b>5.806.737,61</b>	<b>5.806.737,61</b>		<b>851.542,39</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	126.700,00		126.700,00	804.775,09	804.775,09	804.775,09		-678.075,09
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>126.700,00</b>		<b>126.700,00</b>	<b>804.775,09</b>	<b>804.775,09</b>	<b>804.775,09</b>		<b>-678.075,09</b>
1329	OTRAS				53.058,40	53.058,40		53.058,40	-53.058,40
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>				<b>53.058,40</b>	<b>53.058,40</b>		<b>53.058,40</b>	<b>-53.058,40</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				5.510,93	5.510,93	5.510,93		-5.510,93
1344	LABORAL EVENTUAL				703,67	703,67	703,67		-703,67
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>6.214,60</b>	<b>6.214,60</b>	<b>6.214,60</b>		<b>-6.214,60</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	28.800,00		28.800,00	60.805,90	60.805,90	60.805,90		-32.005,90
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>6.841.580,00</b>	<b>-27.800,00</b>	<b>6.813.780,00</b>	<b>6.731.591,60</b>	<b>6.731.591,60</b>	<b>6.678.533,20</b>	<b>53.058,40</b>	<b>82.188,40</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.933.480,00	132.000,00	2.065.480,00	1.997.334,33	1.997.334,33	1.997.334,33		68.145,67
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1.933.480,00</b>	<b>132.000,00</b>	<b>2.065.480,00</b>	<b>1.997.334,33</b>	<b>1.997.334,33</b>	<b>1.997.334,33</b>		<b>68.145,67</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	30.000,00	-16.955,00	13.045,00	8.079,86	8.079,86	8.079,86		4.965,14
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.450,00		10.450,00	6.790,54	6.790,54	4.894,20	1.896,34	3.659,46
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	14.170,00	-1.690,00	12.480,00	6.256,51	6.256,51	6.256,51		6.223,49
1625	SEGUROS	97.660,00		97.660,00	34.323,56	34.323,56	34.323,56		63.336,44
1629	OTROS	61.950,00		61.950,00	8.875,60	8.875,60	8.875,60		53.074,40
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>214.230,00</b>	<b>-18.645,00</b>	<b>195.585,00</b>	<b>64.326,07</b>	<b>64.326,07</b>	<b>62.429,73</b>	<b>1.896,34</b>	<b>131.258,93</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>2.147.710,00</b>	<b>113.355,00</b>	<b>2.261.065,00</b>	<b>2.061.660,40</b>	<b>2.061.660,40</b>	<b>2.059.764,06</b>	<b>1.896,34</b>	<b>199.404,60</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.989.290,00</b>	<b>85.555,00</b>	<b>9.074.845,00</b>	<b>8.793.252,00</b>	<b>8.793.252,00</b>	<b>8.738.297,26</b>	<b>54.954,74</b>	<b>281.593,00</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	360.000,00		360.000,00	348.480,00	348.480,00	348.480,00		11.520,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				27.716,38	27.716,38	27.716,38		-27.716,38
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.650,00		3.650,00	3.750,42	3.750,42	3.545,33	205,09	-100,42
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	43.650,00		43.650,00	13.879,00	13.879,00	13.666,00	213,00	29.771,00
209	CANONES	13.930,00		13.930,00					13.930,00
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>421.230,00</b>		<b>421.230,00</b>	<b>393.825,80</b>	<b>393.825,80</b>	<b>393.407,71</b>	<b>418,09</b>	<b>27.404,20</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	64.740,00		64.740,00	11.288,99	11.288,99	11.288,99		53.451,01
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	389.040,00		389.040,00	310.783,18	310.783,18	291.259,46	19.523,72	78.256,82
215	MOBILIARIO Y ENSERES	8.110,00		8.110,00	6.244,27	6.244,27	6.244,27		1.865,73
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.680,00		4.680,00	4.380,00	4.380,00	4.330,00	50,00	300,00



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>466.570,00</b>		<b>466.570,00</b>	<b>332.696,44</b>	<b>332.696,44</b>	<b>313.122,72</b>	<b>19.573,72</b>	<b>133.873,56</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	24.000,00		24.000,00	7.211,07	7.211,07	7.150,98	60,09	16.788,93
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.700,00		7.700,00	1.598,50	1.598,50	1.598,50		6.101,50
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	16.110,00		16.110,00	11.083,60	11.083,60	10.434,06	649,54	5.026,40
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>47.810,00</b>		<b>47.810,00</b>	<b>19.893,17</b>	<b>19.893,17</b>	<b>19.183,54</b>	<b>709,63</b>	<b>27.916,83</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	205.610,00		205.610,00	178.465,39	178.465,39	168.889,51	9.575,88	27.144,61
22101	AGUA	24.550,00		24.550,00	9.594,60	9.594,60	9.594,60		14.955,40
22102	GAS	113.000,00		113.000,00	54.585,45	54.585,45	54.585,45		58.414,55
22103	COMBUSTIBLE	45.020,00		45.020,00	436,18	436,18	436,18		44.583,82
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	388.180,00		388.180,00	243.081,62	243.081,62	233.505,74	9.575,88	145.098,38
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	660,00		660,00					660,00
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	660,00		660,00					660,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	21.950,00		21.950,00	7.906,71	7.906,71	7.906,71		14.043,29
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	22.300,00		22.300,00	5.505,46	5.505,46	5.437,40	68,06	16.794,54
22140	LENCERIA	21.070,00		21.070,00	3.308,36	3.308,36	3.308,36		17.761,64
22141	VESTUARIO	50.430,00		50.430,00	136.130,11	136.130,11	126.533,11	9.597,00	-85.700,11
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	71.500,00		71.500,00	139.438,47	139.438,47	129.841,47	9.597,00	-67.938,47
22160	IMPLANTES	1.120.120,00		1.120.120,00	1.273.279,17	1.273.279,17	1.246.607,10	26.672,07	-153.159,17
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	530.080,00		530.080,00	582.926,38	582.926,38	574.043,25	8.883,13	-52.846,38
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.650.200,00		1.650.200,00	1.856.205,55	1.856.205,55	1.820.650,35	35.555,20	-206.005,55
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	8.170,00		8.170,00	6.571,80	6.571,80	6.537,22	34,58	1.598,20
2218	BANCO DE SANGRE				1.456,00	1.456,00	1.456,00		-1.456,00
2219	OTROS SUMINISTROS	1.110,00		1.110,00	12.618,90	12.618,90	12.618,90		-11.508,90
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>2.164.070,00</b>		<b>2.164.070,00</b>	<b>2.272.784,51</b>	<b>2.272.784,51</b>	<b>2.217.953,79</b>	<b>54.830,72</b>	<b>-108.714,51</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	321.880,00	-100.000,00	221.880,00	180.809,00	180.809,00	180.809,00		41.071,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	321.880,00	-100.000,00	221.880,00	180.809,00	180.809,00	180.809,00		41.071,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	9.080,00		9.080,00	2.727,00	2.727,00	2.727,00		6.353,00
2229	OTRAS	30,00		30,00	36,00	36,00	36,00		-6,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>330.990,00</b>	<b>-100.000,00</b>	<b>230.990,00</b>	<b>183.572,00</b>	<b>183.572,00</b>	<b>183.572,00</b>		<b>47.418,00</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>21.730,00</b>		<b>21.730,00</b>	<b>6.641,94</b>	<b>6.641,94</b>	<b>6.641,94</b>		<b>15.088,06</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.850,00		2.850,00	3.032,77	3.032,77	3.032,77		-182,77
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>2.850,00</b>		<b>2.850,00</b>	<b>3.032,77</b>	<b>3.032,77</b>	<b>3.032,77</b>		<b>-182,77</b>
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2252	LOCALES	161.340,00		161.340,00	44.727,63	44.727,63	44.727,63		116.612,37
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>162.340,00</b>		<b>162.340,00</b>	<b>44.727,63</b>	<b>44.727,63</b>	<b>44.727,63</b>		<b>117.612,37</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	1.190,00		1.190,00					1.190,00
22621	DE COMUNICACION	30,00		30,00	21,06	21,06	21,06		8,94



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.220,00		1.220,00	21,06	21,06	21,06		1.198,94
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	5.690,00		5.690,00					5.690,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	5.690,00		5.690,00					5.690,00
2269	OTROS	22.530,00		22.530,00	8.357,71	8.357,71	7.994,71	363,00	14.172,29
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>29.440,00</b>		<b>29.440,00</b>	<b>8.378,77</b>	<b>8.378,77</b>	<b>8.015,77</b>	<b>363,00</b>	<b>21.061,23</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	23.100,00		23.100,00	16.249,80	16.249,80	11.336,92	4.912,88	6.850,20
2273	LIMPIEZA Y ASEO	444.700,00		444.700,00	437.062,62	437.062,62	404.367,15	32.695,47	7.637,38
2274	SEGURIDAD	220.860,00		220.860,00	110.265,05	110.265,05	110.257,05	8,00	110.594,95
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	220.330,00		220.330,00	170.753,60	170.753,60	170.753,60		49.576,40
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	519.180,00		519.180,00	569.153,85	569.153,85	384.025,52	185.128,33	-49.973,85
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	519.180,00		519.180,00	569.153,85	569.153,85	384.025,52	185.128,33	-49.973,85
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>1.428.170,00</b>		<b>1.428.170,00</b>	<b>1.303.484,92</b>	<b>1.303.484,92</b>	<b>1.080.740,24</b>	<b>222.744,68</b>	<b>124.685,08</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>4.187.400,00</b>	<b>-100.000,00</b>	<b>4.087.400,00</b>	<b>3.842.515,71</b>	<b>3.842.515,71</b>	<b>3.563.867,68</b>	<b>278.648,03</b>	<b>244.884,29</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>1.330,00</b>		<b>1.330,00</b>	<b>2.119,32</b>	<b>2.119,32</b>	<b>2.119,32</b>		<b>-789,32</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>22.260,00</b>		<b>22.260,00</b>	<b>6.771,74</b>	<b>6.771,74</b>	<b>6.771,74</b>		<b>15.488,26</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>23.590,00</b>		<b>23.590,00</b>	<b>8.891,06</b>	<b>8.891,06</b>	<b>8.891,06</b>		<b>14.698,94</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>1.210,00</b>		<b>1.210,00</b>	<b>435,00</b>	<b>435,00</b>	<b>435,00</b>		<b>775,00</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>1.210,00</b>		<b>1.210,00</b>	<b>435,00</b>	<b>435,00</b>	<b>435,00</b>		<b>775,00</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	35.150,00		35.150,00	5.237,27	5.237,27	5.237,27		29.912,73
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.024.400,00	-350.000,00	7.674.400,00	6.774.331,43	6.774.331,43	6.594.966,94	179.364,49	900.068,57
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	1.007.070,00		1.007.070,00	1.542.432,11	1.542.432,11	1.282.559,46	259.872,65	-535.362,11
<b>252</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>9.066.620,00</b>	<b>-350.000,00</b>	<b>8.716.620,00</b>	<b>8.322.000,81</b>	<b>8.322.000,81</b>	<b>7.882.763,67</b>	<b>439.237,14</b>	<b>394.619,19</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	3.733.380,00		3.733.380,00	4.393.296,51	4.393.296,51	4.210.081,79	183.214,72	-659.916,51
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>3.733.380,00</b>		<b>3.733.380,00</b>	<b>4.393.296,51</b>	<b>4.393.296,51</b>	<b>4.210.081,79</b>	<b>183.214,72</b>	<b>-659.916,51</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>12.800.000,00</b>	<b>-350.000,00</b>	<b>12.450.000,00</b>	<b>12.715.297,32</b>	<b>12.715.297,32</b>	<b>12.092.845,46</b>	<b>622.451,86</b>	<b>-265.297,32</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>17.900.000,00</b>	<b>-450.000,00</b>	<b>17.450.000,00</b>	<b>17.293.661,33</b>	<b>17.293.661,33</b>	<b>16.372.569,63</b>	<b>921.091,70</b>	<b>156.338,67</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.859.780,00	-578.670,00	2.281.110,00	2.040.343,20	2.040.343,20	2.040.343,20		240.766,80
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>2.859.780,00</b>	<b>-578.670,00</b>	<b>2.281.110,00</b>	<b>2.040.343,20</b>	<b>2.040.343,20</b>	<b>2.040.343,20</b>		<b>240.766,80</b>
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.859.780,00</b>	<b>-578.670,00</b>	<b>2.281.110,00</b>	<b>2.040.343,20</b>	<b>2.040.343,20</b>	<b>2.040.343,20</b>		<b>240.766,80</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	900.000,00	400.000,00	1.300.000,00	1.063.481,18	1.063.481,18	1.050.109,16	13.372,02	236.518,82
4882	PROTESIS	900.000,00	400.000,00	1.300.000,00	1.063.481,18	1.063.481,18	1.050.109,16	13.372,02	236.518,82
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	110.000,00		110.000,00	111.143,52	111.143,52	106.879,36	4.264,16	-1.143,52



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	110.000,00		110.000,00	111.143,52	111.143,52	106.879,36	4.264,16	-1.143,52
488	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.010.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>1.410.000,00</b>	<b>1.174.624,70</b>	<b>1.174.624,70</b>	<b>1.156.988,52</b>	<b>17.636,18</b>	<b>235.375,30</b>
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	1.010.000,00	400.000,00	1.410.000,00	1.174.624,70	1.174.624,70	1.156.988,52	17.636,18	235.375,30
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>3.869.780,00</b>	<b>-178.670,00</b>	<b>3.691.110,00</b>	<b>3.214.967,90</b>	<b>3.214.967,90</b>	<b>3.197.331,72</b>	<b>17.636,18</b>	<b>476.142,10</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>30.759.070,00</b>	<b>-543.115,00</b>	<b>30.215.955,00</b>	<b>29.301.881,23</b>	<b>29.301.881,23</b>	<b>28.308.198,61</b>	<b>993.682,62</b>	<b>914.073,77</b>
6221	CONSTRUCCIONES				4.489.670,07	4.489.670,07	3.180.065,55	1.309.604,52	-4.489.670,07
622	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>				<b>4.489.670,07</b>	<b>4.489.670,07</b>	<b>3.180.065,55</b>	<b>1.309.604,52</b>	<b>-4.489.670,07</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	64.605,06	64.605,06	49.309,87	15.295,19	-54.605,06
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.780,00		3.780,00					3.780,00
62	INVERSIONES NUEVAS	13.780,00		13.780,00	4.554.275,13	4.554.275,13	3.229.375,42	1.324.899,71	-4.540.495,13
6321	CONSTRUCCIONES	1.000.000,00	5.025.000,00	6.025.000,00	248.542,84	248.542,84	197.219,40	51.323,44	5.776.457,16
632	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>5.025.000,00</b>	<b>6.025.000,00</b>	<b>248.542,84</b>	<b>248.542,84</b>	<b>197.219,40</b>	<b>51.323,44</b>	<b>5.776.457,16</b>
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				79.858,10	79.858,10	79.858,10		-79.858,10
635	MOBILIARIO Y ENSERES	400.000,00		400.000,00					400.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	40.000,00		40.000,00	14,00	14,00	14,00		39.986,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.440.000,00	5.025.000,00	6.465.000,00	328.414,94	328.414,94	277.091,50	51.323,44	6.136.585,06
6	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.453.780,00</b>	<b>5.025.000,00</b>	<b>6.478.780,00</b>	<b>4.882.690,07</b>	<b>4.882.690,07</b>	<b>3.506.466,92</b>	<b>1.376.223,15</b>	<b>1.596.089,93</b>
72069	OTRAS	73.250,00		73.250,00					73.250,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	73.250,00		73.250,00					73.250,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	73.250,00		73.250,00					73.250,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	73.250,00		73.250,00					73.250,00
7	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>73.250,00</b>		<b>73.250,00</b>					<b>73.250,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.527.030,00</b>	<b>5.025.000,00</b>	<b>6.552.030,00</b>	<b>4.882.690,07</b>	<b>4.882.690,07</b>	<b>3.506.466,92</b>	<b>1.376.223,15</b>	<b>1.669.339,93</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>32.286.100,00</b>	<b>4.481.885,00</b>	<b>36.767.985,00</b>	<b>34.184.571,30</b>	<b>34.184.571,30</b>	<b>31.814.665,53</b>	<b>2.369.905,77</b>	<b>2.583.413,70</b>
	<b>TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS</b>	<b>32.286.100,00</b>	<b>4.481.885,00</b>	<b>36.767.985,00</b>	<b>34.184.571,30</b>	<b>34.184.571,30</b>	<b>31.814.665,53</b>	<b>2.369.905,77</b>	<b>2.583.413,70</b>
	<b>TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA</b>	<b>32.286.100,00</b>	<b>4.481.885,00</b>	<b>36.767.985,00</b>	<b>34.184.571,30</b>	<b>34.184.571,30</b>	<b>31.814.665,53</b>	<b>2.369.905,77</b>	<b>2.583.413,70</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 34**  
**OTROS SERVICIOS SOCIALES**

**PROGRAMA 3436**  
**HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.707.870,00	-40.000,00	1.667.870,00	1.570.714,12	1.570.714,12	1.570.714,12		97.155,88
1309	OTRO PERSONAL	1.707.870,00	-40.000,00	1.667.870,00	1.570.714,12	1.570.714,12	1.570.714,12		97.155,88
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.707.870,00</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>1.667.870,00</b>	<b>1.570.714,12</b>	<b>1.570.714,12</b>	<b>1.570.714,12</b>		<b>97.155,88</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	32.300,00		32.300,00	122.944,24	122.944,24	122.944,24		-90.644,24
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>32.300,00</b>		<b>32.300,00</b>	<b>122.944,24</b>	<b>122.944,24</b>	<b>122.944,24</b>		<b>-90.644,24</b>
1329	OTRAS				13.549,74	13.549,74		13.549,74	-13.549,74
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>				<b>13.549,74</b>	<b>13.549,74</b>		<b>13.549,74</b>	<b>-13.549,74</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>11.470,00</b>		<b>11.470,00</b>	<b>28.012,04</b>	<b>28.012,04</b>	<b>28.012,04</b>		<b>-16.542,04</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.751.640,00</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>1.711.640,00</b>	<b>1.735.220,14</b>	<b>1.735.220,14</b>	<b>1.721.670,40</b>	<b>13.549,74</b>	<b>-23.580,14</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	567.320,00		567.320,00	562.788,00	562.788,00	562.788,00		4.532,00
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>567.320,00</b>		<b>567.320,00</b>	<b>562.788,00</b>	<b>562.788,00</b>	<b>562.788,00</b>		<b>4.532,00</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	8.000,00	-7.050,00	950,00	893,60	893,60	893,60		56,40
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.640,00		2.640,00	1.744,05	1.744,05	1.587,27	156,78	895,95
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.520,00	910,00	4.430,00	2.506,35	2.506,35	2.506,35		1.923,65
1625	SEGUROS	21.550,00		21.550,00	6.281,84	6.281,84	6.281,84		15.268,16
1629	OTROS	13.600,00		13.600,00	1.439,90	1.439,90	1.439,90		12.160,10
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>49.310,00</b>	<b>-6.140,00</b>	<b>43.170,00</b>	<b>12.865,74</b>	<b>12.865,74</b>	<b>12.708,96</b>	<b>156,78</b>	<b>30.304,26</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>616.630,00</b>	<b>-6.140,00</b>	<b>610.490,00</b>	<b>575.653,74</b>	<b>575.653,74</b>	<b>575.496,96</b>	<b>156,78</b>	<b>34.836,26</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.368.270,00</b>	<b>-46.140,00</b>	<b>2.322.130,00</b>	<b>2.310.873,88</b>	<b>2.310.873,88</b>	<b>2.297.167,36</b>	<b>13.706,52</b>	<b>11.256,12</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	54.750,00		54.750,00	35.707,27	35.707,27	35.685,27	22,00	19.042,73
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.760,00		1.760,00	6.770,31	6.770,31	2.667,96	4.102,35	-5.010,31
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	25.360,00		25.360,00	4.890,00	4.890,00	4.814,00	76,00	20.470,00
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>81.870,00</b>		<b>81.870,00</b>	<b>47.367,58</b>	<b>47.367,58</b>	<b>43.167,23</b>	<b>4.200,35</b>	<b>34.502,42</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.990,00		4.990,00	24.746,41	24.746,41	4.941,85	19.804,56	-19.756,41
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	44.610,00		44.610,00	33.370,60	33.370,60	33.192,31	178,29	11.239,40
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.130,00		3.130,00	2.714,45	2.714,45	2.683,45	31,00	415,55
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.610,00		2.610,00	1.556,76	1.556,76	1.538,76	18,00	1.053,24
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.030,00		3.030,00	0,82	0,82	0,82		3.029,18
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>58.370,00</b>		<b>58.370,00</b>	<b>62.389,04</b>	<b>62.389,04</b>	<b>42.357,19</b>	<b>20.031,85</b>	<b>-4.019,04</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.850,00		5.850,00	3.436,24	3.436,24	3.406,69	29,55	2.413,76
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.230,00		2.230,00	1.477,43	1.477,43	1.475,43	2,00	752,57
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.000,00		5.000,00	4.229,48	4.229,48	3.972,64	256,84	770,52
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>13.080,00</b>		<b>13.080,00</b>	<b>9.143,15</b>	<b>9.143,15</b>	<b>8.854,76</b>	<b>288,39</b>	<b>3.936,85</b>



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
-------------------------------------	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22100	ENERGIA ELECTRICA	50.760,00		50.760,00	31.805,90	31.805,90	30.422,90	1.383,00	18.954,10
22101	AGUA	4.710,00		4.710,00	1.241,27	1.241,27	1.240,27	1,00	3.468,73
22102	GAS	1.040,00		1.040,00	569,00	569,00	569,00		471,00
22103	COMBUSTIBLE	1.440,00		1.440,00	589,97	589,97	589,97		850,03
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	57.950,00		57.950,00	34.206,14	34.206,14	32.822,14	1.384,00	23.743,86
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	220,00		220,00	299,82	299,82	298,82	1,00	-79,82
22140	LENCERIA	10,00		10,00	47,00	47,00	47,00		-37,00
22141	VESTUARIO	1.170,00		1.170,00	295,15	295,15	91,00	204,15	874,85
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	1.180,00		1.180,00	342,15	342,15	138,00	204,15	837,85
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.130,00		1.130,00	474,57	474,57	464,47	10,10	655,43
2219	OTROS SUMINISTROS	380,00		380,00	380,46	380,46	379,46	1,00	-0,46
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>60.860,00</b>		<b>60.860,00</b>	<b>35.703,14</b>	<b>35.703,14</b>	<b>34.102,89</b>	<b>1.600,25</b>	<b>25.156,86</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	169.400,00		169.400,00	52.732,00	52.732,00	52.732,00		116.668,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	169.400,00		169.400,00	52.732,00	52.732,00	52.732,00		116.668,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	28.250,00		28.250,00	19.996,86	19.996,86	19.876,86	120,00	8.253,14
2229	OTRAS	370,00		370,00	170,00	170,00	170,00		200,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>198.020,00</b>		<b>198.020,00</b>	<b>72.898,86</b>	<b>72.898,86</b>	<b>72.778,86</b>	<b>120,00</b>	<b>125.121,14</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>7.280,00</b>		<b>7.280,00</b>	<b>3.939,71</b>	<b>3.939,71</b>	<b>3.808,71</b>	<b>131,00</b>	<b>3.340,29</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				806,62	806,62	806,62		-806,62
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>				<b>806,62</b>	<b>806,62</b>	<b>806,62</b>		<b>-806,62</b>
2251	AUTONOMICOS	60,00		60,00	37,00	37,00	37,00		23,00
2252	LOCALES	14.690,00		14.690,00	8.836,03	8.836,03	8.597,03	239,00	5.853,97
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>14.750,00</b>		<b>14.750,00</b>	<b>8.873,03</b>	<b>8.873,03</b>	<b>8.634,03</b>	<b>239,00</b>	<b>5.876,97</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	210,00		210,00	79,37	79,37	79,37		130,63
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	210,00		210,00	79,37	79,37	79,37		130,63
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	920,00		920,00	1.101,99	1.101,99	1.101,99		-181,99
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	920,00		920,00	1.101,99	1.101,99	1.101,99		-181,99
2269	OTROS	9.550,00		9.550,00	8.378,77	8.378,77	8.268,77	110,00	1.171,23
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>10.680,00</b>		<b>10.680,00</b>	<b>9.560,13</b>	<b>9.560,13</b>	<b>9.450,13</b>	<b>110,00</b>	<b>1.119,87</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.830,00		1.830,00	1.255,57	1.255,57	674,54	581,03	574,43
2273	LIMPIEZA Y ASEO	69.290,00		69.290,00	49.988,08	49.988,08	48.931,08	1.057,00	19.301,92
2274	SEGURIDAD	18.280,00		18.280,00	10.721,05	10.721,05	10.687,05	34,00	7.558,95
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico				109.260,73	109.260,73	86.313,16	22.947,57	-109.260,73
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS				109.260,73	109.260,73	86.313,16	22.947,57	-109.260,73
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>89.400,00</b>		<b>89.400,00</b>	<b>171.225,43</b>	<b>171.225,43</b>	<b>146.605,83</b>	<b>24.619,60</b>	<b>-81.825,43</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>394.070,00</b>		<b>394.070,00</b>	<b>312.150,07</b>	<b>312.150,07</b>	<b>285.041,83</b>	<b>27.108,24</b>	<b>81.919,93</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>4.640,00</b>		<b>4.640,00</b>	<b>12.141,48</b>	<b>12.141,48</b>	<b>11.974,41</b>	<b>167,07</b>	<b>-7.501,48</b>





<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2016
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
231	LOCOMOCION	60.800,00		60.800,00	107.377,25	107.377,25	106.452,95	924,30	-46.577,25
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	65.440,00		65.440,00	119.518,73	119.518,73	118.427,36	1.091,37	-54.078,73
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	250,00		250,00	2.072,58	2.072,58	2.072,58		-1.822,58
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	250,00		250,00	2.072,58	2.072,58	2.072,58		-1.822,58
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	600.000,00		600.000,00	543.498,00	543.498,00	491.066,19	52.431,81	56.502,00
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.968.270,00</b>	<b>-46.140,00</b>	<b>2.922.130,00</b>	<b>2.854.371,88</b>	<b>2.854.371,88</b>	<b>2.788.233,55</b>	<b>66.138,33</b>	<b>67.758,12</b>
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	23.760,00		23.760,00	29.955,97	29.955,97	14.157,00	15.798,97	-6.195,97
62	INVERSIONES NUEVAS	23.760,00		23.760,00	29.955,97	29.955,97	14.157,00	15.798,97	-6.195,97
6321	CONSTRUCCIONES	12.250,00		12.250,00	4.915,80	4.915,80	4.915,80		7.334,20
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.250,00		12.250,00	4.915,80	4.915,80	4.915,80		7.334,20
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.190,00		3.190,00	1.706,00	1.706,00	1.170,00	536,00	1.484,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.800,00		10.800,00	548,00	548,00	548,00		10.252,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	26.240,00		26.240,00	7.169,80	7.169,80	6.633,80	536,00	19.070,20
6	INVERSIONES REALES	50.000,00		50.000,00	37.125,77	37.125,77	20.790,80	16.334,97	12.874,23
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>50.000,00</b>		<b>50.000,00</b>	<b>37.125,77</b>	<b>37.125,77</b>	<b>20.790,80</b>	<b>16.334,97</b>	<b>12.874,23</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.018.270,00</b>	<b>-46.140,00</b>	<b>2.972.130,00</b>	<b>2.891.497,65</b>	<b>2.891.497,65</b>	<b>2.809.024,35</b>	<b>82.473,30</b>	<b>80.632,35</b>
	<b>TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>3.018.270,00</b>	<b>-46.140,00</b>	<b>2.972.130,00</b>	<b>2.891.497,65</b>	<b>2.891.497,65</b>	<b>2.809.024,35</b>	<b>82.473,30</b>	<b>80.632,35</b>
	<b>TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>3.018.270,00</b>	<b>-46.140,00</b>	<b>2.972.130,00</b>	<b>2.891.497,65</b>	<b>2.891.497,65</b>	<b>2.809.024,35</b>	<b>82.473,30</b>	<b>80.632,35</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 43**  
**GESTIÓN DEL PATRIMONIO**

**PROGRAMA 4364**  
**ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2016
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	65.000.000,00		65.000.000,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		10.721.445,87
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	65.000.000,00		65.000.000,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		10.721.445,87
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	65.000.000,00		65.000.000,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		10.721.445,87
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	65.000.000,00		65.000.000,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		10.721.445,87
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	65.000.000,00		65.000.000,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		10.721.445,87
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	65.000.000,00		65.000.000,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		10.721.445,87
800	A CORTO PLAZO	8.274.700,00		8.274.700,00					8.274.700,00
801	A LARGO PLAZO	279.264.020,00		279.264.020,00					279.264.020,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	287.538.720,00		287.538.720,00					287.538.720,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	287.538.720,00		287.538.720,00					287.538.720,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	287.538.720,00		287.538.720,00					287.538.720,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	352.538.720,00		352.538.720,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		298.260.165,87
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	352.538.720,00		352.538.720,00	54.278.554,13	54.278.554,13	54.278.554,13		298.260.165,87



GRUPO DE PROGRAMAS 45  
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591  
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	191.500,00		191.500,00	120.376,53	120.376,53	120.376,53		71.123,47
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN				274.444,75	274.444,75	274.444,75		-274.444,75
13019	OTROS DIRECTIVOS	421.370,00		421.370,00	5.696,27	5.696,27	5.696,27		415.673,73
1301	OTROS DIRECTIVOS	421.370,00		421.370,00	280.141,02	280.141,02	280.141,02		141.228,98
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	21.720.700,00	-230.000,00	21.490.700,00	20.894.556,03	20.894.556,03	20.894.556,03		596.143,97
1309	OTRO PERSONAL	21.720.700,00	-230.000,00	21.490.700,00	20.894.556,03	20.894.556,03	20.894.556,03		596.143,97
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>22.333.570,00</b>	<b>-230.000,00</b>	<b>22.103.570,00</b>	<b>21.295.073,58</b>	<b>21.295.073,58</b>	<b>21.295.073,58</b>		<b>808.496,42</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	78.010,00		78.010,00	358.820,52	358.820,52	358.820,52		-280.810,52
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>78.010,00</b>		<b>78.010,00</b>	<b>358.820,52</b>	<b>358.820,52</b>	<b>358.820,52</b>		<b>-280.810,52</b>
1329	OTRAS				136.237,91	136.237,91		136.237,91	-136.237,91
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>				<b>136.237,91</b>	<b>136.237,91</b>		<b>136.237,91</b>	<b>-136.237,91</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				52.439,32	52.439,32	52.439,32		-52.439,32
1344	LABORAL EVENTUAL				79,12	79,12	79,12		-79,12
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>52.518,44</b>	<b>52.518,44</b>	<b>52.518,44</b>		<b>-52.518,44</b>
1350	ALTOS CARGOS				84.837,46	84.837,46	84.837,46		-84.837,46
1351	DIRECTIVOS SUJ.CONTRATOS ALTA DIR.				162.362,96	162.362,96	162.362,96		-162.362,96
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>				<b>247.200,42</b>	<b>247.200,42</b>	<b>247.200,42</b>		<b>-247.200,42</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>149.840,00</b>		<b>149.840,00</b>	<b>350.626,60</b>	<b>350.626,60</b>	<b>350.626,60</b>		<b>-200.786,60</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>22.561.420,00</b>	<b>-230.000,00</b>	<b>22.331.420,00</b>	<b>22.440.477,47</b>	<b>22.440.477,47</b>	<b>22.304.239,56</b>	<b>136.237,91</b>	<b>-109.057,47</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.172.520,00	130.000,00	6.302.520,00	6.280.484,69	6.280.484,69	6.280.484,69		22.035,31
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>6.172.520,00</b>	<b>130.000,00</b>	<b>6.302.520,00</b>	<b>6.280.484,69</b>	<b>6.280.484,69</b>	<b>6.280.484,69</b>		<b>22.035,31</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	80.000,00	31.700,00	111.700,00	110.134,31	110.134,31	103.938,36	6.195,95	1.565,69
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	29.720,00		29.720,00	17.784,00	17.784,00	15.249,44	2.534,56	11.936,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	37.210,00	-3.650,00	33.560,00	19.069,86	19.069,86	19.069,86		14.490,14
1625	SEGUROS	393.780,00		393.780,00	88.939,70	88.939,70	88.939,70		304.840,30
1629	OTROS	150.130,00		150.130,00	7.623,50	7.623,50	7.623,50		142.506,50
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>690.840,00</b>	<b>28.050,00</b>	<b>718.890,00</b>	<b>243.551,37</b>	<b>243.551,37</b>	<b>234.820,86</b>	<b>8.730,51</b>	<b>475.338,63</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>6.863.360,00</b>	<b>158.050,00</b>	<b>7.021.410,00</b>	<b>6.524.036,06</b>	<b>6.524.036,06</b>	<b>6.515.305,55</b>	<b>8.730,51</b>	<b>497.373,94</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>29.424.780,00</b>	<b>-71.950,00</b>	<b>29.352.830,00</b>	<b>28.964.513,53</b>	<b>28.964.513,53</b>	<b>28.819.545,11</b>	<b>144.968,42</b>	<b>388.316,47</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	705.580,00	190.000,00	895.580,00	836.282,27	836.282,27	836.220,27	62,00	59.297,73
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	15.490,00		15.490,00	10.712,90	10.712,90	10.712,90		4.777,10
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	142.190,00		142.190,00	168.938,32	168.938,32	164.323,83	4.614,49	-26.748,32
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	300.210,00	-150.000,00	150.210,00	56.876,00	56.876,00	55.990,00	886,00	93.334,00
209	CANONES	279.220,00		279.220,00	295.201,12	295.201,12	295.168,45	32,67	-15.981,12
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>1.442.690,00</b>	<b>40.000,00</b>	<b>1.482.690,00</b>	<b>1.368.010,61</b>	<b>1.368.010,61</b>	<b>1.362.415,45</b>	<b>5.595,16</b>	<b>114.679,39</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.170,00		41.170,00	40.598,05	40.598,05	40.016,05	582,00	571,95
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	524.860,00		524.860,00	477.120,45	477.120,45	475.074,20	2.046,25	47.739,55
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.280,00		6.280,00	1.232,46	1.232,46	1.232,46		5.047,54
215	MOBILIARIO Y ENSERES	31.570,00		31.570,00	27.030,10	27.030,10	26.880,10	150,00	4.539,90
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29.370,00		29.370,00	20.035,90	20.035,90	19.825,90	210,00	9.334,10
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	230,00		230,00	6,52	6,52	6,52		223,48
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	633.480,00		633.480,00	566.023,48	566.023,48	563.035,23	2.988,25	67.456,52
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100.580,00		100.580,00	98.424,48	98.424,48	83.040,26	15.384,22	2.155,52
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	49.210,00		49.210,00	50.015,73	50.015,73	50.007,73	8,00	-805,73
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	70.140,00		70.140,00	76.521,79	76.521,79	71.034,66	5.487,13	-6.381,79
220	MATERIAL DE OFICINA	219.930,00		219.930,00	224.962,00	224.962,00	204.082,65	20.879,35	-5.032,00
22100	ENERGIA ELECTRICA	445.580,00		445.580,00	268.582,00	268.582,00	247.727,70	20.854,30	176.998,00
22101	AGUA	28.850,00		28.850,00	13.337,70	13.337,70	13.320,70	17,00	15.512,30
22102	GAS	18.140,00		18.140,00	11.699,43	11.699,43	11.699,43		6.440,57
22103	COMBUSTIBLE	19.490,00		19.490,00	13.654,29	13.654,29	13.654,29		5.835,71
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	512.060,00		512.060,00	307.273,42	307.273,42	286.402,12	20.871,30	204.786,58
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.090,00		2.090,00	41.096,33	41.096,33	41.041,33	55,00	-39.006,33
22140	LENCERIA	300,00		300,00	189,00	189,00	189,00		111,00
22141	VESTUARIO	35.060,00		35.060,00	2.925,00	2.925,00	2.135,00	790,00	32.135,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	35.360,00		35.360,00	3.114,00	3.114,00	2.324,00	790,00	32.246,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	7.800,00		7.800,00	4.830,00	4.830,00	4.765,67	64,33	2.970,00
2219	OTROS SUMINISTROS	28.440,00		28.440,00	6.727,74	6.727,74	6.715,74	12,00	21.712,26
221	SUMINISTROS	585.750,00		585.750,00	363.041,49	363.041,49	341.248,86	21.792,63	222.708,51
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.775.040,00	-400.000,00	1.375.040,00	1.221.913,91	1.221.913,91	1.221.913,91		153.126,09
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.775.040,00	-400.000,00	1.375.040,00	1.221.913,91	1.221.913,91	1.221.913,91		153.126,09
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	202.800,00		202.800,00	181.447,67	181.447,67	180.929,67	518,00	21.352,33
2229	OTRAS	1.780,00		1.780,00	1.472,00	1.472,00	1.472,00		308,00
222	COMUNICACIONES	1.979.620,00	-400.000,00	1.579.620,00	1.404.833,58	1.404.833,58	1.404.315,58	518,00	174.786,42
223	TRANSPORTES	101.780,00		101.780,00	72.641,22	72.641,22	67.631,36	5.009,86	29.138,78
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	46.970,00		46.970,00	9.636,39	9.636,39	9.636,39		37.333,61
2241	VEHICULOS	6.280,00		6.280,00	3.393,72	3.393,72	3.393,72		2.886,28
224	PRIMAS DE SEGUROS	53.250,00		53.250,00	13.030,11	13.030,11	13.030,11		40.219,89
2250	ESTATALES	7.600,00		7.600,00	7.645,81	7.645,81	7.645,81		-45,81
2251	AUTONOMICOS	60,00		60,00	491,94	491,94	490,94	1,00	-431,94
2252	LOCALES	110.650,00		110.650,00	73.671,28	73.671,28	70.328,28	3.343,00	36.978,72
225	TRIBUTOS	118.310,00		118.310,00	81.809,03	81.809,03	78.465,03	3.344,00	36.500,97



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	6.030,00		6.030,00	9.933,00	9.933,00	9.933,00		-3.903,00
22621	DE COMUNICACION	70,00		70,00	44,14	44,14	44,14		25,86
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	6.100,00		6.100,00	9.977,14	9.977,14	9.977,14		-3.877,14
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	83.780,00		83.780,00	276.781,72	276.781,72	275.637,72	1.144,00	-193.001,72
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	197.070,00		197.070,00	227.778,59	227.778,59	227.778,59		-30.708,59
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	260.120,00		260.120,00	210.906,63	210.906,63	209.610,57	1.296,06	49.213,37
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	260.120,00		260.120,00	210.906,63	210.906,63	209.610,57	1.296,06	49.213,37
2269	OTROS	125.300,00		125.300,00	151.425,77	151.425,77	150.468,77	957,00	-26.125,77
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>672.370,00</b>		<b>672.370,00</b>	<b>876.869,85</b>	<b>876.869,85</b>	<b>873.472,79</b>	<b>3.397,06</b>	<b>-204.499,85</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	657.170,00	-200.000,00	457.170,00	466.420,83	466.420,83	435.955,12	30.465,71	-9.250,83
2273	LIMPIEZA Y ASEO	529.500,00		529.500,00	395.334,81	395.334,81	390.468,81	4.866,00	134.165,19
2274	SEGURIDAD	250.240,00		250.240,00	271.093,54	271.093,54	270.898,54	195,00	-20.853,54
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	756.800,00		756.800,00	1.044.460,81	1.044.460,81	915.487,93	128.972,88	-287.660,81
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	756.800,00		756.800,00	1.044.460,81	1.044.460,81	915.487,93	128.972,88	-287.660,81
2279	OTROS	11.000,00		11.000,00	61.980,90	61.980,90	57.597,74	4.383,16	-50.980,90
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>2.204.710,00</b>	<b>-200.000,00</b>	<b>2.004.710,00</b>	<b>2.239.290,89</b>	<b>2.239.290,89</b>	<b>2.070.408,14</b>	<b>168.882,75</b>	<b>-234.580,89</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>5.935.720,00</b>	<b>-600.000,00</b>	<b>5.335.720,00</b>	<b>5.276.478,17</b>	<b>5.276.478,17</b>	<b>5.052.654,52</b>	<b>223.823,65</b>	<b>59.241,83</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>45.270,00</b>		<b>45.270,00</b>	<b>108.988,49</b>	<b>108.988,49</b>	<b>107.382,02</b>	<b>1.606,47</b>	<b>-63.718,49</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>363.900,00</b>		<b>363.900,00</b>	<b>482.615,44</b>	<b>482.615,44</b>	<b>476.390,56</b>	<b>6.224,88</b>	<b>-118.715,44</b>
<b>233</b>	<b>OTRAS INDEMNIZACIONES</b>	<b>62.150,00</b>		<b>62.150,00</b>	<b>47.106,38</b>	<b>47.106,38</b>	<b>47.106,38</b>		<b>15.043,62</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>471.320,00</b>		<b>471.320,00</b>	<b>638.710,31</b>	<b>638.710,31</b>	<b>630.878,96</b>	<b>7.831,35</b>	<b>-167.390,31</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>16.790,00</b>		<b>16.790,00</b>	<b>12.166,60</b>	<b>12.166,60</b>	<b>11.364,60</b>	<b>802,00</b>	<b>4.623,40</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>16.790,00</b>		<b>16.790,00</b>	<b>12.166,60</b>	<b>12.166,60</b>	<b>11.364,60</b>	<b>802,00</b>	<b>4.623,40</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>8.500.000,00</b>	<b>-560.000,00</b>	<b>7.940.000,00</b>	<b>7.861.389,17</b>	<b>7.861.389,17</b>	<b>7.620.348,76</b>	<b>241.040,41</b>	<b>78.610,83</b>
<b>359</b>	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>	<b>3.594,73</b>	<b>3.594,73</b>	<b>3.594,73</b>		<b>16.405,27</b>
<b>35</b>	<b>INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>	<b>3.594,73</b>	<b>3.594,73</b>	<b>3.594,73</b>		<b>16.405,27</b>
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>	<b>3.594,73</b>	<b>3.594,73</b>	<b>3.594,73</b>		<b>16.405,27</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	228.880,00	-228.880,00						
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	228.880,00	-228.880,00						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	228.880,00	-228.880,00						
<b>473</b>	<b>PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL</b>	<b>8.000.000,00</b>		<b>8.000.000,00</b>	<b>7.345.066,88</b>	<b>7.345.066,88</b>	<b>1.376.799,36</b>	<b>5.968.267,52</b>	<b>654.933,12</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275** EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
47	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>8.000.000,00</b>		<b>8.000.000,00</b>	<b>7.345.066,88</b>	<b>7.345.066,88</b>	<b>1.376.799,36</b>	<b>5.968.267,52</b>	<b>654.933,12</b>
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	110.000,00		110.000,00	73.835,26	73.835,26	73.835,26		36.164,74
480	AYUDAS GENERICAS A FAME INST. SIN L	110.000,00		110.000,00	73.835,26	73.835,26	73.835,26		36.164,74
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	110.000,00		110.000,00	73.835,26	73.835,26	73.835,26		36.164,74
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>8.338.880,00</b>	<b>-228.880,00</b>	<b>8.110.000,00</b>	<b>7.418.902,14</b>	<b>7.418.902,14</b>	<b>1.450.634,62</b>	<b>5.968.267,52</b>	<b>691.097,86</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>46.283.660,00</b>	<b>-860.830,00</b>	<b>45.422.830,00</b>	<b>44.248.399,57</b>	<b>44.248.399,57</b>	<b>37.894.123,22</b>	<b>6.354.276,35</b>	<b>1.174.430,43</b>
6221	CONSTRUCCIONES	14.000,00		14.000,00	436,92	436,92	436,92		13.563,08
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.000,00		14.000,00	436,92	436,92	436,92		13.563,08
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	200.000,00		200.000,00	153.238,63	153.238,63	153.238,63		46.761,37
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				3.493,35	3.493,35	3.493,35		-3.493,35
62	INVERSIONES NUEVAS	214.000,00		214.000,00	157.168,90	157.168,90	157.168,90		56.831,10
6321	CONSTRUCCIONES	32.000,00		32.000,00	81.636,14	81.636,14	80.765,30	870,84	-49.636,14
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.000,00		32.000,00	81.636,14	81.636,14	80.765,30	870,84	-49.636,14
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		8.300,00	8.300,00	14.167,15	14.167,15	13.706,15	461,00	-5.867,15
635	MOBILIARIO Y ENSERES	130.000,00		130.000,00	1.378,75	1.378,75	1.378,75		128.621,25
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	41.750,00	108.700,00	150.450,00	157.052,82	157.052,82	157.052,82		-6.602,82
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				58.956,80	58.956,80	26.591,70	32.365,10	-58.956,80
63	INVERSIONES DE REPOSICION	203.750,00	117.000,00	320.750,00	313.191,66	313.191,66	279.494,72	33.696,94	7.558,34
6	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>417.750,00</b>	<b>117.000,00</b>	<b>534.750,00</b>	<b>470.360,56</b>	<b>470.360,56</b>	<b>436.663,62</b>	<b>33.696,94</b>	<b>64.389,44</b>
72069	OTRAS	6.670,00		6.670,00					6.670,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	6.670,00		6.670,00					6.670,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.670,00		6.670,00					6.670,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.670,00		6.670,00					6.670,00
7	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>6.670,00</b>		<b>6.670,00</b>					<b>6.670,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>424.420,00</b>	<b>117.000,00</b>	<b>541.420,00</b>	<b>470.360,56</b>	<b>470.360,56</b>	<b>436.663,62</b>	<b>33.696,94</b>	<b>71.059,44</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>46.708.080,00</b>	<b>-743.830,00</b>	<b>45.964.250,00</b>	<b>44.718.760,13</b>	<b>44.718.760,13</b>	<b>38.330.786,84</b>	<b>6.387.973,29</b>	<b>1.245.489,87</b>
8310	AL PERSONAL	1.880.000,00		1.880.000,00	1.115.484,80	1.115.484,80	1.115.484,80		764.515,20





<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2016
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	1.880.000,00		1.880.000,00	1.115.484,80	1.115.484,80	1.115.484,80		764.515,20
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	1.880.000,00		1.880.000,00	1.115.484,80	1.115.484,80	1.115.484,80		764.515,20
8411	A LARGO PLAZO	120.000,00		120.000,00	48.629,15	48.629,15	48.629,15		71.370,85
841	FIANZAS	120.000,00		120.000,00	48.629,15	48.629,15	48.629,15		71.370,85
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	120.000,00		120.000,00	48.629,15	48.629,15	48.629,15		71.370,85
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.164.113,95	1.164.113,95	1.164.113,95		835.886,05
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.164.113,95	1.164.113,95	1.164.113,95		835.886,05
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	48.708.080,00	-743.830,00	47.964.250,00	45.882.874,08	45.882.874,08	39.494.900,79	6.387.973,29	2.081.375,92
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	48.708.080,00	-743.830,00	47.964.250,00	45.882.874,08	45.882.874,08	39.494.900,79	6.387.973,29	2.081.375,92
	TOTAL FRATERNIDAD-MUPRESA	1.185.061.920,00	138.934.500,00	1.323.996.420,00	958.808.098,83	958.808.098,83	948.043.793,72	10.764.305,11	365.188.321,17



## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	261.365.770,00		261.365.770,00	247.463.711,42	3.253.388,35	228.663,75	243.981.659,32	241.956.579,79	2.025.079,53	-17.384.110,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	56.055.200,00		56.055.200,00	46.473.878,11			46.473.878,11	46.473.878,11		-9.581.321,89
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>317.420.970,00</b>		<b>317.420.970,00</b>	<b>293.937.589,53</b>	<b>3.253.388,35</b>	<b>228.663,75</b>	<b>290.455.537,43</b>	<b>288.430.457,90</b>	<b>2.025.079,53</b>	<b>-26.965.432,57</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.298.100,00		65.298.100,00	71.545.524,19	1.525.986,79	266.814,69	69.752.722,71	67.540.418,99	2.212.303,72	4.454.622,71
<b>122</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>65.298.100,00</b>		<b>65.298.100,00</b>	<b>71.545.524,19</b>	<b>1.525.986,79</b>	<b>266.814,69</b>	<b>69.752.722,71</b>	<b>67.540.418,99</b>	<b>2.212.303,72</b>	<b>4.454.622,71</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	756.780,00		756.780,00	890.652,46	786,27	9,32	889.856,87	887.032,28	2.824,59	133.076,87
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	163.680,00		163.680,00	183.986,62			183.986,62	183.986,62		20.306,62
<b>124</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR</b>	<b>920.460,00</b>		<b>920.460,00</b>	<b>1.074.639,08</b>	<b>786,27</b>	<b>9,32</b>	<b>1.073.843,49</b>	<b>1.071.018,90</b>	<b>2.824,59</b>	<b>153.383,49</b>
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	56.280,00		56.280,00	34.281,03			34.281,03	34.281,03		-21.998,97
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.850,00		14.850,00	7.243,83			7.243,83	7.243,83		-7.606,17
<b>125</b>	<b>COTIZAC. REG. ESP. MINERIA DEL CARBON</b>	<b>71.130,00</b>		<b>71.130,00</b>	<b>41.524,86</b>			<b>41.524,86</b>	<b>41.524,86</b>		<b>-29.605,14</b>
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	341.940.400,00		341.940.400,00	283.238.326,25	740.909,44	269.031,90	282.228.384,91	278.803.395,70	3.424.989,21	-59.712.015,09
1271	CUOTAS POR I. M. S.	324.407.030,00		324.407.030,00	260.970.281,37	1.586.793,00	241.626,04	259.141.862,33	256.068.556,83	3.073.305,50	-65.265.167,67
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	1.700.000,00		1.700.000,00	1.790.536,93	10.837,77	6.934,64	1.772.764,52	1.716.299,47	56.465,05	72.764,52
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.</b>	<b>668.047.430,00</b>		<b>668.047.430,00</b>	<b>545.999.144,55</b>	<b>2.338.540,21</b>	<b>517.592,58</b>	<b>543.143.011,76</b>	<b>536.588.252,00</b>	<b>6.554.759,76</b>	<b>-124.904.418,24</b>
129	COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNOMOS	10.792.430,00		10.792.430,00	9.458.555,84	187.028,13	31.901,02	9.239.626,69	8.947.601,54	292.025,15	-1.552.803,31
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.062.550.520,00</b>		<b>1.062.550.520,00</b>	<b>922.056.978,05</b>	<b>7.305.729,75</b>	<b>1.044.981,36</b>	<b>913.706.266,94</b>	<b>902.619.274,19</b>	<b>11.086.992,75</b>	<b>-148.844.253,06</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.062.550.520,00</b>		<b>1.062.550.520,00</b>	<b>922.056.978,05</b>	<b>7.305.729,75</b>	<b>1.044.981,36</b>	<b>913.706.266,94</b>	<b>902.619.274,19</b>	<b>11.086.992,75</b>	<b>-148.844.253,06</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	65.770,00		65.770,00	36.472,00			36.472,00	29.048,59	7.423,41	-29.298,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	5.449.480,00		5.449.480,00	4.030.218,97	168.495,11		3.861.723,86	2.419.511,73	1.442.212,13	-1.587.756,14
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	765.750,00		765.750,00	1.134.087,41	41.450,52		1.092.636,89	852.797,77	239.839,12	326.886,89
3271	GESTION. POR MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	6.281.000,00		6.281.000,00	5.200.778,38	209.945,63		4.990.832,75	3.301.358,09	1.689.474,66	-1.290.167,25
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>6.281.000,00</b>		<b>6.281.000,00</b>	<b>5.200.778,38</b>	<b>209.945,63</b>		<b>4.990.832,75</b>	<b>3.301.358,09</b>	<b>1.689.474,66</b>	<b>-1.290.167,25</b>
3294	DE LA SEGURIDAD SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	10.540,00		10.540,00	15.699,98			15.699,98	15.699,98		5.159,98
<b>329</b>	<b>DE OTROS SERVICIOS</b>	<b>10.540,00</b>		<b>10.540,00</b>	<b>15.699,98</b>			<b>15.699,98</b>	<b>15.699,98</b>		<b>5.159,98</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS</b>	<b>6.291.540,00</b>		<b>6.291.540,00</b>	<b>5.216.478,36</b>	<b>209.945,63</b>		<b>5.006.532,73</b>	<b>3.317.058,07</b>	<b>1.689.474,66</b>	<b>-1.285.007,27</b>
3805	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	29.398.900,00		29.398.900,00	1.530.206,99	225.677,54		1.304.529,45	1.304.529,45		-28.094.370,55
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>29.398.900,00</b>		<b>29.398.900,00</b>	<b>1.530.206,99</b>	<b>225.677,54</b>		<b>1.304.529,45</b>	<b>1.304.529,45</b>		<b>-28.094.370,55</b>
3815	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	92.660,00		92.660,00	37,91	33,86		4,05	4,05		-92.655,95
3817	REINT. DEVOL. INCENT. REDUCC. SINIESTR.				298,88			298,88	298,88		298,88
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>92.660,00</b>		<b>92.660,00</b>	<b>336,79</b>	<b>33,86</b>		<b>302,93</b>	<b>302,93</b>		<b>-92.357,07</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP. CORRIENTES</b>	<b>29.491.560,00</b>		<b>29.491.560,00</b>	<b>1.530.543,78</b>	<b>225.711,40</b>		<b>1.304.832,38</b>	<b>1.304.832,38</b>		<b>-28.186.727,62</b>
39119	OTROS	1.216.900,00		1.216.900,00	283.895,77	148.078,51		135.817,26	126.165,40	9.651,86	-1.081.082,74
3911	INTERESES	1.216.900,00		1.216.900,00	283.895,77	148.078,51		135.817,26	126.165,40	9.651,86	-1.081.082,74
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>1.216.900,00</b>		<b>1.216.900,00</b>	<b>283.895,77</b>	<b>148.078,51</b>		<b>135.817,26</b>	<b>126.165,40</b>	<b>9.651,86</b>	<b>-1.081.082,74</b>
39959	OTROS INGRESOS				3.126,27			3.126,27	3.126,27		3.126,27



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS COLAB.				3.126,27			3.126,27	3.126,27		3.126,27
399	INGRESOS DIVERSOS				3.126,27			3.126,27	3.126,27		3.126,27
39	OTROS INGRESOS	1.216.900,00		1.216.900,00	287.022,04	148.078,51		138.943,53	129.291,67	9.651,86	-1.077.956,47
3	TASAS,PRECIOS PUBL. Y OTROS INGRESOS	37.000.000,00		37.000.000,00	7.034.044,18	583.735,54		6.450.308,64	4.751.182,12	1.699.126,52	-30.549.691,36
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	8.000.000,00		8.000.000,00	7.271.006,31	9.931,38		7.261.074,93	7.261.074,93		-738.925,07
428	APLIC. FONDO CONT. PROFES.	8.000.000,00		8.000.000,00	7.271.006,31	9.931,38		7.261.074,93	7.261.074,93		-738.925,07
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.000.000,00		8.000.000,00	7.271.006,31	9.931,38		7.261.074,93	7.261.074,93		-738.925,07
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000.000,00		8.000.000,00	7.271.006,31	9.931,38		7.261.074,93	7.261.074,93		-738.925,07
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	334.740,00		334.740,00	634.167,47			634.167,47	634.167,47		299.427,47
500	DEL ESTADO	334.740,00		334.740,00	634.167,47			634.167,47	634.167,47		299.427,47
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				69.396,21			69.396,21	69.396,21		69.396,21
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	334.740,00		334.740,00	703.563,68			703.563,68	703.563,68		368.823,68
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	227.560,00		227.560,00	6.102,61			6.102,61	6.101,62	0,99	-221.457,39
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	227.560,00		227.560,00	6.102,61			6.102,61	6.101,62	0,99	-221.457,39
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	2.936.240,00		2.936.240,00	246.666,27			246.666,27	246.666,27		-2.689.573,73
52	INTERESES DE DEPOSITOS	3.163.800,00		3.163.800,00	252.768,88			252.768,88	252.767,89	0,99	-2.911.031,12
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.460,00		1.460,00	3.592,07	242,98		3.349,09	3.106,11	242,98	1.889,09
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.460,00		1.460,00	3.592,07	242,98		3.349,09	3.106,11	242,98	1.889,09
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.500.000,00		3.500.000,00	959.924,63	242,98		959.681,65	959.437,68	243,97	-2.540.318,35
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.111.050.520,00		1.111.050.520,00	937.321.953,17	7.899.639,65	1.044.981,36	928.377.332,16	915.590.968,92	12.786.363,24	-182.673.187,84
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
7204	DE LA TESORERÍA	3.000.000,00		3.000.000,00	2.471.458,36			2.471.458,36	2.471.458,36		-528.541,64
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00	2.471.458,36			2.471.458,36	2.471.458,36		-528.541,64
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00	2.471.458,36			2.471.458,36	2.471.458,36		-528.541,64
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000.000,00		3.000.000,00	2.471.458,36			2.471.458,36	2.471.458,36		-528.541,64



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275

EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.010.000,00		3.010.000,00	2.471.458,36			2.471.458,36	2.471.458,36		-538.541,64
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.114.060.520,00		1.114.060.520,00	939.793.411,53	7.899.639,65	1.044.981,36	930.848.790,52	918.062.427,28	12.786.363,24	-183.211.729,48
800	A CORTO PLAZO				25.000.000,00			25.000.000,00	25.000.000,00		25.000.000,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT. PUBL.				25.000.000,00			25.000.000,00	25.000.000,00		25.000.000,00
83005	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.033.623,54			1.033.623,54	1.033.623,54		-766.376,46
8300	AL PERSONAL	1.800.000,00		1.800.000,00	1.033.623,54			1.033.623,54	1.033.623,54		-766.376,46
830	A CORTO PLAZO	1.800.000,00		1.800.000,00	1.033.623,54			1.033.623,54	1.033.623,54		-766.376,46
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.033.623,54			1.033.623,54	1.033.623,54		-766.376,46
8405	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
840	DEVOL. DE DEPOSITOS E IMPOS.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
8415	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	100.000,00		100.000,00	42.111,08			42.111,08	42.111,08		-57.888,92
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	100.000,00		100.000,00	42.111,08			42.111,08	42.111,08		-57.888,92
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	42.111,08			42.111,08	42.111,08		-157.888,92
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	64.800.000,00		64.800.000,00							-64.800.000,00
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT. TRAB. AUT.	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
8704	DESTIN. RESER. ASIST. SOC.	800.000,00		800.000,00							-800.000,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	3.201.400,00		3.201.400,00							-3.201.400,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	69.001.400,00		69.001.400,00							-69.001.400,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	69.001.400,00		69.001.400,00							-69.001.400,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	71.001.400,00		71.001.400,00	26.075.734,62			26.075.734,62	26.075.734,62		-44.925.665,38
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	71.001.400,00		71.001.400,00	26.075.734,62			26.075.734,62	26.075.734,62		-44.925.665,38
	TOTAL INGRESOS	1.185.061.920,00		1.185.061.920,00	965.869.146,15	7.899.639,65	1.044.981,36	956.924.525,14	944.138.161,90	12.786.363,24	-228.137.394,86



### 5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



FRATERNIDAD-MUPRESPA  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2016

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	928.377.332,16	897.133.544,36		31.243.787,80
b. Operaciones de capital	2.471.458,36	60.510.440,52		-58.038.982,16
1. Total operaciones no financieras (a+b)	930.848.790,52	957.643.984,88		-26.795.194,36
d. Activos financieros	26.075.734,62	1.164.113,95		24.911.620,67
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	26.075.734,62	1.164.113,95		24.911.620,67
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>956.924.525,14</b>	<b>958.808.098,83</b>		<b>-1.883.573,69</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			129.355.757,63	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>129.355.757,63</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>127.472.183,94</b>



## 6.- MEMORIA



---

**RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO**

---

## NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Apartado memoria	Ficheros	Contenido	Actividad	Observaciones
6	S033	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1	S038	Correcciones deterioro de valor activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S041	Activos Financieros .Riesgo tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
10.2	S055	Pasivos financieros .Lineas de crédito	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S056	Pasivos financieros .Riesgos tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
12	S058	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
26.2	S106	Inmovilizado Intangible	PH	No concurren circunstancias
27.3	S108	Inversiones inmobiliarias	PH	No concurren circunstancias
20.7	S122	Balance de resultados e informes de gestión. Grado de realización de objetivos	GESTION	No concurren circunstancias
2	MEM02	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	GESTION	No concurren circunstancias
6	MEM06	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
8	MEM08	Arrendamientos financieros y otras operaciones similares	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.b	MEM09	Reclasificación Activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
10.4	MEM12	Otra información Pasivos Financieros	GESTION	No concurren circunstancias
12	MEM14	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
15	MEM17	Activos en estado de venta	GESTION	No concurren circunstancias
20.7	MEM24	Aclaraciones adicionales	GESTION	No concurren circunstancias

---

## **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

---

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

EL nuevo Texto de Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante TRLGSS, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, establece en el Capítulo VI, sección 2ª artículos 80 a 101 la colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. El nuevo texto define a las mutuas como *“las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social e inscripción en el registro especial dependiente de este, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley”*.

Las Mutuas colaboran con el citado Ministerio en el desarrollo de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- a) La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- b) La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- c) La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- d) La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V del Texto Refundido.
- e) La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- f) Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

### **1. Constitución de Fraternidad-Muprespa**

«Fraternidad-Muprespa», Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, fue constituida mediante la Resolución de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autorizó la fusión de «La Fraternidad», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, y «Muprespa-Mupag-Previsión», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 269.

Dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de marzo de 1999, autorizó la referida fusión, con efectos del día 31 de diciembre de 1998.

Con anterioridad a esta fusión, cada una de dichas Mutuas fusionadas había absorbido a las que a continuación se relacionan:

«La Fraternidad»: A «La Única, Mutua Filantrópica» (número 13), «Federación Madrileña de las Industrias de Carnes» (40), «Mutua Industrial Minero-Metalúrgica y Derivados» (57), «Mutua Almanseña» (65), «Mutua de Empresas de Espectáculos de España» (66), «La Seguridad Mutua» (93), «Mutua General Industrial Agrícola» (123), «Mutua de Empresas Mineras e Industriales» (127), «Mutua de Accidentes de Trabajo de los Pescadores de Guipúzcoa-Gureartea» (134), «Mutua Española de Previsión» (156), «Mutua Cerealista de Cáceres» (185), «Mutral» (222; que a su vez había absorbido a «Mutua Provincial Agraria e Industrial de Burgos» -174-), «La Mecánica» (240), «Barcino Industrial y Comercial» (255) y «Mutua de Accidentes Azucareros» (259).

«Muprespa-Mupag-Previsión» (269) fue el resultado de la absorción por «Muprespa» (269) de la Mutua 150, denominada «Mupag-Previsión» que, a su vez, había absorbido a: «Mutua Patronal de Industrias del Pescado y Derivados» (45), «Mutua de Fabricantes del Papel» (103), «Previsión de Accidentes» (138; que había absorbido a «Selva» -250-), «Pelayo» (250) y «AMI» (266).

## **2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación**

Como se ha indicado en el apartado anterior, «Fraternidad-Muprespa» es una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, constituida por empresarios que asumen una responsabilidad mancomunada, con el principal objetivo de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y sujetas a las normas que reglamentariamente se establezcan (art. 80.1 TRLGSS).

Su naturaleza jurídica privada asociativa es, sin embargo, compatible con la naturaleza administrativa de las funciones que desempeñan, gestionando prestaciones de carácter económico y asistencial, que quedan dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social y, por tanto, forman parte del régimen público de Seguridad Social previsto en el artículo 41 de la Constitución Española.

El régimen jurídico resultante de la Ley 35/2014 (disposición adicional quinta) se encuentra pendiente aún de desarrollo reglamentario y en tanto no se produzca dicho desarrollo permanece en vigor, en lo que no se oponga a la Ley, el Reglamento de Colaboración, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en adelante, RC.

Respecto a su régimen económico-financiero, debe señalarse que el sostenimiento y funcionamiento de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como de las actividades, prestaciones y servicios comprendidos en su objeto, se financian mediante cuotas de la seguridad social y otros ingresos derivados de estas (art. 84 TRLGSS), por lo que las mutuas forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, a

los efectos de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) y del art. 80.4 del TRLGSS.

De tal forma, «Fraternidad-Muprespa» se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero establecido por la LGP, sin perjuicio de las especialidades contenidas en sus normas especiales (como permite el art. 4.1 LGP), que son el TRLGSS y RC.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el art. 94.1 del TRLGSS: *“Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social ajustarán su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y sus normas de desarrollo”*.

El apartado 2 del mismo artículo dispone que *“El Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobará los pliegos generales que regirán la contratación, así como las instrucciones de aplicación a los procedimientos que tengan por objeto contratos no sujetos a regulación armonizada, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social”*.

«Fraternidad-Muprespa» no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

### **3. Descripción de las principales fuentes de ingresos**

La principal fuente de ingresos son los procedentes de las cotizaciones de empresas y trabajadores autónomos asociados con la Mutua, que mensualmente son abonadas a la entidad por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras fuentes de ingresos son los procedentes de la rentabilidad obtenida de la gestión de la tesorería de la Mutua, y de los de facturación que emite en concepto de asistencia sanitaria prestada a terceros que no están asociados a la Mutua.

### **4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.**

Esta circunstancia no concurre en la Mutua.

### **5. Estructura organizativa de la entidad señalando, en su caso, las distintas subentidades contables en que se organiza la entidad, así como la forma de coordinación existente entre los sistemas contables de aquellas con el sistema central. Enumeración de los principales responsables de la entidad, incluyendo en el caso de las Mutuas los miembros que componen la Comisión de Control y Seguimiento y los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales.**

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formular y rendir cuentas.

A los servicios centrales de la Mutua les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Los principales responsables de la entidad son:

- Gerente: Carlos Aranda Martín.
- Secretario General: Antero Fernández de la Mela Muñoz.
- Subdirector General de Gestión: Esteban Mate de Miguel.
- Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación: Natalia Fernández Laviada.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios: Pedro Serrera Cobos.
- Director del Centro Financiero Contable: Agustín Herrera Gonzalo.
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos: Rafael Doménech Gironi.
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT : José Ignacio Mora Blanco.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa: Manuel Porrua García.

Al final de este apartado adjuntamos:

- Instrucción de Organización de Fraternidad-Muprespa vigente a 31 de diciembre de 2016.
- Composición de la Junta Directiva.
- Composición de la Comisión de Control y Seguimiento.
- Composición de la Comisión de Prestaciones Especiales.

## **6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y sexos**

Esta información va incluida en la ficha S030

## **7. Para el caso de las MCSS, porcentaje y valoración de la participación en aquellos entes mancomunados en los que participe**

- Hospital Intermutual de Euskadi:
  - Porcentaje de participación: 32,77%
  - Valor de participación: 2.792.530,25 €
- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:
  - Porcentaje de participación: 6,13%
  - Valor de participación: 972.686,16 €

Esta información está reflejada en la plantilla S039 de la memoria.

La continua evolución de las organizaciones y la cambiante situación en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como la situación de dificultad económica que vive el país, que está repercutiendo en recursos con los que se dota la Administración General del Estado, la Seguridad Social y, por ende, las Mutuas insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

La aprobación de la Ley 35/2014 que regula el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

A su vez, Fraternidad-Muprespa cuenta con un Plan Estratégico Corporativo en el que establece el desarrollo de la regulación sectorial desde la perspectiva particular de cercanía y satisfacción para sus mutualistas fomentando el desarrollo de los recursos propios con austeridad, eficacia y eficiencia.

Como consecuencia de todo ello, se procede a modificar la Organización definida en la Instrucción de Gerencia 01/066 de 1 de agosto de 2015, en dos vertientes: las competencias en materia de afiliación pasan a depender del Centro Financiero Contable; y la comunicación se divide diferenciando la comunicación externa de la interna, asumiéndose esta última por el Centro de Recursos Humanos y RSC.

La instrucción de Organización queda, entonces, aprobada en los siguientes términos:

## **1. Órganos de Gestión**

Son órganos de gestión de la Mutua los siguientes:

- Los integrados en los Servicios Centrales:
  - La Secretaría General.
  - La Subdirección General de Gestión.
  - La Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.
  - La Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.
  - El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
  - El Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
  - El Centro Financiero Contable.
  - El Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
  - El Hospital Central.
  - Los Departamentos.
- Los integrados en la RED Territorial:
  - Las Direcciones Territoriales.
  - Las Direcciones Provinciales.
  - Las Delegaciones.

La estructura organizativa de los órganos de la Mutua se recoge en el organigrama incluido en el **Anexo I**.

La Secretaría General y las Subdirecciones Generales desarrollarán las funciones de aquellas de sus unidades organizativas que no se encuentren explícitamente relacionadas en la presente instrucción. El establecimiento de dichas funciones se formalizará a través de las correspondientes instrucciones operativas.



El detalle de la Organización Sanitaria se encuentra desarrollado por la Subdirección General de Gestión en una instrucción operativa.

## **2. Funciones y competencias de las unidades**

En el **Anexo II** se relacionan los Órganos de Gestión de la Mutua con sus respectivas funciones.

## **3. Titulares**

Los titulares de los órganos de gestión y los de otros puestos de trabajo que impliquen el ejercicio de funciones de jefatura, serán designados y cesados por el Director Gerente.

El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa se responsabilizará de la formalización documental de los cambios de titulares y de la actualización permanente de la base de datos de "Jerarquías y funciones" situada en FRATERNET.

## **4. Órganos colegiados**

### **4.1. Comité de Dirección**

Funciones: Estudiar y deliberar las cuestiones que considere la Gerencia o que propongan los restantes miembros para facilitar la coordinación de actuaciones o la decisión de asuntos no resueltos en cualquier otro órgano colegiado.

Integrantes:

- Director Gerente.
- Secretario General y Subdirectores Generales.
- Directores Territoriales, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos, en aquellas sesiones en que sea convocado por el Director Gerente.
- Director del Centro Financiero Contable, en aquellas sesiones en que sea convocado por el Director Gerente.

Ejercerá la secretaría el titular de la Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.

### **4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP)**

Funciones: Estudiar y proponer de forma colegiada la calificación de contingencia y grado de los expedientes generados por situaciones de invalidez, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Director del Departamento de Prestaciones Económicas (por delegación, podrá ejercer de Presidente).
- Director, Director Adjunto o letrado del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
- Jefe del Área de Valoración de Secuelas.
- Jefe de Área de Prestaciones de IMS, alegaciones y asesoramiento (Secretario).

#### **4.3. Comité de Recursos Humanos**

Funciones: Estudiar, analizar y proponer los criterios de actuación en materia de recursos humanos, y programar la dotación de sus efectivos y retribuciones.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (Secretario).

#### **4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)**

Funciones: Analizar los criterios de actuación de la Mutua en materia de tecnología, informática y comunicaciones, proponer a la Gerencia los programas de actuación e inversiones en esas materias y supervisar su realización.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Departamento de Organización y Planificación.
- Director del Departamento de Desarrollo (Secretario).

#### **4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC)**

Funciones: Analizar, controlar y hacer el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico Corporativo, así como elaborar propuestas relacionadas con el mismo.

Integrantes:

- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación (Presidente).
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).
- Un representante nombrado por el Secretario General y por cada uno de los Subdirectores Generales.

#### **4.6. Comité de Dirección del Hospital Central**

Funciones: Asignar los objetivos y criterios de gestión del Hospital Central y supervisar su ejecución. Conocer y aprobar las instrucciones de funcionamiento del Hospital.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Gerente del Hospital Central (Secretario).
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
- Director Provincial de Madrid.

#### **4.7. Órgano de Análisis de Conductas**

Funciones: Gestionar el Canal de Control de Conductas de la Entidad, analizar e

investigar las actuaciones con riesgo penal y, en su caso, proponer acciones a la Dirección de la Mutua; y controlar, seguir e informar a la Junta Directiva sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Entidad.

Integrantes:

- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos (Presidente).
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- Director del Departamento Control de Gestión y Auditoría.
- Director del Departamento de Intervención.
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).

## **5. Direcciones Territoriales y Provinciales**

Se establecen las Direcciones Territoriales siguientes, con la competencia geográfica y funcional que a continuación se indican:

<b>ZONA</b>	<b>DIRECCIONES PROVINCIALES INCLUIDAS</b>
<b>MADRID - GRANDES MUTUALISTAS</b>	Director Territorial de Grandes Mutualistas. Madrid.
<b>NORESTE</b>	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Huesca, Teruel, Zaragoza e Islas Baleares.
<b>SUR</b>	Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
<b>MESETA SUR</b>	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.
<b>NORTE</b>	Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
<b>NOROESTE</b>	A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Las Direcciones Provinciales podrán estructurarse en una o varias Delegaciones.

La Gerencia podrá designar en las Direcciones Provinciales en que lo considere necesario, un adjunto al Director Provincial, que le apoye en las funciones y tareas que el Director Provincial le asigne.

## **6. Disposición Final**

La presente Instrucción entrará en vigor el 18 de abril de 2016.

Queda derogada la instrucción 01/066.

Firmada digitalmente por EL DIRECTOR GERENTE: CARLOS ARANDA MARTÍN

## ANEXO II - FUNCIONES

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sustituir al Director Gerente en sus funciones en caso de ausencia.</li> <li>b) Dirigir y gestionar los recursos humanos de la Mutua.</li> <li>c) Dirigir y gestionar los servicios de Intervención.</li> <li>d) Impulsar acciones encaminadas a mejorar la Responsabilidad Social Corporativa.</li> <li>e) Dirigir y gestionar el departamento del Defensor del Mutualista.</li> <li>f) Dirigir y gestionar la comunicación interna.</li> <li>g) Gestionar las jornadas de innovación y la participación de los empleados en foros internos de creatividad.</li> <li>h) Gestionar las herramientas de participación para el fomento de nuevas ideas y creatividad en la organización.</li> <li>i) Proponer la organización de los Servicios Centrales y de la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales.</li> <li>j) Coordinar e informar a la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales para el cumplimiento de las directrices y objetivos que se les marquen.</li> <li>k) Analizar y evaluar las cuentas de gestión de las unidades territoriales y de los mutualistas, instando a los responsables centrales y periféricos las oportunas medidas para su mejora.</li> <li>l) Dirigir la gestión del cambio ante las transformaciones en materia procedimental o de herramientas corporativas.</li> <li>m) Impulsar, informar y tramitar los procedimientos de la Mutua, elevando, en su caso, las correspondientes propuestas a la Alta Dirección.</li> <li>n) Impulsar, dirigir y gestionar los estudios planificados y aquellos que se le encarguen por la Dirección de la Mutua.</li> <li>o) Dirigir la elaboración y propuesta del Plan Estratégico Corporativo.</li> <li>p) Seguir y controlar el Plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</li> <li>q) Dirigir y definir los criterios de la relación entre la Mutua y sus mutualistas y colaboradores en función de la tipología de los mismos y de la naturaleza del servicio.</li> </ul>
<b>CENTRO DE RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer los objetivos en materia de Recursos Humanos en línea con la política y estrategia global de Fraternidad-Muprespa y supervisar su implantación.</li> <li>b) Dirigir los Recursos Humanos atendiendo a la selección, contratación, formación, desarrollo del talento, motivación e innovación, desempeño, retribución, beneficios y, finalmente, desvinculación de los mismos.</li> <li>c) Elaborar el presupuesto anual de Recursos Humanos.</li> <li>d) Gestionar y mantener la estructura retributiva del personal en sus componentes fijo, variable y extrasalarial.</li> <li>e) Gestionar los Préstamos y Anticipos, la Acción Social, Planes de Pensiones, Seguros médicos, la concesión de permisos laborales y vacaciones, y el Absentismo Laboral en la Mutua.</li> <li>f) Formular, proponer y apoyar a la Dirección en la política de relaciones laborales de la Entidad gestionando igualmente su desarrollo en el seno de la Mutua.</li> <li>g) Impulsar, desarrollar y ejecutar los planes de igualdad de la Mutua.</li> <li>h) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director y las actuaciones concretas de Responsabilidad Social Corporativa.</li> <li>i) Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Mutua en materia de RSC.</li> <li>j) Asesorar a la Dirección y resto de la Organización en materia jurídico-laboral relacionada con los Recursos Humanos.</li> <li>k) Dirigir y gestionar el Servicio de Prevención Propio de la Mutua.</li> <li>l) Diseñar y mantener el catálogo de puestos de trabajo de la Mutua tanto a nivel central como periférico.</li> <li>m) Identificar, definir y desarrollar las funciones de cada puesto de trabajo así como sus perfiles competenciales.</li> <li>n) Determinar y analizar las cargas de trabajo del personal de la Mutua.</li> <li>o) Tramitar y realizar el seguimiento de convenios de colaboración con centros educativos.</li> <li>p) Definir, difundir y elaborar la memoria corporativa y comunicaciones internas de la Mutua.</li> <li>q) Gestionar la Biblioteca de la Entidad.</li> <li>r) Mantener el fondo documental histórico de la Mutua.</li> <li>s) Formalizar documentalmente los cambios de titulares.</li> <li>t) Mantener la base de datos de "Jerarquías y Funciones".</li> </ul>
Área de Comunicación Interna	
Área de Contratación y Retribuciones	
Área de Control de Procesos	
Área de Formación	
Área de Gestión del Talento	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Relaciones Laborales y Responsabilidad Social Corporativa	
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales para Fraternidad-Muprespa, asumiendo las cuatro especialidades preventivas: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Laboral y Medicina del Trabajo. Asesorar en materia de PRL a la Dirección de la Empresa.</li> <li>b) Diseñar desde la perspectiva preventiva los puestos de trabajo identificando y evaluando los riesgos, planificando las actuaciones necesarias para eliminarlos o reducirlos lo más posible.</li> <li>c) Asegurar y planificar la adecuada formación e información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que precisan los empleados de la mutua en función de las condiciones de trabajo existentes.</li> <li>d) Vigilancia de la salud, tanto individual como colectiva, de los trabajadores de Fraternidad-Muprespa. Hacer seguimiento de la siniestralidad laboral y de las enfermedades relacionadas con el trabajo con la intención de reducirlas al mínimo posible.</li> <li>e) Promocionar la salud integral del trabajador de Fraternidad-Muprespa e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección de los riesgos potenciales.</li> <li>f) Potenciar la integración de la prevención en todos los ámbitos de la Mutua. Facilitar la adecuada consulta y participación de todos los empleados. Participar y asesorar a la empresa y a los trabajadores en los Comités de Seguridad y Salud.</li> </ul>
<b>DEPARTAMENTO DEFENSOR DEL MUTUALISTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revisar y/o actualizar el sistema de gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias para los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes.</li> <li>b) Atender y dar respuesta a las diferentes reclamaciones, quejas y sugerencias planteadas por mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes.</li> <li>c) Elaborar propuestas para los diferentes Órganos de Gestión que incidan en la mejora de la atención a los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes.</li> </ul>
Área de Gestión de Quejas y Reclamaciones	
<b>DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fiscalizar, con carácter previo, los pagos centralizados.</li> <li>b) Controlar, con carácter ulterior, los demás gastos y, en particular, los operativos y de representación.</li> <li>c) Supervisar las pólizas de activos y pasivos.</li> <li>d) Controlar la correcta codificación y contabilización de las facturas revisadas y/o validados en los aplicativos de la Mutua.</li> <li>e) Garantizar que los pagos revisados afectos a Concierdos o Contratos se ajustan a lo estipulado entre las partes.</li> <li>f) Emitir informes anuales sobre cada uno de los trabajos realizados y facilitárselos a las Subdirecciones, Centros o Departamentos afectados para contribuir a la mejora de la Organización.</li> <li>g) Proponer actuaciones dirigidas a controlar la procedencia y justificación de los gastos de la Mutua.</li> <li>h) Proponer las modificaciones de los procedimientos internos de la Mutua, basándonos en los trabajos de revisión y control de distintas áreas y en las aportaciones de las Direcciones Provinciales.</li> <li>i) Apoyo en la elaboración de las Instrucciones o procedimientos internos, asesorando sobre los mismos proponiendo las posibles mejoras operativas y de funcionamiento.</li> <li>j) Colaborar con el resto de Departamentos, Direcciones Provinciales y Delegaciones para analizar las dudas que se plantean y buscar solución a las incidencias detectadas.</li> </ul>
Área de Supervisión y Control de Contratos	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<b>DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Documentar, valorar y proponer las modificaciones de los procedimientos de gestión, instrucciones e informaciones internas, así como, elaborar nuevos procedimientos, métodos, instrucciones e informaciones, conjuntamente con las unidades correspondientes de la Entidad, para mejorar la eficacia y eficiencia en el funcionamiento interno.</li> <li>b) Documentar, valorar y proponer las estructuras de las unidades organizativas de la Mutua para la posterior aprobación por Gerencia.</li> <li>c) Definir las especificaciones funcionales para los aplicativos referidos a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</li> <li>d) Colaborar con las unidades en cada caso interesadas en la definición y adaptación funcional de las aplicaciones informáticas.</li> <li>e) Elaborar y proponer el Plan Estratégico Corporativo y sus herramientas de seguimiento, tales como los indicadores. Y realizar su seguimiento, coordinación y control.</li> <li>f) Seguir y controlar el plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</li> <li>g) Explotar y analizar (informes, estudios, estadística) la información de mutualistas, colaboradores, MCSS, gestión interna, etc. con las herramientas necesarias incluidas las de inteligencia de negocio, para mejorar en la eficacia y eficiencia de la Mutua y dar cumplimiento a las peticiones de las instituciones (ICG, AMAT).</li> <li>h) Elaborar la información sobre la actividad de la Mutua que requiera el funcionamiento de la Junta Directiva, Junta Asesora Nacional, Comisión de Prestaciones Especiales, Comisión de Control y Seguimiento.</li> <li>i) Gestionar el Registro institucional.</li> </ul>
Área de Planificación	
Área de Procedimientos	
<b>DIRECCIONES TERRITORIALES</b>	<p>El Director Territorial ejerce la dirección de la Mutua en su ámbito geográfico responsabilizándose del cumplimiento de los objetivos, directrices e instrucciones de la Gerencia y de la comunicación entre los Servicios Centrales y Periféricos en todos los ámbitos de gestión.</p> <p>En el ejercicio de la responsabilidad asignada los Directores Territoriales asistirán con la periodicidad que se considere oportuna a las reuniones del Comité de Dirección de la Mutua.</p> <p>Las instrucciones reguladoras de los distintos procedimientos establecerán las actuaciones de gestión o supervisión específicamente asignadas al Director Territorial. El Director Territorial ejercerá, al menos, las siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Trasmitir a las Direcciones Provinciales la información, los criterios y las normas de gestión establecidos por FM y supervisar su cumplimiento.</li> <li>b) Participar en la elaboración y controlar los objetivos asignados a los Directores Provinciales, especialmente, en lo que se refiere a la evolución de la IT y la IMS con el fin de que se realicen propuestas de mejora y/o correctoras, junto con las Direcciones Provinciales afectadas, cuando la evolución no sea favorable.</li> <li>c) Dirigir la actividad de los Directores Provinciales con el fin de cumplir los objetivos marcados.</li> <li>d) Dirigir la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales. En el caso de la Dirección Territorial de Madrid – GM esta función está delegada en la Dirección Provincial.</li> <li>e) Hacer el seguimiento e introducir medidas de mejora sobre empresas con alta siniestralidad o con alto grado de absentismo, en coordinación con las unidades funcionales correspondientes.</li> <li>f) Impulsar la resolución de quejas y reclamaciones presentadas por los Mutualistas y llegadas a las Direcciones Provinciales por cualquier medio y, especialmente, por el Defensor del Mutualista.</li> <li>g) Mejorar y controlar la calidad del servicio proporcionado a pacientes, empresas asociadas y a colaboradores, apoyando a los Directores Provinciales. Así como, seguir y verificar la adecuada aplicación de las medidas correctoras y preventivas que se establezcan en materia de calidad y satisfacción de los grupos de interés.</li> <li>h) Asegurar y controlar las relaciones de las Direcciones Provinciales con los órganos institucionales (Tesorería General, INSS, Consejerías de Trabajo, CEOE, Sindicatos, AMAT, Colegios de Graduados Sociales, etc.).</li> <li>i) Poner de manifiesto ante la Alta Dirección de la Mutua todas las eventuales ineficiencias detectadas por los servicios que corresponda prestar a las unidades funcionales para el mejor desarrollo de la actividad de los órganos territoriales.</li> <li>j) Participar en la selección, promoción, nombramiento y cese o sustitución de responsables en su ámbito.</li> <li>k) Estudiar, planificar, gestionar y controlar, junto con los Directores Provinciales, todo lo relativo a los RRHH y medios materiales de las Direcciones Provinciales, velando por la vigilancia y austeridad de los gastos.</li> <li>l) Supervisar y controlar aspectos como: contratación, obras, compras, gestión de facturas y mantenimiento de locales.</li> <li>m) Velar por el mantenimiento y mejora del clima laboral. En su caso, colaborar de forma coordinada con el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, en la resolución de conflictos junto con los directores provinciales y los representantes de los trabajadores.</li> <li>n) Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de FM.</li> <li>o) Participar en la preparación de las instrucciones de la Gerencia.</li> <li>p) Dar respuesta a las peticiones de información de mutualistas y colaboradores sobre servicios de la mutua y, en su caso, solicitar el soporte correspondiente de la subdirección competente.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Direcciones Provinciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Territorial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales.</li> <li>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de la Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</li> <li>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias en la infraestructura de la Mutua.</li> <li>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y colaboradores.</li> <li>e) Dirigir, en su ámbito provincial, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones económicas, la prevención, la logística, la calidad proporcionada...</li> <li>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por el Director Territorial y/o la Dirección de la Mutua.</li> <li>g) En el caso de Madrid, supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales.</li> </ul>
Directores de Delegación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir, bajo la dirección del Director Provincial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales y de las Direcciones Territoriales y Provinciales.</li> <li>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de las Mutuas, en el ámbito de influencia de su delegación.</li> <li>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias de la infraestructura de la Mutua en su delegación.</li> <li>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y colaboradores.</li> <li>e) Dirigir, en el ámbito de influencia de la Delegación, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones, la prevención, la logística.</li> <li>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por la Dirección de la Mutua.</li> </ul>
Coordinadores Territoriales Asistenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar la implantación y controlar el cumplimiento de los procesos e instrucciones relacionadas con el ámbito de la gestión sanitaria de la mutua emanadas desde la Subdirección General de Gestión y desde el Centro de Coordinación Asistencial y Control de la IT (o desde la Dirección de la Mutua), especialmente en los procesos de incapacidad temporal y todo ello sin perjuicio de la dependencia concreta de su Dirección Territorial correspondiente.</li> <li>b) Supervisar la gestión de procesos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista sanitario, con capacidad de resolución de aquellas incidencias que aparezcan, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Aceptación del proceso y eventuales recaídas.</li> <li>b. Emisión de bajas y altas médicas.</li> <li>c. Asistencia sanitaria prestada, tanto con medios propios como ajenos.</li> <li>d. Traslados al Hospital Central.</li> <li>e. Derechos y satisfacción del paciente.</li> <li>f. Documentación de la gestión sanitaria.</li> </ul> </li> <li>c) Supervisar la gestión de contingencias comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Pautas y ritmo de citaciones de control médico.</li> <li>b. Solicitud, autorización y realización de tratamientos.</li> <li>c. Frecuencia y calidad de propuestas de Alta y de IP.</li> <li>d. Relaciones con la Administración Sanitaria y Entidad Gestora, derivadas de la gestión de la contingencia común.</li> </ul> </li> <li>d) Supervisar los criterios clínicos con que se solicitan pruebas o interconsultas especializadas así como lo adecuado de los tratamientos que se puedan asumir en el ámbito de las CC</li> <li>e) Coordinar en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar los objetivos establecidos en relación con la incapacidad temporal, sin perjuicio de la responsabilidad que en relación con esa coordinación y objetivos incumbe a los Directores Territoriales y Provinciales.</li> <li>f) Representar a Fraternidad-Muprespa en aquellos foros sanitarios que se consideren útiles para el desempeño de la actividad de la Mutua.</li> <li>g) Supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores de Valoración de Secuelas.</li> <li>h) Colaborar en la valoración inicial de las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.</li> </ul>
Coordinadores Territoriales de Prestaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyar y asesorar al Director Territorial en la supervisión e impulso de la gestión de las prestaciones económicas de sus Direcciones Provinciales.</li> <li>b) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos de prestaciones económicas, así como supervisar y controlar su cumplimiento.</li> <li>c) Asesorar, en materia de prestaciones económicas, a los tramitadores de las direcciones provinciales de su territorial.</li> <li>d) Reconocer o denegar las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.</li> </ul>
Coordinadores Territoriales Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos, planes y programas de organización y gestión en su territorio de acción cuya función no se solape con las de otros coordinadores.</li> <li>b) Detectar y homogeneizar las buenas prácticas que se hacen en diferentes provincias y trasladarlas al resto de las provincias de su ámbito de actuación.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<p>Coordinadores Territoriales Valoración de Secuelas</p>	<p>c) Estudio y mejora de la rentabilidad de las empresas de su ámbito de actuación, mediante estudios de siniestralidad, absentismo,...</p> <p>a) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en relación a la generación y trascendencia de las incapacidades.</p> <p>b) Supervisar médicamente en todas sus fases los procesos que puedan derivar en Incapacidad Permanente.</p> <p>c) Realizar o supervisar los informes médicos requeridos por el Dpto. de Prestaciones Económicas para la realización de alegaciones en procesos que pudieran ser susceptibles de secuela.</p> <p>d) Revisar los procesos marcados como susceptibles de generar secuelas, en colaboración con los Responsables de IMS y AJ. Realizará una revisión inicial tras el aviso generado por Fragua a los 15 días de baja, y posteriormente se revisaran todos los procesos cada dos meses, debiendo incluir esta valoración el grado de la secuela previsible, mediante una acción de seguimiento.</p> <p>e) Revisar los procesos de más de 6 meses de baja de evolución, hayan sido o no marcados como susceptibles de secuelas, desde el punto de vista del pronóstico de las mismas.</p> <p>f) Proponer al Jefe de Área de Valoración de Secuelas la continuación del tratamiento por el médico o unidad correspondiente cuando considere que no están agotadas las posibilidades terapéuticas.</p> <p>g) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en la realización del Historial Clínico y propuesta de calificación de las secuelas de LPNI.</p> <p>h) Validar de las solicitudes de estudio biomecánico (con definición de las pruebas a realizar).</p> <p>i) Realizar y documentar los Historiales Clínicos cuyo pronóstico de secuela se prevea sea IPP o superior con extensión, si no la hubiera, del alta médica. Ocasionalmente podrá determinar que la realización de este historial sea realizado por el médico tratante del proceso.</p> <p>j) Revisar previamente al paso por la CIP todos los historiales clínicos no elaborados directamente por él, con la facultad de requerir la reelaboración del historial, instar la justificación y documentación médica adicional que considere necesarias y, excepcionalmente, asumir la exploración, valoración y realización del historial clínico.</p> <p>k) Participar en los términos y casos que se le requiera en la preparación y peritación de procesos judiciales relativos a incapacidad permanente, siempre siguiendo las instrucciones recibidas del abogado de control, al igual que en el análisis de los casos de Incapacidad Permanente en los diversos Juzgados de lo Social.</p> <p>l) Comunicar con las unidades de los organismos públicos competentes en la valoración clínica de la Incapacidad Permanente: EVI e ICAM.</p>
<p><b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN</b></p>	<p>a) Gestionar las prestaciones derivadas de la relación de aseguramiento, coordinación, directamente y a través de las unidades de la Subdirección, de las unidades administrativas y médicas encargadas de su control, dirigir la organización sanitaria de la Entidad.</p> <p>b) Liquidar y recuperar los créditos de la Mutua resultantes de la gestión de prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria.</p>
<p><b>CENTRO DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL Y CONTROL DE INCAPACIDAD TEMPORAL</b></p>	<p>Dirigir y coordinar la asistencia sanitaria dispensada por la Mutua, incluido el control médico de los procesos de incapacidad temporal por contingencia común, en todos los aspectos relacionados con la valoración clínica de la contingencia, con la calidad y rapidez de la asistencia prestada y con su incidencia en la duración o importe de las prestaciones económicas asociadas al proceso asistencial. A tal fin se adscriben al Centro, las unidades de Traslados y Gestión de Pacientes del Hospital Central, la de Valoración de Secuelas y las Áreas médico sanitarias con responsabilidad en el control de la incapacidad temporal. A tal fin se atribuyen específicamente las funciones siguientes:</p> <p>a) Definir, coordinar y controlar las instrucciones y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos corporativos en el ámbito de la IT y de la calidad que se proporciona desde los procesos sanitarios.</p> <p>b) Proponer y seguir los objetivos relacionados con la gestión, duración o importe de la incapacidad temporal.</p> <p>c) Establecer y seguir los indicadores necesarios para la evaluación de la actividad asistencial prestada con medios propios o ajenos.</p> <p>d) Evaluar y optimizar la asistencia sanitaria por CP prestada por la Mutua y su integración con la gestión de la prestación económica por IT.</p> <p>e) Supervisar la asistencia ambulatoria de la Mutua en Madrid y su coordinación con la prestada, para ese ámbito, por el HC.</p> <p>f) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad.</p> <p>g) Colaborar en la definición de los procesos técnico-sanitarios que se precisen para la obtención de certificados de calidad referidos a asistencia sanitaria.</p> <p>h) Dirigir, coordinar y definir el formato, frecuencia, intervinientes y contenidos de las sesiones clínicas entre los expertos de referencia de la Mutua y los profesionales que lo requieran.</p> <p>i) Supervisar la gestión del Hospital Central y proponer las acciones de mejora al Comité de Dirección del Hospital Central.</p> <p>j) Definir la funcionalidad y la prioridad, dar conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria.</p> <p>k) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia sanitaria.</p>
<p><b>Dirección Adjunta de Coordinación Asistencial y Control de IT</b></p>	
<p>Área de Coordinación Asistencial</p>	



UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Evaluación Traumatológica	
Área de Valoración de Secuelas	
<b>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proponer los recursos para garantizar la prestación de la asistencia sanitaria y mantener actualizada la información sobre los mismos.</li> <li>b) Establecer la red de apoyo externa necesaria para la prestación de asistencia sanitaria.</li> <li>c) Promover y gestionar los convenios sanitarios entre Mutuas.</li> <li>d) Definir las especificaciones técnicas y asesorar en la selección de ofertas de suministros o servicios en materia sanitaria.</li> <li>e) Definir los requisitos de los pacientes para su acceso a la prestación sanitaria.</li> <li>f) Establecer y controlar la disponibilidad permanente sobre los recursos asistenciales de la Mutua y la atención de contingencias sanitarias.</li> <li>g) Organizar la prestación de asistencia sanitaria por contingencia profesional en el extranjero y gestionar, en su caso, los pagos.</li> <li>h) Proponer las tarifas aplicables en la facturación de servicios sanitarios y gestionar los conciertos que se requieran para su establecimiento.</li> <li>i) Controlar la procedencia y justificación de los gastos de asistencia sanitaria concertada.</li> <li>j) Autorizar, motivadamente, tratamientos extraordinarios que deban realizarse con medios ajenos no concertados.</li> <li>k) Autorizar la implantación o reposición de prótesis.</li> <li>l) Autorizar el reintegro de gastos de asistencia sanitaria en los casos y términos definidos en las normas e instrucciones de aplicación.</li> <li>m) Normalizar las dotaciones de los centros asistenciales.</li> <li>n) Establecer, junto con el Defensor del Mutualista, el sistema de quejas y reclamaciones de la asistencia sanitaria ya sea propia o concertada.</li> <li>o) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</li> <li>p) Definir las prioridades, dar la conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</li> </ul>
<b>Dirección Adjunta de Gestión Sanitaria</b>	
Área de Asistencia Concertada	
<b>DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir las instrucciones y procedimientos para la correcta gestión de las prestaciones económicas, así como vigilar su cumplimiento e implantación.</li> <li>b) Decidir sobre el derecho al acceso a la asistencia y prestaciones de la Mutua, determinación y registro de contingencias.</li> <li>c) Registrar los partes médicos de baja, confirmación y alta por contingencia común o profesional.</li> <li>d) Comunicar procesos por contingencia profesional a la autoridad laboral.</li> <li>e) Integrar la información sobre afiliación y bases de cotización requerida para el acceso a las prestaciones gestionadas por la Mutua.</li> <li>f) Gestionar las prestaciones económicas abonadas por la Mutua: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios temporales, indemnizaciones y capitalizaciones de rentas vitalicias por contingencia común o profesional, incluidas en estas últimas las derivadas de riesgos por embarazo o lactancia natural.</li> <li>• Subsidio temporal por cuidado de hijos con cáncer u otra enfermedad grave.</li> <li>• Subsidio por cese de actividad de trabajadores autónomos.</li> <li>• Indemnizaciones por desplazamiento que procedan a perceptores de prestación por contingencia común o profesional.</li> </ul> </li> <li>g) Determinar la responsabilidad de terceros que pudiera concurrir y trámite de su declaración administrativa.</li> <li>h) Declarar, liquidar, reclamar los créditos de la Mutua frente a terceros y gestionar integralmente los mismos hasta su cobro o anulación, por cualquier título derivado de la colaboración en la gestión de la seguridad social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad empresarial.</li> <li>• Deducciones de pago delegado.</li> <li>• Prestaciones indebidas.</li> <li>• Periodos coincidentes.</li> <li>• Asistencia sanitaria sin derecho derivado de la relación de aseguramiento.</li> <li>• Recobros de asistencia sanitaria de terceros responsables.</li> </ul> </li> <li>i) Ejecutar los acuerdos de la Comisión Interna de Prestaciones (CIP) sobre aceptación de contingencias, propuesta de secuelas y de las prestaciones económicas derivadas de las mismas.</li> <li>j) Documentar y valorar las contingencias en trámite a efectos de su provisión.</li> <li>k) Desempeñar la Secretaría de la Comisión de Prestaciones Especiales y gestión de las que se otorguen.</li> <li>l) Definir las necesidades en materia de prestaciones económicas y especiales para su desarrollo</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	informático, así como participar en su implantación.
<b>Dirección Adjunta de Prestaciones Económicas</b>	
Área de Prestaciones Especiales	
Área de Prestaciones de IMS, Alegaciones y Asesoramiento	
Área de Prestaciones Temporales	
Área de Reclamaciones e Ingresos de Gestión	
<b>HOSPITAL CENTRAL</b>	<p>Bajo la dependencia inmediata del Comité de Dirección del Hospital y bajo la supervisión del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT le corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación general de todas las áreas de actividad del Hospital.</li> <li>• La dirección económica y administrativa del Hospital.</li> <li>• La representación del Centro.</li> <li>• La jefatura del personal del centro, con los límites e indicaciones que establezca el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.</li> </ul>
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y COMUNICACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir y gestionar la Prevención de Riesgos Laborales dirigida a empresas asociadas y trabajadores asegurados y desarrollada dentro de la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.</li> <li>b) Definir, dirigir y coordinar la política de calidad y de gestión ambiental de la Mutua.</li> <li>c) Definir, dirigir y coordinar la política de comunicación de la Mutua hacia el exterior.</li> <li>d) Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones.</li> <li>e) Definir, dirigir y realizar actos, eventos, foros, convenciones o simposiums de carácter corporativo.</li> <li>f) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</li> <li>g) Coordinar la oferta de servicios de <b>Fraternidad-Muprespa para concursos y licitaciones.</b></li> </ol>
<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA SALUD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar las actividades preventivas a realizar por la Mutua dirigida a las empresas asociadas y a los trabajadores asegurados desarrollada en la condición de Entidad Colaboradora con la Seguridad Social en la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, definidas en la Orden TAS 3623/2006 y las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social vigentes.</li> <li>b) Analizar la información de los mutualistas, en materia de siniestralidad, desde la perspectiva estadística y epidemiológica.</li> <li>c) Definir, establecer y coordinar la estrategia y objetivos generales de las actividades preventivas y el análisis de los datos estadísticos de siniestralidad y epidemiológicos de las empresas mutualistas.</li> <li>d) Definir, establecer y coordinar las actividades de asesoramiento a las empresas asociadas y trabajadores autónomos en la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con secuelas de origen profesional.</li> <li>e) Identificar los riesgos y elaborar planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales para los mutualistas con derecho.</li> <li>f) Desarrollar programas de actuación I+D+I en materia preventiva.</li> <li>g) Elaborar y promover planes y programas de actuación, así como campañas de sensibilización y educación preventiva para potenciar la seguridad y salud de los trabajadores por nuestras empresas asociadas, con especial esfuerzo en actividades y empresas con altos índices de siniestralidad.</li> <li>h) Desarrollar la gestión del conocimiento técnico preventivo.</li> <li>i) Fomentar la promoción de la salud del trabajador e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo.</li> <li>j) Gestionar el sistema de <i>bonus</i> por reducción de la siniestralidad de las empresas.</li> </ol>
Área de Prevención	
<b>DEPARTAMENTO DE CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Definir, impulsar y coordinar, junto con las unidades funcionales competentes, la consecución la Mutua de un sistema de gestión de calidad único que integre las distintas iniciativas en esta materia, desde la gestión administrativa del paciente pasando por la calidad asistencial y hasta llegar a cualquier unidad, con el objetivo de conseguir y mantener una organización certificada íntegramente en materia de calidad según los estándares existentes (ISO 9001, Madrid Excelente, EFQM, etc.).</li> <li>b) Definir, impulsar y coordinar la implantación del sistema de gestión ambiental en la red de centros de Fraternidad-Muprespa (red y servicios centrales), de modo que formen un sistema</li> </ol>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>integrado con el sistema de calidad.</p> <p>c) Participar (y en su caso coordinar) en la decisión sobre de la idoneidad de implantar otros sistemas de gestión corporativos, propiciando de este modo la integración con los existentes.</p> <p>d) Coordinar y, en su caso, elaborar propuestas de encuestas de satisfacción -u otros sistemas de medición- de los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes; gestionar la realización de dichas encuestas y proponer, junto a las unidades funcionales competentes, mecanismos de mejora de la satisfacción a las unidades organizativas que proporcionan el servicio medido.</p>
Área de Certificaciones	
Área de Medición de Satisfacción	
<b>DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<p>a) Definir, difundir y elaborar los catálogos corporativos, comunicaciones externas, imagen y planes de comunicación de la Mutua atendiendo a los canales, mecanismos y mensajes globales que deben proporcionarse en las comunicaciones externas.</p> <p>b) Realizar el seguimiento de jornadas, foros y eventos en los que haya participación de Fraternidad-Muprespa.</p> <p>c) Definir los contenidos de la página WEB de la Mutua y su desarrollo, incluyendo los portales sectoriales de la misma (salud, prevención,...).</p> <p>d) Realizar actos y eventos de carácter corporativo</p> <p>e) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</p> <p>f) Seguir las actuaciones de empleados de Fraternidad-Muprespa en foros y eventos técnicos de carácter formativo con el fin de apoyar, coordinar o difundir los mismos.</p> <p>g) Elaborar un Plan Director de Relaciones Institucionales para establecer el marco de relaciones de la Mutua con los diferentes Organismos, Servicios Públicos de Salud, INSS, AMAT y otras asociaciones similares.</p> <p>h) Gestionar el gabinete de prensa de la mutua.</p> <p>i) Elaborar y realizar seguimiento de las ofertas públicas a las que se puede presentar la Mutua.</p> <p>j) Proponer, impulsar y coordinar la imagen corporativa de la Mutua.</p>
Área de Relaciones Institucionales y Concursos Públicos	
Área de Web y Diseño	
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS</b>	<p>a) Elaborar, proponer, mantener y dirigir el Plan de Sistemas de Información de la Mutua.</p> <p>b) Dirigir las líneas estratégicas del desarrollo de aplicaciones informáticas.</p> <p>c) Dirigir la estrategia de explotación, los sistemas, las comunicaciones y el apoyo a usuarios.</p> <p>d) Dirigir, gestionar, analizar, diseñar, construir, implantar y mantener las aplicaciones y sistemas informáticos y de telecomunicaciones.</p> <p>e) Gestionar los recursos humanos, materiales y presupuestarios en materia TIC.</p> <p>f) Impulsar y asesorar en la gestión de inversiones y compras necesarias para la ejecución de los Planes de Sistemas.</p> <p>g) Apoyar en la gestión del cambio en la implantación de aplicativos informáticos a las unidades funcionales.</p> <p>h) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios (CAU).</p> <p>i) Gestionar las infraestructuras físicas (hardware) y lógicas (software) de la Mutua.</p> <p>j) Gestionar la seguridad informática: contingencias, respaldos, antivirus, seguridad perimetral y, en general, todos los aspectos físicos y lógicos de la seguridad, velando por el cumplimiento de la LOPD.</p> <p>k) Gestionar el correo electrónico e Internet.</p> <p>l) Gestionar el centro de contacto (call center) de atención a mutualistas, colaboradores, trabajadores y proveedores.</p> <p>m) Controlar la calidad de los datos.</p> <p>n) Gestionar la documentación de la Mutua.</p> <p>o) Diseñar, construir, implantar y mantener los aplicativos referentes a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</p> <p>p) Dirigir y gestionar las compras de bienes muebles.</p> <p>q) Dirigir y gestionar los servicios generales.</p> <p>r) Dirigir y gestionar las obras de los bienes inmuebles y el mantenimiento de los mismos.</p>
Área de Aplicaciones de Decisión y Control	
<b>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO</b>	<p>a) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas y aplicaciones básicos de gestión de la Mutua. Los principales sistemas que se encuentran bajo este ámbito son los siguientes: Afiliación, Recaudación, Prestaciones económicas, Asesoría y Servicios Jurídicos, Medicina asistencial, ASMA, Gestión hospitalaria, Prevención propia y con cargo a cuotas, Ingresos de gestión, SérviX, Extranet de gestión de empresas asociadas, colaboradores, trabajadores</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>protegidos y proveedores. Liquidación de gastos de empleados, cartelería virtual, sistemas de integración B2B con proveedores sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>b) Diseñar y construir la arquitectura básica informática.</li> <li>c) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas que dan soporte a la comunicación e intercambio de información con entidades externas (Administraciones Públicas, empresas asociadas, colaboradores, otras Mutuas...) en los ámbitos de las aplicaciones anteriores.</li> <li>d) Hacer un seguimiento de la red in situ, de las necesidades e incidencias de los aplicativos de gestión.</li> <li>e) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas de gestión documental: Documenta, Hisclícen y ARCA.</li> <li>f) Gestionar el equipo de Control de calidad en la grabación de facturas Servix.</li> <li>g) Gestionar la Unidad Central de Proceso.</li> <li>h) Establecer las especificaciones de desarrollo a partir de las especificaciones funcionales de los usuarios, el diseño, la construcción, las pruebas, la implantación y el mantenimiento de los aplicativos en materia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Personal (Selección y contratación, Nómina de retribuciones, Gestión de personal, Planes de formación y desarrollo, Plantilla y cargas de trabajo y Servicio de prevención propio).</li> <li>b. Contabilidad y presupuestos (Contabilidad, Presupuestos, Contratación administrativa de bienes y servicios y Gestión de compras y solicitudes de elementos y suministros).</li> <li>c. Servicios generales (Gestión de inmuebles, Gestión del inventario, Organización de la Mutua y Gestión de centros).</li> <li>d. Intranet corporativa – Fraternet (Gestión del conocimiento y documental, Entornos colaborativo y de comunicación interna y aplicativos Extranet que interrelacionen con la Intranet corporativa).</li> </ul> </li> </ul>
Área de Aplicaciones Contables y Presupuestarias	
Área de Aplicaciones de Empresa y Extranet	
Área de Aplicaciones de Personal	
Área de Aplicaciones de Sanidad y de Prestaciones	
Área de Arquitectura	
<b>DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMAS Y COMUNICACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar y gestionar los sistemas informáticos físicos de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar el software básico y de sistemas de la Mutua.</li> <li>c) Administrar las bases de datos, los sistemas de réplicas y sus correspondientes respaldos.</li> <li>d) Diseñar, implantar y gestionar el sistema de telecomunicaciones de datos y de voz sobre IP de la Mutua.</li> <li>e) Diseñar y construir la arquitectura de sistemas.</li> <li>f) Mantener los productos de software de base contratados a terceros.</li> <li>g) Gestionar y controlar el funcionamiento de las interfaces entre subsistemas.</li> <li>h) Garantizar un nivel adecuado de disponibilidad y rendimiento de los sistemas de acuerdo con los niveles que se establezcan.</li> <li>i) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios.</li> <li>j) Diseñar, planificar y gestionar la producción, explotación y operación de todos los sistemas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios</li> <li>k) Gestionar y controlar el sistema de correo electrónico de la Mutua.</li> <li>l) Gestionar el Centro de Contactos (call center) de atención a empresas, colaboradores, trabajadores y proveedores.</li> <li>m) Gestionar y controlar Internet.</li> <li>n) Gestionar el control de intrusiones, de virus y de cuestiones relacionadas con ellos.</li> <li>o) Integrar, mantener y diseñar el sistema de telecomunicaciones basado en redes de alta velocidad multiservicio.</li> <li>p) Operar los enlaces de datos sobre líneas fijas de conmutación de paquetes y sobre tecnologías inalámbricas (GPRS, UMTS, WiFi).</li> <li>q) Operar los dispositivos avanzados de comunicación digital.</li> <li>r) Mantener la relación con los centros de operación y control proporcionados por los operadores de telecomunicaciones.</li> <li>s) Realizar el control del coste de las telecomunicaciones en general, mediante las herramientas de análisis de coste y consumo adecuadas.</li> <li>t) Gestionar todos los aspectos relativos al mantenimiento de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Atención al Usuario	
Área de Correo, Internet y Control de Intrusiones	
Área de Mantenimiento y Apoyo	
Área de Producción	
<b>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e instrucciones en materia de seguridad de sistemas de información y velar por su cumplimiento.</li> <li>b) Gestionar el Comité de Seguridad Técnico de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios, y el plan de tratamiento de riesgos.</li> <li>c) Gestionar los sistemas de acceso y confidencialidad de los distintos aplicativos, así como las altas y bajas de usuarios en el sistema.</li> <li>d) Gestionar los sistemas de gestión en el ámbito de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.</li> <li>e) Realizar las auditorías internas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.</li> <li>f) Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales.</li> <li>g) Analizar y coordinar la implantación de las normas de derecho comunitario y español que afecten a la función de sistemas de información.</li> <li>h) Mantener las relaciones con la Agencia de Protección de Datos.</li> </ul>
Área de Seguridad	
<b>DEPARTAMENTO DE OBRAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de obras de mejora y acondicionamiento de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar adquisiciones, alquileres y enajenaciones de inmuebles, y de las obras necesarias para su construcción o adaptación.</li> <li>c) Gestionar, planificar y contratar las obras que acometa la Mutua y el mantenimiento de sus instalaciones.</li> <li>d) Legalizar y homologar los inmuebles e instalaciones sanitarias y administrativas de la Entidad.</li> <li>e) Gestionar los suministros de inmuebles de Fraternidad-Muprespa.</li> </ul>
<b>DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SERVICIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de inversiones de bienes muebles de la Mutua.</li> <li>b) Elaborar y desplegar una política de compras ecológicamente responsable.</li> <li>c) Gestionar el ciclo de vida útil de los bienes inventariables (adquisición y mantenimiento).</li> <li>d) Gestionar la adquisición de suministros y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Mutua.</li> <li>e) Gestionar los desplazamientos de los empleados de la Mutua que estos deben realizar por razones del servicio.</li> <li>f) Organizar y gestionar los servicios generales y logísticos de la Mutua.</li> <li>g) Gestionar y desarrollar la logística demandada por las diferentes unidades funcionales de la Mutua, tales como: almacén, limpieza, seguridad, vigilancia, conserjería, transporte, conducción, valija, entrega y registro de documentos, etc.</li> <li>h) Adquirir los botiquines de primeros auxilios para empresas y gestionar sus entregas e incidencias.</li> </ul>
Área de Servicios Generales	
<b>CENTRO DE ASESORÍA Y SERVICIOS JURÍDICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Asesorar jurídicamente a los órganos de gestión de la Mutua en relación con sus ámbitos de actuación y competencias, incluido el informe previo de los contratos, pliegos de especificaciones y/o modelos de los mismos que deban suscribir o utilizar todas las unidades.</li> <li>b) Desempeñar directamente o garantizar la representación procesal de la Entidad y dirección de la actuación de los profesionales concertados a este fin.</li> <li>c) Decidir sobre la intervención procesal de peritos médicos en el ámbito provincial y comunicar su designación a sus superiores jerárquicos.</li> <li>d) Hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones de terceros frente a la Mutua por cualquier concepto.</li> <li>e) Prestar asistencia técnica a la Gerencia en asuntos de naturaleza jurídica.</li> <li>f) Dirigir el grupo corporativo de interpretación legal y de la elaboración de informes sobre las novedades legales que afecten a la Mutua.</li> <li>g) Prestar asistencia técnica y material en aquellos procedimientos judiciales relacionados con el régimen disciplinario.</li> <li>h) Ejercer labores de Secretaría de los Órganos de Gobierno de la Entidad.</li> <li>i) Dirigir y gestionar la contratación de la Mutua</li> <li>j) Hacer el seguimiento de la normativa y jurisprudencia relacionadas con la gestión de la Mutua.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<b>Dirección Adjunta del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos</b>	
Área de Jurisprudencia y Legislación	
<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Supervisar la contratación de obras, servicios y suministros.</li> <li>b) Apoyar y asesorar, desde la perspectiva legal, los procedimientos de contratación de Fraternidad-Muprespa.</li> <li>c) Asesorar y gestionar la contratación, según lo señalado en la instrucción específica de contratación.</li> <li>d) Controlar la documentación incluida en los procedimientos de contratación.</li> <li>e) Analizar y difundir los cambios normativos en materia de contratación y otras iniciativas que estime oportuno la Gerencia en temas de contratación.</li> <li>f) Custodiar el original de todos los contratos de la organización, salvo los de personal.</li> <li>g) Crear, mantener y controlar la información relativa a contratación que la Entidad debe suministrar, periódicamente, al Tribunal de Cuentas.</li> <li>h) Gestionar los seguros, de cualquier tipo, de la entidad incluyendo la gestión de siniestros cubiertos por los mismos.</li> </ul>
<b>CENTRO FINANCIERO CONTABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir y ordenar la contabilidad de la Mutua.</li> <li>b) Dirigir la coordinación de la información de las auditorías externas sobre la Mutua.</li> <li>c) Dirigir la propuesta de rendición de cuentas del ejercicio y elaboración de los documentos reglamentarios.</li> <li>d) Dirigir y gestionar el presupuesto de la Mutua.</li> <li>e) Elaborar los informes contables para la Alta Dirección.</li> <li>f) Definir el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de las operaciones contables de la Mutua.</li> <li>g) Dirigir la gestión del Patrimonio Histórico.</li> <li>h) Elaborar, controlar y gestionar el plan de tesorería de la Entidad atendiendo a los flujos monetarios y su optimización.</li> <li>i) Gestionar las inversiones financieras de la Mutua.</li> <li>j) Gestionar la tesorería de la Entidad.</li> <li>k) Gestionar la relación con las entidades financieras.</li> <li>l) Gestionar los servicios de afiliación.</li> <li>m) Mantener la base de datos de empresas asociadas, colaboradores y trabajadores adheridos, incluida la gestión de altas, bajas y modificaciones.</li> <li>n) Recepción ficheros IFIWEB de recaudación procedentes de la Tesorería General y posterior cuadro con T8.</li> <li>o) Controlar los ingresos por cotizaciones y gestión de reclamaciones, incidencias y trasposos.</li> <li>p) Elaborar los informes de recaudación para la Alta Dirección.</li> </ul>
Área de Afiliación	
Área de Tesorería y Recaudación	
<b>DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Mutua, seguimiento de su ejecución, trámite de sus modificaciones y liquidación del mismo.</li> <li>b) Gestionar la relación con las Unidades del Ministerio encargadas de la tramitación de los Presupuestos.</li> <li>c) Cumplimentación y posterior remisión al Ministerio de los modelos de seguimiento presupuestario establecidos por este.</li> <li>d) Distribuir el presupuesto disponible entre las Áreas de la Mutua que gestionan los gastos y las inversiones.</li> <li>e) Elaboración de las estadísticas mensuales de seguimiento presupuestario.</li> </ul>
<b>DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la contabilidad de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar la contabilidad del Patrimonio Histórico.</li> <li>c) Proponer las formas y procedimientos en todo lo que se refiere a gestión contable, definiendo la contabilización manual de las operaciones en SICOMAT y en la contabilidad auxiliar CONTAWEB, estableciendo las unificaciones y equivalencias entre operaciones de ambos sistemas.</li> <li>d) Elaborar los manuales de procedimiento correspondientes a las operaciones contables y especialmente a los no automatizables.</li> <li>e) Gestionar el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de operaciones las contables de la Mutua.</li> <li>f) Asesorar en materia contable a las unidades que así lo requieran.</li> <li>g) Proponer la rendición de cuentas del ejercicio y elaborar los documentos reglamentarios.</li> <li>h) Coordinar la información de las auditorías externas sobre la Mutua y mantener las relaciones con los auditores.</li> <li>i) Solicitar y preparar la información que demanden las auditorías externas sobre la Mutua.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Análisis de Cuentas y Coordinación de Auditorías	
<b>DEPARTAMENTO DE PAGOS, REGISTROS CONTABLES E INVENTARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la instrumentación y ordenación de pagos de la Mutua y su posterior registro en CONTAWEB y SICOMAT.</li> <li>b) Registrar materialmente los asientos manuales en CONTAWEB y en SICOMAT.</li> <li>c) Mantener la tabla de terceros.</li> <li>d) Procesar el cuadro mensual entre CONTAWEB y SICOMAT.</li> <li>e) Gestionar el inventario físico.</li> <li>f) Establecer y gestionar los procedimientos encaminados a garantizar la correlación entre el inventario físico y el inventario contable y facilitar la correspondiente información necesaria para la Dirección.</li> <li>g) Gestionar los ficheros maestros de las tipologías de inversión y gasto de la Mutua.</li> <li>h) Gestionar las operaciones contables con las entidades financieras.</li> <li>i) Gestionar los fondos de maniobra.</li> <li>j) Conciliaciones bancarias.</li> </ul>
Área de Operaciones Contables	
<b>DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar y desarrollar auditorías programadas según el plan anual (que atenderá a la Red y a los Servicios Centrales).</li> <li>b) Vigilar el cumplimiento de los procesos, instrucciones y normativa vigentes.</li> <li>c) Comprobar la concordancia entre el inventario físico y el inventario contable y comunicar las desviaciones a su responsable.</li> <li>d) Indicar a las unidades responsables los puntos de mejora de las instrucciones y procedimientos con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la Organización.</li> <li>e) Marcar, junto con los Directores Territoriales, los objetivos y metas de mejora en cada Dirección Provincial después de la elaboración de cada auditoría con el fin de contribuir a la mejora continua de la Organización.</li> <li>f) Explicar, periódicamente, a los departamentos responsables y a los Directores Territoriales las incidencias más preocupantes detectadas por la auditoría, así como, las más repetidas. En su caso, proponer recomendaciones a los responsables de la materia en la Organización.</li> <li>g) Definir una batería de informes que permita conocer el estado de los procedimientos auditables y realizar su seguimiento por los responsables de los Servicios Centrales y de la Red.</li> <li>h) Detectar aquellas unidades y a aquellos empleados que gestionen de forma óptima y ejemplar algún procedimiento y evidenciarlo a los departamentos responsables (Calidad, Organización y Planificación, Gestión,...) con el fin de que las mejores prácticas se difundan al resto de unidades similares. Hacer el seguimiento de que se produce el trasvase de conocimiento desde aquellas unidades y empleados líderes al resto de la Organización.</li> <li>i) Revisar los sistemas de control establecidos para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas comprobando que se llevan a cabo de forma correcta.</li> <li>j) Revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y si las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista.</li> <li>k) Realizar la auditoría de los Sistemas de Gestión de la mutua para aquellos estándares sobre los que se tenga capacitación.</li> </ul>
Área de Auditoría General	

## **MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA (31-12-16)**

### **PRESIDENTE:**

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.  
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

### **VICEPRESIDENTES:**

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)  
D. Federico Ferrer Delso

REPSOL, S.A.  
D. Jesús Fernández de la Vega Sanz

GRUPO SCHOLTZ, S.L.  
D. Manuel Piñera Gil-Delgado

### **SECRETARIO:**

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.  
D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas

### **VOCALES**

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)  
D. Jorge Hernández Maríjuan

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. (Nueva incorporación desde 22 de junio 2016)  
Dña. Lourdes Fernández de la Riva

CALIDAD PASCUAL, S.A.U.  
D. Jesús Carnero Fernández

REAL MADRID CLUB DE FUTBOL  
D. Manuel Redondo Sierra

C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA  
D<sup>a</sup> Luisa Montes Pérez

IBERIA L.A.E. OPERADORA S.A.U. (Desde Diciembre D. Luis Pérez Capitán. Hasta entonces D. Carlos Pelegrín desde 30-03-16. Hasta esa fecha D. Guillermo Tena Planas)  
D. Luis Pérez Capitán

ENDESA, S.A.  
D. Germán Medina Carrillo

CEMEX ESPAÑA, S.A.  
Dña. Carmen Burgos Casas

UNO-e BANK, S.A. (Causa baja con fecha 27-04-16)  
Dña. Paloma Rodríguez de Rávena

BBVA DINERO EXPRESS, S.A. (Nueva incorporación desde 01 de junio 2016)  
Dña. Paloma Rodríguez de Rávena

RENFE OPERADORA  
D. Cecilio Gómez-Comino Barrilero

### **REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES FRATERNIDAD-MUPRESA**

D. Fernando Corvo González



## **MIEMBROS COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (C.C.Y.S.) (31-12-2016)**

**PRESIDENTE:** \*(Asiste a las reuniones el Vicepresidente D. Federico Ferrer Delso, en representación del Presidente).

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.  
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós \*

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)  
D. Federico Ferrer Delso

**SECRETARIO:**  
FRATERNIDAD-MUPRESPA  
D. Carlos Aranda Martín

### **VOCALES:**

SCHINDLER, S.A.  
D. Juan Luis Ledesma Olló

FERROATLANTICA, S.L. (Miembro Jubilado desde diciembre 2016, desde entonces tampoco pertenece la empresa)  
D. Carlos Oliete Fernández

RENFE-OPERADORA  
D. Juan López Pulido

**COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)**  
D. Carmelo Plaza Baonza  
D. Francisco Javier Cabezas Rubio  
Dña. Nuria Martínez Barco

**U.G.T.**  
D. José Alberto Fernández Jiménez  
D. Francisco Casado Galán

## COMPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES (31-12-2016)

### REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

REPSOL YPF, S.A.  
*Pendiente de designar*

ENDESA  
*Segundo Caeiro Ríos*

UNO-e  
*Carlos Dávila Ruiz (baja Comisión 31-07-2016)*

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL  
*María Teresa García Menéndez*

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)  
*Jesús Ángel Díaz Muñoz*

RENFE OPERADORA  
*Manuel Luis Rodríguez Simons*

AENA AEROPUERTOS, S.A.  
*Alejandro Ruiz Duo*

AUTOCARES JAVIER DE MIGUEL MORENO, S.A.  
*Laura Menor de Miguel*

BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U.  
*María Begoña Gordo Hernández (alta Comisión 01-08-2016)*

### REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

COMERCIAL MERCEDES BENZ, S.A.  
*Francisco Gutiérrez Díaz – CC.OO.*

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL  
*Luz M<sup>a</sup> Urbán Suárez – CC.OO.*

MINISTERIO DEL INTERIOR  
*Juan Carlos Villalobos Nieve – CC.OO.*

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
*Francisco José Casado Galán – U.G.T.*

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.  
*Gonzalo Fillola Campos – U.G.T.*

REPSOL BUTANO, S.A.  
*Alfonso Moreno González – U.G.T.*

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL  
*Oscar Quirós García – U.G.T. (baja Comisión 31-08-2016)*

### UNIDAD DE APOYO:

FRATERNIDAD-MUPRESA

*Isabel Urgelles Fajardo  
Eva Lara Guardo González  
Silvia Rodríguez Mimbbrero  
Asunción Morilla Sánchez  
María del Mar Bernat López  
Veronica Cordero Fernández  
Eduardo Castro Pérez  
Natalia Rodríguez Landajuela  
Miguel Ángel de la Torre Santos*

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	695	972	693	982
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	3	1	3	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	691	971	689	981
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	45	101	52	114
<b>SUBTOTAL</b>	<b>740</b>	<b>1.074</b>	<b>745</b>	<b>1.096</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.814</b>		<b>1.840</b>

---

### **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

---

## BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1\_Imagen Fiel: Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2\_Comparación de la información: Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, no son comparables al existir movimientos que han sido registrados en el actual ejercicio pero que afectan a ejercicios anteriores, por lo que para poder efectuar un análisis comparativo más idóneo, se han modificado los saldos existentes en el ejercicio anterior, de las cuentas afectadas por estas modificaciones.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro las modificaciones efectuadas en las cuentas relativas a los saldos existentes en el ejercicio anterior:

CUENTA PGC 31_12_2015	IMPORTE CUENTA PGC 31_12_2015	AJUSTES REFERIDOS A 2015	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES A 2015	IMPORTE CUENTA PGC 31_12_2015	DESCRIPCIÓN
				REEXPRESADAS EN 2016	
2806	7.233.421,10	-12.049,39		7.221.371,71	CORRECCIÓN AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMUEBLES
2814	356.002,46	-35.904,71		320.097,75	
2815	25.925.959,61	-52.305,15		25.873.654,46	
2816	9.984.035,88	-981,2		9.983.054,68	
449	11.134.953,35	265.033,73	892.245,72	12.292.232,80	RECLASIFICACION CAPITALES RENTA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL
430/431	178.663.503,82	1.543.340,93	36.962.055,15	217.181.397,48	CARGOS DEUDA POR COTIZACIONES SOCIALES T-8 DE EJERCICIOS ANTERIORES/RECLASIFICACIÓN DEDUCCIONES IT DEUDA T-8
		12.486,81	10,77		CARGOS APLAZAMIENTO POR COTIZACIONES SOCIALES T-8 DE EJERCICIOS ANTERIORES
433/434	44.266.106,89	1.110.577,16	2.377.224,93	47.970.132,24	ANULACIONES DEUDA POR COTIZACIONES SOCIALES T-8 DE EJERCICIOS ANTERIORES
		11.578,90			ANULACIONES APLAZAMIENTO POR COTIZACIONES SOCIALES T-8 DE EJERCICIOS ANTERIORES
		149.233,02	55.411,34		ANULACIÓN DE FACTURAS DE CENTROS PROPIOS Y OTRAS ANULACIONES DE DEUDA
448	2.945.038,67	-65.959,30		2.879.079,37	CORRECCION DIFERENCIAS CTAS 448-557 EJERC. ANTERIORES
557	2.892.931,95	-32.602,48		2.860.329,47	
129	1.612.283,62	617.356,02		2.229.639,64	RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE
120	76.720.417,72		35.421.675,37	112.142.093,09	RDO EJERCICIOS ANTERIORES

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, ha sido necesario realizar la adaptación de los ficheros relativos al Balance, y al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Patrimonio de Seguridad Social en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

3\_Razones e incidencias en las Cuentas Anuales de los cambios en criterios de Contabilización y corrección de errores: Durante el ejercicio, no ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores. Se han producido los siguientes cambios en criterios de contabilización:

La Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, estableció en su disposición final sexta la modificación del apartado 4 del artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, en virtud del cual, se ha modificado el procedimiento de registro de los reintegros de capitales coste, recogidos presupuestariamente como minoración de gastos por transferencias en el ejercicio en que se produce el reintegro, mientras que en ejercicios anteriores tales reintegros se consideraban como mayor ingreso presupuestario. En consecuencia, el efecto de este cambio de criterio ha supuesto una reducción tanto de las obligaciones reconocidas, como de los derechos reconocidos netos en un importe de 10.250.347,38 €

Se ha actualizado contablemente la dotación a la amortización del ejercicio 2015 y 2016 a la nueva normativa aplicando correctamente los nuevos coeficientes de amortización recogidos en el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del IS, calculados según lo previsto en la Ley del Impuesto de Sociedades 27/2014 de 27 de noviembre y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades..

Los gastos de proveedores de transporte sanitario de accidentados, que se contabilizaban en la cuenta 635 partida 48817 del presupuesto de gastos, actualmente han pasado a contabilizarse en la cuenta 607 artículo 25 del presupuesto de gastos.

4\_ Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos: Durante el ejercicio, no se han producido cambios significativos en estimaciones contables.

---

## **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

---

## NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

### Inmovilizado Material:

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal.

En el ejercicio 2016 se ha corregido contablemente, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2015, la dotación a la amortización aplicando los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto en el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

No tenemos gastos financieros asociados a los activos.

No hemos tenido costes de grandes reparaciones o inspección general.

En el ejercicio 2015 finalizaron los trabajos de demolición del edificio en el que se ubicaba el Hospital Central de la mutua, sito en el Paseo de la Habana nº 83 de Madrid. Este desmantelamiento y demolición se llevó a cabo con la finalidad de construir un nuevo Hospital. Tanto el desmantelamiento como la demolición y las obras de construcción del nuevo Hospital Central han sido autorizados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en sus Resoluciones de fechas 11 de julio de 2012 y 16 de octubre de 2013. Con fecha 21 de diciembre de 2015 se firmó el acta de replanteo y ya está en construcción el muro guía. En 2016 se ha comenzado con la construcción del Hospital. La finalización de las obras está prevista para diciembre de 2017.

En 2015, se contabilizó la corrección contable de la construcción las instalaciones y del terreno, (cedido a la Mutua en 1.997 por el Ayuntamiento de Plasencia), del centro que la mutua tiene en Plasencia. Se ha corregido el asiento de la división de activos entre Construcciones (Cta.2111) y Terreno (Cta.2100). Se corrigió el importe de la Construcción (Cta.2111) y de Instalaciones (Cuenta 2150), la reclasificación se realizó minorando la cuenta de instalaciones e incrementando la de construcciones por los importes correspondientes a la construcción que, por error, se contabilizaron en la cuenta de instalaciones en ejercicios pasados. Se ha recalculado y corregido la amortización acumulada de la construcción y de las instalaciones, (el periodo de amortización de la construcción para el centro de Plasencia es de 50 años, coincidente con el periodo de amortización del terreno cedido por el Ayuntamiento), la corrección de la amortización acumulada tanto de la construcción como de las instalaciones se cargó y abonó a la cuenta 120. Se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, por el valor más antiguo que es el del valor que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento. Se actualizó la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

### Inversiones Inmobiliarias:

La Mutua no tiene Inversiones Inmobiliarias.

### Inmovilizado Intangible:

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. En el ejercicio 2016 se ha corregido contablemente la dotación a la amortización aplicando los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

El método de amortización es el lineal.

Las inversiones realizadas sobre los inmuebles arrendados por la Mutua, forman parte del Inmovilizado Intangible, se contabilizan en la cuenta "207 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", el método de amortización aplicado es el lineal en función de la vida útil de las inversiones realizadas.



#### Arrendamientos:

En el ejercicio corriente como consecuencia de la entrada en vigor de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aprobada por Resolución de la IGAE de 1 de Julio de 2011, los arrendamientos financieros se contabilizan en las cuentas que les corresponden y para su amortización se aplican los criterios de amortización mencionado para el Inmovilizado Material según la naturaleza del bien.

Los arrendamientos financieros están detallados en el apartado 8 de la memoria cuya información se recoge en el modelo MEM08.

Permutas: La Mutua no ha realizado permutas

#### Activos y pasivos financieros:

Los activos financieros se han calificado siguiendo el siguiente criterio:

#### Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Participación en Centros mancomunados, aportaciones realizadas por la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

#### Aportaciones realizadas por la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

Hospital Intermutual de Euskadi:

- Porcentaje de participación: 32,77%
- Valor de participación: 2.792.530,25 €

- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

- Porcentaje de participación: 6,13%
- Valor de participación: 972.686,16 €

#### Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento

##### Cartera Mutuas emisor privado nacional

En el ejercicio 2013 se contabilizó la baja de Obligaciones permanentes y se canjearon por acciones de la misma entidad, el canje de las Obligaciones por Acciones fue obligatorio por Resolución emitida por el Fondo de Reestructuración y Ordenada Bancaria (FROB). El valor de las acciones en el momento del canje era de un 63,17 % del valor de las Obligaciones, por lo anterior se contabilizó una pérdida por la diferencia entre el valor de las Obligaciones y el de las acciones canjeadas.

##### Cartera Mutuas emisor Tesoro Público

En el ejercicio 2016 se han reclasificado de largo a corto plazo los Bonos del Estado Segregables adquiridos en 2015 con vencimiento octubre/ 2017.

##### Cartera Mutuas emisor Público

En el ejercicio 2014 adquirieron Obligaciones FADE 05\_11 vencimiento septiembre/2018. Todos los valores se contabilizaron a la formalización de la inversión por su valor razonable siendo su valoración posterior al coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el ejercicio 2016 se han reclasificado a corto plazo los BONOS ICO 09\_10 adquiridos en 2014 con vencimiento en septiembre de 2017.

##### Créditos a largo plazo al personal

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento superior a un año.

#### Inversiones financieras a corto plazo:

##### Cartera Mutuas Emisor Tesoro Público

En el ejercicio 2016 se ha contabilizado la amortización de Bonos del Estado adquiridos en el ejercicio 2013, estos Bonos, se reclasificaron a corto plazo en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2016 se han reclasificado a corto plazo los Bonos del Estado Segregables con vencimiento en octubre de 2017.

##### Cartera Mutuas Emisor Público

En el ejercicio 2016 se han reclasificado a corto plazo los BONOS ICO 09\_10 adquiridos en 2014 con vencimiento en septiembre de 2017.

##### Créditos a corto plazo al personal

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento inferior a un año.

#### Criterios aplicados para contabilizar las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar:

##### Deuda por facturación de asistencia sanitaria:

El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido el siguiente:

\* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 1996 a 2012, se aplica el porcentaje del 100 %.

\* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 2012 a 2016, se aplica el porcentaje de la serie histórica calculado para la deuda en recaudación ejecutiva, el aplazamiento y moratoria por cotizaciones sociales.

##### Deudores por Deuda V.V cotizaciones sociales

El cálculo para su corrección valorativa se realiza según el criterio de la Resolución de la IGAE del 14 de diciembre de 1999, modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003.

El criterio aplicado ha sido el siguiente:

Deuda de ejercicios cerrados. Se ha corregido por el 100 % de su importe.

Deuda del ejercicio corriente. No se han incluido para el cálculo del deterioro los deudores de las U96, U97 y U99. Los deudores en situación de procedimiento concursal, se han deteriorado por el 100% de su importe, el resto de deudores se han corregido aplicando el porcentaje derivado del cálculo de la media de la serie temporal histórica, de los últimos 9 años.

En el cálculo de la serie temporal en los fallidos se incluye la totalidad de las datas por insolvencias y prescripción contabilizadas en cada ejercicio tanto del ejercicio corriente como de ejercicios anteriores y en las emisiones la totalidad de emisiones del ejercicio ya sean del ejercicio corriente como de ejercicios anteriores.

La dotación/Desdotación se contabiliza de la siguiente manera:

Por diferencias. (Seguimiento de la deuda individualizado)

Desdotando el importe del ejercicio anterior y dotando el correspondiente al ejercicio corriente (Estimación Global por serie temporal).

##### Deuda por aplazamiento de cotizaciones sociales

A fecha de presentación de la Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio corriente, la Mutua ha recibido por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la información correspondiente a la distinción entre deuda garantizada y no garantizada, pudiendo por tanto incorporar esa información al cálculo de la provisión. Por ello, se ha tomado como de base de cálculo los importes correspondientes al sector privado no garantizado con y sin embargo.

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

Deuda aplazada de ejercicios cerrados. Se ha corregido por el 100 % de su importe.

Deuda aplazada del ejercicio corriente, deudores a corto plazo y a largo plazo. Se ha corregido aplicando el mismo porcentaje derivado del cálculo de la serie histórica de la Deuda por cotizaciones sociales.

##### Deudores Moratoria

Deuda en moratoria de ejercicios cerrados. No existen deudores pendientes de ejercicios anteriores.

Deuda en moratoria del ejercicio corriente, a corto plazo y a largo plazo. Se ha corregido aplicando el mismo porcentaje derivado del cálculo de la serie histórica de la Deuda por cotizaciones sociales.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas, o descuentos, dividendos:

Los ingresos financieros se han contabilizado en el momento de su abono en las cuentas de bancos de la entidad, ha sido necesario realizar periodificaciones al final del ejercicio.

Existencias:

Se valoran por su precio de adquisición.

El método de asignación de valor de las Existencias del inventario de la Mutua que se ha aplicado en el ejercicio, ha sido el FIFO, por considerarlo más conveniente para la gestión de las mismas.

Ingresos y Gastos:

Los gastos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya haya sido mediante un decremento de los activos o un aumento de los pasivos, siempre y cuando hayamos podido valorar su cuantía con fiabilidad.

Los ingresos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la Mutua, ya haya sido mediante un incremento de activos o una disminución de pasivos siempre que su cuantía se haya podido determinar con fiabilidad.

Los gastos presupuestarios se han reconocido en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se ha dictado el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria. El reconocimiento de la obligación presupuestaria a pagar ha supuesto el reconocimiento simultáneo de un activo o un gasto o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

El reconocimiento de ingresos presupuestarios se ha realizado, de acuerdo con el procedimiento establecido, en el momento que se ha dictado el correspondiente acto administrativo de liquidación de derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. El reconocimiento de un derecho presupuestario a cobrar ha supuesto el reconocimiento de un pasivo o de un ingreso o la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

Provisiones y Contingencias:

Provisión para responsabilidades. Recoge los importes correspondientes a reclamaciones en materia de personal y otros. Esta provisión se ha constituido por el 100 % del valor de la obligación legal de pago como consecuencia de un suceso pasado, se ha podido hacer una estimación fiable del importe de la obligación y es probable que la Mutua tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación. El importe de la provisión es el del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Provisiones a corto plazo

Provisiones para contingencias en tramitación

Según el artículo 75 apartado 1 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, se ha contabilizado una provisión por contingencias en tramitación, en el ámbito de la gestión por Contingencias profesionales, que comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. Todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión.

Otras provisiones a corto plazo

Desde el ejercicio 2015, se contabiliza una provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de

cierre contable del ejercicio 2015.

En 2016, la Mutua ha dotado esta provisión a corto plazo por el importe del suplemento financiero adicional de cuotas ITCC recibido de la Tesorería General de la Seguridad Social en el T8 de diciembre 2016. La Mutua solicitó este suplemento en base a las estimaciones de resultados negativos en su cuenta de ITCC. Con los resultados finales obtenidos del ejercicio 2016, la Mutua no necesita incorporar este suplemento y por tanto, provisiona su posterior devolución.

En el ejercicio 2016 se ha desdotado la provisión a corto plazo, contabilizada en el ejercicio 2015, en concepto de recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público, según lo dispuesto en la Disposición adicional duodécima, apartado Uno de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua:

Transferencias. Para su clasificación se han considerado transferencias las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios, y se destinan a financiar operaciones o actividades no singularizadas:

650 TRANSFERENCIAS	
6501	TRANSFERENCIAS AL RESTO ENTIDADES CUOTAS REASEGURO T8 APORTACION SOSTEN. SERVICIOS COMUNES FINANCIACION CENTROS MANCOMUNADOS INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES ENTREGAS BOTIQUINES INCENTIVOS A EMPRESAS BONUS FORMACION CESE ACTIVIDAD

Subvenciones. Para su clasificación se han considerado subvenciones las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios que se destinan a un fin propósito, actividad o proyecto específico, con las obligaciones por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hayan establecido o, en caso contrario proceder a su reintegro.

651 SUBVENCIONES	
6511	SUBVENCIONES AL RESTOS DE ENTIDADES SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA GRANDES INVÁLIDOS POR MUERTE REINTEGROS CAPITALES RENTA EJERC. ANTER SUBVENCIONES RESTO ENTIDADES ENTREGA DE BOTIQUINES SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS DIETAS MB.C.CONTROL ADM COMISIÓN PRESTACIONES ESPECIALES

A partir del 1 de enero del ejercicio 2016 los reintegros y retrocesiones de transferencias Y Subvenciones corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se han imputado al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso. Según indica la disposición final sexta de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 modifica la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En esta disposición se modifica el apartado 4 del artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, que queda redactado como sigue:

«4. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, sin que puedan atenderse obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.

Se exceptúan de la anterior disposición las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por el tribunal o autoridad competentes y las previstas en la normativa reguladora de dichos ingresos, el reembolso del coste de las garantías aportadas por los administrados para obtener la suspensión cautelar del pago de los ingresos presupuestarios, en cuanto adquiera firmeza la declaración de su improcedencia, y las participaciones en la recaudación de los tributos cuando así esté previsto legalmente.

Los importes por impagados, retrocesiones o reintegros de pagos indebidos de prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y los correspondientes a los reintegros de transferencias corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se imputarán al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso.

Transferencias o Subvenciones recibidas por la Mutua: Se consideran Transferencias recibidas los bienes recibidos por la Mutua sin contraprestación directa por su parte, que se destinan a financiar operaciones no singularizadas.

750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
7501	DEL RESTO DE ENTIDADES:
	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRESAS
753	SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO IMPUTADAS AL RESULTADO
75301	DEL RESTO DE ENTIDADES: SUBVENCIÓN TERRENOS

En 2015, se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, el importe por el que se ha contabilizado el terreno cedido ha sido el del valor mas antiguo que es el que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento de Plasencia. Se ha actualizado la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

---

**5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

---

**INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	24.392.092,19								24.392.092,19
2.	Construcciones	61.887.224,14	453.101,84	340,10		-22.802,96		-666.033,51		61.651.829,61
5.	Otro Inmov. Mat.	17.602.074,08	956.457,28		-86.243,63			-2.351.988,75		16.120.298,98
6.	Inmov. Curso y antic.	155.726,99	4.482.391,92							4.638.118,91
<b>TOTAL</b>		<b>104.037.117,40</b>	<b>5.891.951,04</b>	<b>340,10</b>	<b>-86.243,63</b>	<b>-22.802,96</b>		<b>-3.018.022,26</b>		<b>106.802.339,69</b>

INMOVILIZADO MATERIAL  
GRUPO 21

a ) No se han producido costes de desmantelamiento durante el ejercicio 2016

b) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. , el detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
211	Construcciones	100 años
2141/2/3	Maquinaria	14 años
2145	Utillaje	8 años
215	Instalaciones	20 años
216	Mobiliario	20 años
216	Equipos Médicos	14 años
217	Equipos proceso información	8 años
218	Elementos de transporte	14 años

c) No se han producido cambios de estimación en valores residuales, de desmantelamiento del activo y de restauración de su emplazamiento.

d) No se han producido gastos financieros capitalizados.

e) No se han revalorizado valores razonables en el activo

f) No se han producido correcciones valorativas por deterioro

g) No somos ente mancomunado

h) No somos ente mancomunado

i) No se ha entregado bienes en adscripción

j) No se han recibido bienes en cesión

k) No se han entregado bienes en cesión

l) La Mutua a 31 de diciembre de 2016 no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero,

m) No se ha activado valor alguno sobre bienes construidos por la Mutua

n) No se han producido permutas

o) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.



---

**7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE**

---

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	242.515,78	32.427,35					-94.532,81		180.410,32
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.665.147,95	307.507,95	22.816,88		-354,02		-592.076,96		1.403.041,80
5.	Otro inmovilizado intangible	34.717,53						-1.111,68		33.605,85
<b>TOTAL</b>		<b>1.942.381,26</b>	<b>339.935,30</b>	<b>22.816,88</b>		<b>-354,02</b>		<b>-687.721,45</b>		<b>1.617.057,97</b>

## INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. , el detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	6 años
207	Inversiones activos arrendados	En función del contrato

b) No se han producido que afecten a valores residuales, vidas útiles ó métodos de amortización.

c) No se han producido gastos financieros capitalizados

d) No se han revalorizado valores razonables en el activo

e) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

f) No se ha producido desembolsos por investigación y desarrollo

g) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

---

**9 - ACTIVOS FINANCIEROS**

---

---

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2016	EJ. 2015
	EJ. 2016	EJ. 2015	EJ. 2016	EJ. 2015	EJ. 2016	EJ. 2015	EJ. 2016	EJ. 2015	EJ. 2016	EJ. 2015	EJ. 2016	EJ. 2015		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					1.595.534,93	2.094.609,50				20.000.000,00	1.072.931,07	999.859,34	2.668.466,00	23.094.468,84
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			5.272.984,54	15.206.103,08					9.728.477,78	5.223.417,14			15.001.462,32	20.429.520,22
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	3.779.654,09	3.779.654,09											3.779.654,09	3.779.654,09
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>3.779.654,09</b>	<b>3.779.654,09</b>	<b>5.272.984,54</b>	<b>15.206.103,08</b>	<b>1.595.534,93</b>	<b>2.094.609,50</b>			<b>9.728.477,78</b>	<b>25.223.417,14</b>	<b>1.072.931,07</b>	<b>999.859,34</b>	<b>21.449.582,41</b>	<b>47.303.643,15</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	32,77	2.792.530,25		2.792.530,25
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	6,13	972.686,16		972.686,16
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>		<b>3.765.216,41</b>		<b>3.765.216,41</b>
CORPORACIÓN MUTUA				
SUMA INTERMUTUAL				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS</b>				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS</b>		<b>3.765.216,41</b>		<b>3.765.216,41</b>

ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA

FIANZA REGLAMENTARIA PATRIMONIO HISTORICO

CUENTA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (31/12/2016)
251	OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA.10 AÑOS 4,10%VTO.30/07/2018	1.288.657,88
251	OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA.10 AÑOS 4,10%VTO.30/07/2018	197.288,65
	AVAL N° 010400246352 BBVA DEL 30/12/96	926.420,02
	TOTAL	2.412.366,55



---

## 9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

---

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO

Categoría de Activo Financiero	Clasificación	Cuenta	Descripción	Importe
Créditos y partidas a cobrar	Deterioro	697	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	21.433.175,69
		6970	POR OPERACIONES DE GESTIÓN	21.433.175,69
		6970.003	PERDIDAS DETERIORO DEUDA FCP	8.251.610,28
		6970.004	PERDIDA DETERIORO DEUDA APLAZ Y FRACC	966.548,20
		6970.005	PERDIDAS DETERIORO DEUDA MORATORIA	45.811,21
		6970.006	PERDIDAS DETERIORO DEUDA AJUSTES IGSS	0,00
		6970.050	PERDIDAS DETERIORO DEUDA VV	12.169.206,00
		7970	DE OPERACIONES DE GESTION	23.225.223,59
		7970.003	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS FCP	7.743.324,66
		7970.004	REVERSION DETERIORO INSOLV APLAZ Y FRACC	1.020.347,56
		7970.005	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS MORATOR	45.060,20
		7970.006	REVERSION DETERIORO DEUDA AJUSTES IGSS	344.510,29
		7970.050	REVERSION DE DETERIORO DEUDA VV	14.071.980,88
	Gastos Financieros	6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.594,73
		6690.005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.594,73
	Otros ingresos financieros	7690	OTROS INGRES FINANC	411.928,61
		7690.001	INTERESES CUENTA CORRIENTE	45.388,07
		7690.002	INTERESES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS T8	-76.200,06
		7690.006	INTERESES DE DEMORA	90.341,95
		7690.009	INTERESES DE MORA CAPITAL RENTA	76.287,30
7690.010		OTROS INGRESOS FINANCIEROS	156,56	
7690.011		INTERESES IPFS	246.666,27	
7690.012		INTERESES REPOS	23.342,47	
Inversiones mantenidas a vencimiento	Ingresos Financieros	7613	INGRESOS REPRESENT VALORES DEUDA MATEPS	252.163,31
		7613.000	INGRES VALOR REPR DEUDA CARTERA MATEPSS	30.334,31
		7613.006	ING. VALOR DEUDA CARTERA EMISOR PRIV NAC	69.396,21
		7613.007	INGRES VALOR DEUDA CARTERA MUTUAS	152.432,79

**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		42.775.351,15	48.636,88		0,11
Imposiciones a plazo		125.505.709,06	270.008,74		0,22
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		14.277.347,18	252.163,31		1,77
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>182.558.407,39</b>	<b>570.808,93</b>		<b>0,31</b>

---

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE  
TIPO DE INTERÉS.

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS  CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	15.004.711,13		15.004.711,13
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	15.004.711,13		15.004.711,13
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

---

## 9.6 OTRA INFORMACIÓN

---

## 6. Otra información

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

### A. NORMATIVA APLICABLE

- a. Orden TIN/866/2010, de 5 abril, concurso para contratación de la gestión de los servicios de tesorería.
- b. Resolución de 3 agosto de 2.011 de la Secretaria de Estado para la Seguridad Social, fijando saldo medio anual y criterios para la gestión de los servicios de tesorería contratados.
- c. Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el reglamento sobre colaboración de las mutuas, saldo medio anual y materialización de las inversiones.
- d. Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito
- e. Ley 35/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

### B. DATOS BÁSICOS IMPORTANTES

La Entidad adjudicataria de los servicios de tesorería mediante concurso público desde el 30 de mayo 2.015 es el BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

El saldo medio máximo de la Mutua para el 2.016 se ha establecido en 5.932.578,25 euros.

La situación a 31 de diciembre de 2.016, es la siguiente:

	Valoración a precio de adquisición
Subgrupo 57:	148.345.501,84 euros
Bonos FADE vto. 9/2018	4.963.560,00 euros
Bonos ICO vto. 9/2017	4.941.675,00 euros
Deuda Estado vto. 10/2017	5.015.300,00 euros
Acciones sin cotización en bolsa Nova Caixa	759.316,03 euros
Obligaciones privadas Caja Gral. Deps.	369,28 euros
Obligaciones Junta Obras Puerto Pasajes	30,05 euros
Obligaciones Iberdrola	874,04 euros
Bonos del Estado	26,89 euros
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>164.026.653,13 euros</b>

Cantidad que supone un 71,68 % de las reservas de contingencias profesionales (228.825.863,87) a la misma fecha.

### C. PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA INVERTIDO

Imposiciones a plazo Fijo (IPF): Utilizando el factor tiempo para la obtención del mejor tipo de interés, siempre contratando de forma que no existan penalizaciones por retirada de fondos en el hipotético caso de que sean necesarios antes de su vencimiento.

Cuenta remunerada, para poder hacer frente a los capitales coste que la TGSS emite con cierta premura, de esta forma no perdemos la liquidez y Bonos a largo plazo para la obtención de mayor tipo de interés.

#### D. NUMERO DE ENTIDADES FINANCIERAS EN LAS QUE SE HA INVERTIDO.

A fin de diversificar el riesgo, las inversiones a 31 de diciembre están repartidas entre 8 entidades financieras distintas, incluyendo la de la cuenta de tesorería concursada.

#### E. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses contabilizados en 2.016 ascienden a 567.200,20 euros, de los que 315.036,89 corresponden a depósitos a corto plazo y cuentas remuneradas, lo que supone un tipo del 0,19% sobre los saldos medios, tipo interesante, teniendo en cuenta que se trata de operaciones a corto plazo y que el promedio de Euribor a tres meses durante el año 2.016 ha estado en -0,271 por tanto hemos obtenido un diferencial de 0,461



---

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

---

---

## 10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

---

PASIVOS FINANCIEROS  
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
FIANZAS RETENCIONES OBRAS		72.833,14									41.128,84		31.704,30	

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

1. b) Resumen por categorías

CLASES  CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2016	2015
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			31.704,30	72.833,14					31.704,30	72.833,14
<b>TOTAL</b>			<b>31.704,30</b>	<b>72.833,14</b>					<b>31.704,30</b>	<b>72.833,14</b>

---

10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE  
TIPO DE INTERÉS

---

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3. b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS  CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS	31.704,30		31.704,30
TOTAL IMPORTE	31.704,30		31.704,30
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

---

**11 - EXISTENCIAS**

---

EXISTENCIAS A 31.12.2016

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31.12.2016
300	FARMACOS ESPECIFICOS	36.697,81
30	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	36.697,81
312	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS	41.502,47
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	41.502,47
353	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00
3	EXISTENCIAS	78.200,28

DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS A 31.12.2016

No se ha producido ningún deterioro en el valor de las existencias a fecha 31 de diciembre de 2016.

TITULARIDAD, DISPONIBILIDAD Y VALORACION DE EXISTENCIAS

Las existencias contabilizadas a fecha 31/12/2016 son de propiedad de la Mutua.  
El método de valoración de las existencias es el FIFO



---

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y  
GASTOS**

---

TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe	Entidad receptora	Normativa	Finalidad	Reintegros del ejercicio
65011.001	CUOTAS DE REASEGURO T-8	72.331.921,39	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63 y disposición adicional decima. Ley General de la Seguridad Social y desde el 1 de enero de 2009, tras la nueva redacción del art.201.1 de la LGSS dada por la disposición final tercera de la Ley 2/2008 de 23 de diciembre por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el año 2009.	Reasegurar obligatoriamente en la TGSS las prestaciones de carácter periódico derivadas de los riesgos de invalidez, muerte y supervivencia que asumen las Mutuas respecto a sus trabajadores protegidos, tanto de accidentes de Trabajo como de enfermedad profesional. En relación con el exceso de pérdidas no reaseguradas las Mutuas podrán optar entre la constitución de los correspondientes depósitos en la TGSS o formalizar con la misma un concierto facultativo en régimen de compensación entre las Mutuas concertantes.	
65011.002	REASEGURO EXCESO PERDIDAS T-8	2.075.667,78				
65011.003	REASEGURO EXCESO PERDIDAS DERRAMA	-1.188.154,49				
65011.800	PERIODIFICACIÓN REASEGURO Y EXCES PERDIDAS	-109.988,26				
65012.001	APORTACION SOSTENIBILIDAD SERVIC.COMUNES	75.013.299,34		Artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad y Orden TIN/41/2009, de 20 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	Las aportaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16,00 por 100.	
65012.800	PERIODIFICACIÓN APORTACION SERVIC.COMUNES	-97.944,69				
65013	FINANCIACION HOSPITALES INTERMUTUALES	2.040.343,20	Hospitales intermutuales de Levante y de Euskadi.	Real Decreto 38 2010 de 15 de enero Art 118.	Prestar asistencia sanitaria a los accidentados de las Mutuas partícipes.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	-54.278.554,13	Ingreso en Banco de España	R/D 1993/1995 Art.73 Contabilidad Resultados y Reservas. R/D 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.	Ingreso en el Fondo de Prevención y Rehabilitación y en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social del excedente derivado de las Contingencias Profesionales, Comunes y Cese de actividad de trabajadores autónomos.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	54.278.554,13				
651115.001	ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES	190.860,47	Empresas asociadas a la Mutua	Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril. El contenido de los botiquines se limitará al mínimo establecido en el anexo VI.A).3 del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.	Suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	134.095,86	Empresas asociadas a la Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8	Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que se distinguen por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	134.095,86				
65017.001	FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	90.850,75	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.	Formación a los trabajadores autónomos, en situación de paro por cese de actividad.	
65111.001	P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL	70.234.194,12				
65111.002	P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	7.628.964,79				
65111.003	GRANDES INVÁLIDOS	3.933.453,56				
65111.004	POR MUERTE	11.425.085,18				
65112.002	DIETAS MB.C.CONTROL ADM	17.600,61	Dietas miembros comisión de control y seguimiento	Real Decreto 1993/1995 (ART.34 Y 37), el importe de la dieta se aprueba todos los años por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.	La participación institucional en el control y seguimiento de cada una de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social se llevará a cabo a través de la Comisión de control y seguimiento.	
65112.003	COMISION PRESTACIONES ESPECIALES	56.234,65	Dietas miembros comisión de prestaciones especiales	Real Decreto 1993/1995 (ART.32.4) y Real Decreto 1622/2011. Para el ejercicio 2011 el importe de la dieta se fija por acuerdo de la Junta Directiva de la Mutua de fecha 28 de marzo de 2011.	La Comisión de prestaciones especiales a que se refiere el artículo 32.4 tendrá a su cargo la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la mutua, con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio.	
75016.000	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENT EMPR NPP	7.271.006,31	Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8.	El sistema de incentivos que se regula por medio de este real decreto se financiará con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación constituido con el 80 por ciento del exceso de excedentes de la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social a que se refiere el artículo 73 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por R D 1/1994, de 20 de junio.	
75016.001	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRES PP	-7.261.074,93				
75017.000	FONDO CONT PROF LIBER TGSS INM NO PRESP	2.471.458,36				
75017.001	FONDO CONTING PROF LIBERADO TGSS INMOVIL	-2.471.458,36				
				Art. 75 bis Apartado 1.a) de la Ley 35/2014 de 26 de diciembre	Creación o renovación de centros asistenciales y de rehabilitación adscritos a la mutua.	

---

**14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

---

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
582	PROVISIÓN A C/P PARA RESPONSABILIDADES	378.569,73	207.565,72	172.062,35	414.073,10
584	PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION	50.676.226,61	50.329.528,40	50.676.226,61	50.329.528,40
585	PROVISIONES A CORTO PLAZO DEVOL INGRESOS		6.620.710,03	0,00	6.620.710,03
589	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.253.181,62		2.468.710,28	1.784.471,34
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	55.307.977,96	57.157.804,15	53.316.999,24	59.148.782,87
	TOTALES	55.307.977,96	57.157.804,15	53.316.999,24	59.148.782,87

GRUPO 14 PROVISIONES A LARGO PLAZO

En el ejercicio 2016 no se han producido dotaciones de provisiones a largo plazo

CUENTA 582 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

Esta provisión recoge los importes correspondientes a reclamaciones en vía judicial en materia de personal y otros.

En el año 2016 se ha procedido a desdotar la provisión por valor de 172.062,35€, de los cuales, 60.000€ se ha llevado a exceso de provisiones. El resto del importe de suma de litigios pendientes a fecha 31 de diciembre de 2015, 112.062,35 se han cancelado.

Durante el ejercicio 2016 se ha procedido a dotar la provisión por responsabilidades por un importe total de 207.565,72€, correspondientes la suma de litigios pendientes en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2015 por importe de 99.476,61€ y un importe de 108.089,11€ por otro litigio ligado a la antigua Sociedad de Prevención de la Mutua.

En la actualidad todos se encuentran pendientes de conocer sentencia.

CUENTA 584 PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION

La cuenta recoge la provisión para gastos futuros de prestaciones económicas pendientes reconocidas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2016 se ha procedido a desdotar el importe de la provisión del año anterior por importe de 50.676.226,61€ así como a dotar la correspondiente al año por importe de 50.329.528,40€ .

CUENTA 585 PROVISIONES A CORTO PLAZO POR DEVOLUCION DE INGRESOS

La cuenta 585 del Plan Contable de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social recoge las devoluciones de cotizaciones sociales y de otros ingresos que la entidad espera realizar en un plazo no superior a un año, respecto de las que existe incertidumbre sobre su importe exacto o sobre su vencimiento.

En el año 2016, la Mutua ha dotado esta provisión a corto plazo por el importe del suplemento financiero adicional de cuotas ITCC recibido de la Tesorería General de la Seguridad Social en el T8 de diciembre 2016. La Mutua solicitó este suplemento en base a las estimaciones de resultados negativos en su cuenta de ITCC. Con los resultados finales obtenidos del ejercicio 2016, la Mutua no necesita incorporar este suplemento y por tanto, provisiona su posterior devolución.

CUENTA 589 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta cuenta recoge en el año 2016 la dotación a la provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2016 por importe de 1.784.471,34€. Asimismo, en el ejercicio se ha procedido a desdotar la provisión a corto plazo por la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público, según lo dispuesto en la Disposición adicional duodécima, apartado Uno de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 por la suma de 2.050.235,16€.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
582	378.569,73	207.565,72	172.062,35	414.073,10
584	50.676.226,61	50.329.528,40	50.676.226,61	50.329.528,40
585		6.620.710,03		6.620.710,03
589	4.253.181,62		2.468.710,28	1.784.471,34
<b>TOTAL</b>	<b>55.307.977,96</b>	<b>57.157.804,15</b>	<b>53.316.999,24</b>	<b>59.148.782,87</b>

---

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

---

## PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Entendemos que la información solicitada en el apartado 16 de la Memoria, (MEM18 prestación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial) figura incluida en las plantillas S059,S060 y S061 “Cuentas de Resultados de Contingencias Comunes, Contingencias Profesionales y Ceses Actividad de Autónomos”.

Consideramos importante señalar que el reparto de gastos indirectos entre las actividades de Contingencias Profesionales, Contingencias Comunes y Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprobaron las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En el ejercicio 2016 ,la gestión de la I.T. por Contingencias Comunes ha tenido un resultado negativo de 44.197.280,78 € este resultado ha superado en un 67,21 % al resultado negativo del ejercicio 2015.

El ejercicio 2016, es el tercer año que en España se ha producido un incremento muy importante del absentismo y de la siniestralidad que van ligados a la mejora en la economía de estos años. En el ejercicio 2014 comenzó a crecer el absentismo laboral pero en 2015 y 2016 se ha disparado y ha provocado una evolución al alza muy importante en las prestaciones de IT CC.

Como consecuencia de lo anterior en el ejercicio 2016 los resultados del sector han sido peores que los del 2015, y en Fraternidad Muprespa peores que los del sector. El motivo de que Fraternidad-Muprespa haya tenido resultados peores que el sector se debe sobre todo a la tipología de las empresas que configuran nuestra cartera cuyo tamaño es un mas de un 40 % mayor que la media del sector.

El tamaño medio de nuestras empresas es de 10,5 trabajadores y en el resto del sector no llega a 7 trabajadores de media. Además del tamaño de nuestras empresas, también influyen las características, situación y tipología de algunas de nuestras grandes empresas que están fuertemente sindicalizadas y se les ha disparado el absentismo incluso en los contratos temporales. También influye el hecho de que tenemos un porcentaje de trabajadores autónomos muy inferior al sector y la experiencia ha demostrado que las mutuas que tienen un porcentaje muy alto de autónomos tienen mejor resultado que el resto.

Para solucionar este problema en nuestra mutua se han puesto medios como:

- **Rapidez en las citas y las propuestas de alta.**
- **Realizar mayor nº de llamadas de teléfono.**
- **Reducir el gasto sanitario**

A pesar de nuestra buena gestión y de tener tensionado a nuestro personal sanitario el problema no se solucionará hasta que la Administración dote a las Mutuas de financiación suficiente para gestionar esta contingencia.

La gestión de la CC fue encomendada a las Mutuas en el ejercicio 1996, la Ley decía que las Mutuas debían contar con financiación suficiente, durante muchos años si el absentismo subía ó bajaba la fracción de cuota de CC se iba adaptando en función del gasto, pero en estos últimos años la financiación no se ha adaptado a la nueva situación de crecimiento del absentismo y como consecuencia del gasto de la prestación de CC.

Con fecha 15 de septiembre la Mutua presentó un escrito a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en el que justificaba que según las estimaciones del resultado de Contingencias Comunes para el ejercicio 2016, cumplía las condiciones para la existencia del supuesto legal de insuficiencia financiera del coeficiente general establecido en el art. 24.1 de la Orden ESS/70/2016, de 29 de enero y solicitaba que se comenzaran a aplicar los coeficientes financieros especiales del 0,055 y 0,033 establecidos en la Resolución de 29 de junio de 2016 (BOE nº 173, de 19 de julio).

La Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó la aplicación del coeficiente adicional y el suplemento financiero adicional de cuotas IT/CC fue abonado por la TGSS a la Mutua en el T\_8 de diciembre de 2016 por importe de 6.620.710,03 €

Al cierre del ejercicio 2016, el resultado en la Gestión de Contingencia Comunes ha sido superior al estimado en el momento de la solicitud de la financiación adicional y como consecuencia de esto la Mutua ya no cumple con las condiciones legales de insuficiencia financiera establecidas en el art. 24.1 de la Orden ESS/70/2016, de 29 de enero, lo que implica la devolución del suplemento financiero adicional de cuotas IT/CC.

Como consecuencia de lo anterior y al efecto de no reflejar en las ingresos por cotizaciones sociales de Contingencias Comunes un importe superior al de la recaudación del ejercicio 2016, con fecha 31 de diciembre de 2016 se ha procedido a contabilizar una Provisión a Corto Plazo por Devolución de ingresos por Cotizaciones Sociales por el importe total del suplemento financiero adicional de cuotas IT/CC abonado en el T\_8 del mes de diciembre por importe de 6.620.710,03 €



RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	355.264.951,93	342.420.281,18
7200, 7210	a) Régimen general	284.074.344,72	272.907.874,58
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	70.064.593,06	68.503.339,51
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	1.087.766,93	943.676,02
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	38.247,22	65.391,07
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	1.138.730,08	1.332.726,65
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	7.950.576,07	9.914.013,63
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	249.011,24	155.776,59
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	7.701.564,83	9.758.237,04
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>364.354.258,08</b>	<b>353.667.021,46</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-377.335.522,71</b>	<b>-342.142.091,42</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-376.836.078,68	-341.594.004,67
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-494.483,15	-547.397,55
(636)	f) Prestaciones sociales	-309,70	
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-3.633,19	
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-1.017,99	-689,20
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-16.069.721,60</b>	<b>-19.060.259,16</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.314.552,44	-14.898.401,85
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-3.755.169,16	-4.161.857,31
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-186.964,19</b>	<b>-339.243,52</b>
(650)	a) Transferencias	-186.964,19	-339.243,52
(651)	b) Subvenciones		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-3.051.187,80</b>	<b>-6.329.211,23</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-3.051.187,80	-6.329.211,23
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-24.059.312,98</b>	<b>-27.919.880,65</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-3.152.224,91	-3.674.024,57
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-60.228,85	-74.579,58
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-5.920.000,78	-8.509.390,10
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-14.926.858,44	-15.661.886,40
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-471.740,85</b>	<b>-598.487,24</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-421.174.450,13</b>	<b>-396.389.173,22</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-56.820.192,05</b>	<b>-42.722.151,76</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-10.828,51</b>	<b>-28.707,77</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-10.828,51	-28.707,77
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-97.122,77</b>	<b>3.181,82</b>
773, 778	a) Ingresos	0,38	3.181,82
(678)	b) Gastos	-97.123,15	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-56.928.143,33</b>	<b>-42.747.677,71</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>97.227,91</b>	<b>554.278,67</b>
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	97.227,91	554.278,67
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-55,86</b>	<b>-2.071,57</b>
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>97.172,05</b>	<b>552.207,10</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-56.830.971,28</b>	<b>-42.195.470,61</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>-71.874,40</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-42.267.345,01</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2016 S060

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	543.592.584,56	530.940.449,83
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	543.592.584,56	530.940.449,83
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	-8.819,70	-4.836,78
	a) Del ejercicio	-9.931,38	-5.945,43
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	-9.931,38	-5.945,43
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.111,68	1.108,65
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	3.867.310,37	3.783.347,84
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	66.855.376,18	69.899.437,43
776	a) Arrendamientos	3.349,09	2.937,10
775, 777	b) Otros ingresos	1.057.019,31	520.409,18
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	15.118.781,17	19.403.083,10
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	50.676.226,61	49.973.008,05
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	1.150.710,67	38.402,96
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>615.457.162,08</b>	<b>604.656.801,28</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-115.033.581,18	-114.146.682,86
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-62.976.788,15	-59.903.651,13
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-39.570.352,69	-38.072.416,00
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-7.699.456,48	-12.156.972,52
(636)	f) Prestaciones sociales	-1.307.839,69	-678.765,08
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-1.171.500,26	-1.372.380,32
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-2.307.643,91	-1.962.497,81
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-70.353.028,00	-70.266.884,68
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-52.370.525,27	-53.895.288,46
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-17.982.502,73	-16.371.596,22
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-243.648.477,37	-235.387.313,93
(650)	a) Transferencias	-150.162.083,99	-148.537.477,16
(651)	b) Subvenciones	-93.486.393,38	-86.849.836,77
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-41.357.840,22	-37.760.617,37
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-41.357.840,22	-37.760.617,37
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-110.770.431,48	-110.565.334,09
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-18.415.891,24	-16.957.784,18
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-356.550,85	-393.739,39
(676)	c) Otros		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**EJERCICIO: 2016 S060**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2016	EJ. 2015
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-15.078.610,64	-13.899.085,85
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-26.589.850,35	-28.638.498,06
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-50.329.528,40	-50.676.226,61
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-3.332.935,72	-3.462.141,15
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-584.496.293,97</b>	<b>-571.588.974,08</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>30.960.868,11</b>	<b>33.067.827,20</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-75.357,46</b>	<b>-171.265,43</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-75.357,46	-171.265,43
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-277.483,32</b>	<b>400.314,29</b>
773, 778	a) Ingresos	147.554,54	400.314,29
(678)	b) Gastos	-425.037,86	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>30.608.027,33</b>	<b>33.296.876,06</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>565.384,43</b>	<b>2.039.239,28</b>
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	565.384,43	2.039.239,28
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-3.538,66</b>	<b>-11.471,17</b>
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>561.845,77</b>	<b>2.027.768,11</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>31.169.873,10</b>	<b>35.324.644,17</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>654.334,75</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>35.978.978,92</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	9.254.096,79	10.091.345,46
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	9.254.096,79	10.091.345,46
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	492,28	606,72
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	410.122,70	489.773,23
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	5.245,11	2.579,31
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	404.877,59	487.193,92
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>9.664.711,77</b>	<b>10.581.725,41</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-836.457,45</b>	<b>-727.093,07</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	<b>-836.457,45</b>	<b>-727.093,07</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-65.303,47</b>	<b>-71.235,71</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-49.737,50</b>	<b>-58.578,23</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-15.565,97</b>	<b>-12.657,48</b>

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-90.850,75</b>	<b>-98.449,28</b>
(650)	a) Transferencias	-90.850,75	-98.449,28
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-13.796,12</b>	<b>-11.876,83</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-13.796,12	-11.876,83
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-1.140.110,91</b>	<b>-1.204.980,89</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-39.239,39	-35.535,72
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-245,33	-213,88
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-434.564,27	-554.382,17
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-666.061,92	-614.849,12
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.307,64</b>	<b>-2.844,57</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.148.826,34</b>	<b>-2.116.480,35</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>7.515.885,43</b>	<b>8.465.245,06</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-57,66</b>	<b>-94,85</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-57,66	-94,85
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-2.045,76</b>	<b>52,68</b>
773, 778	a) Ingresos	0,01	52,68
(678)	b) Gastos	-2.045,77	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>7.513.782,01</b>	<b>8.465.202,89</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>4.728,39</b>	<b>17.938,98</b>
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	4.728,39	17.938,98
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-0,21</b>	<b>-31,81</b>
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>4.728,18</b>	<b>17.907,17</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>7.518.510,19</b>	<b>8.483.110,06</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>34.895,67</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>8.518.005,73</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

---

**17 - FLUJO ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS**

---

		EJ. 2016	EJ. 2015
<b>I.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>2.710.436,27</b>	<b>1.267.817,71</b>
<b>A)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	<b>909.428.729,76</b>	<b>877.311.455,78</b>
1.	Cotizaciones sociales	902.730.087,86	877.191.528,77
2.	Transferencias y subvenciones recibidas		
3.	Prestaciones de servicios		
4.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5.	Intereses y dividendos cobrados	77.931,87	119.927,01
6.	Otras operaciones	6.620.710,03	
<b>B)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	<b>906.718.293,49</b>	<b>876.043.638,07</b>
7.	Prestaciones sociales	310.128.478,33	281.297.214,30
8.	Gastos de personal		
9.	Transferencias y subvenciones concedidas	148.397.018,77	146.221.613,75
10.	Aprovisionamientos		
11.	Otros gastos de gestión		
12.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
13.	Intereses pagados	148.078,51	195.714,75
14.	Otras operaciones	448.044.717,88	448.329.095,27
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>2.710.436,27</b>	<b>1.267.817,71</b>
<b>II.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.	Venta de inversiones reales		
2.	Venta de activos financieros		
3.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
<b>D)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.	Compra de inversiones reales		
5.	Compra de activos financieros		
6.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E)</b>	<b>Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.	Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
<b>F)</b>	<b>Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.	Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
<b>G)</b>	<b>Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
4.	Otras deudas	0,00	0,00
<b>H)</b>	<b>Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
6.	Otras deudas	0,00	0,00
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV.</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I)</b>	<b>Operaciones deudoras pendientes de aplicación:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>J)</b>	<b>Operaciones acreedoras pendientes de aplicación:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V.</b>	<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI.</b>	<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)</b>	<b>2.710.436,27</b>	<b>1.267.817,71</b>
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	112.288.264,63	111.020.446,92
	Saldo al final del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	114.998.700,90	112.288.264,63



---

**18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.947.585,72		1.322.682,93	3.270.268,65	1.765.322,49	1.504.946,16
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	1.947.585,72		1.322.682,93	3.270.268,65	1.765.322,49	1.504.946,16
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	1.947.585,72		1.322.682,93	3.270.268,65	1.765.322,49	1.504.946,16
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	1.947.585,72		1.322.682,93	3.270.268,65	1.765.322,49	1.504.946,16
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	1.947.585,72		1.322.682,93	3.270.268,65	1.765.322,49	1.504.946,16

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	145,89		754,39	900,28	703,36	196,92
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	145,89		754,39	900,28	703,36	196,92

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.032.382,19		662.852,12	1.695.234,31	691.221,60	1.004.012,71
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	1.032.382,19		662.852,12	1.695.234,31	691.221,60	1.004.012,71

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST. S.S.	2.945.038,67		4.133.401,39	7.078.440,06	3.596.348,42	3.482.091,64
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	2.945.038,67		4.133.401,39	7.078.440,06	3.596.348,42	3.482.091,64

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	4.019.321,82		7.664.906,75	11.684.228,57	2.568.036,68	9.116.191,89
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	1.458.090,60		-239.985,89	1.218.104,71	814.826,03	403.278,68
10399	OTROS DEUDORES	5.657.540,93		-4.114.331,65	1.543.209,28	1.650.730,22	-107.520,94
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	11.134.953,35		3.310.589,21	14.445.542,56	5.033.592,93	9.411.949,63
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	15.112.520,10		8.107.597,11	23.220.117,21	9.321.866,31	13.898.250,90

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	3.915,38			3.915,38		3.915,38
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	3.915,38			3.915,38		3.915,38
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	3.915,38			3.915,38		3.915,38

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	229.439,39		1.319.056,13	1.548.495,52	1.318.983,62	229.511,90
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL, DEUDORA	229.439,39		1.319.056,13	1.548.495,52	1.318.983,62	229.511,90
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL, DEUDORES.	229.439,39		1.319.056,13	1.548.495,52	1.318.983,62	229.511,90
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	233.354,77		1.319.056,13	1.552.410,90	1.318.983,62	233.427,28
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	15.345.874,87		9.426.653,24	24.772.528,11	10.640.849,93	14.131.678,18



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	112.288.264,63		913.397.089,99	1.025.685.354,62	910.686.653,72	114.998.700,90
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	112.288.264,63		913.397.089,99	1.025.685.354,62	910.686.653,72	114.998.700,90
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	112.288.264,63		913.397.089,99	1.025.685.354,62	910.686.653,72	114.998.700,90
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	112.288.264,63		913.397.089,99	1.025.685.354,62	910.686.653,72	114.998.700,90
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	112.288.264,63		913.397.089,99	1.025.685.354,62	910.686.653,72	114.998.700,90
	TOTAL GENERAL	129.581.725,22		924.146.426,16	1.053.728.151,38	923.092.826,14	130.635.325,24

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	72.833,14		3.284,18	76.117,32	44.413,02	31.704,30
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	72.833,14		3.284,18	76.117,32	44.413,02	31.704,30
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	72.833,14		3.284,18	76.117,32	44.413,02	31.704,30
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	72.833,14		3.284,18	76.117,32	44.413,02	31.704,30

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	923.641,13			923.641,13		923.641,13
20399	OTROS ACREEDORES	-408.474,90		2.356.331,17	1.947.856,27	2.246.545,12	-298.688,85
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	515.166,23		2.356.331,17	2.871.497,40	2.246.545,12	624.952,28
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	515.166,23		2.356.331,17	2.871.497,40	2.246.545,12	624.952,28

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.052.606,35		19.284.951,70	21.337.558,05	19.228.822,90	2.108.735,15
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	2,40			2,40		2,40
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.052.608,75		19.284.951,70	21.337.560,45	19.228.822,90	2.108.737,55
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.052.608,75		19.284.951,70	21.337.560,45	19.228.822,90	2.108.737,55

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	-20.095.732,21		19.396.480,37	-699.251,84	23.184.891,72	-23.884.143,56
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	20.447.561,42		4.718.236,03	25.165.797,45	794.557,30	24.371.240,15
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	2.425.129,00		4.337.536,79	6.762.665,79	4.330.643,77	2.432.022,02
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	0,06		901.257,62	901.257,68	901.257,62	0,06
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	2.776.958,27		29.353.510,81	32.130.469,08	29.211.350,41	2.919.118,67
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	2.776.958,27		29.353.510,81	32.130.469,08	29.211.350,41	2.919.118,67

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO	-37.546,48		776,81	-36.769,67	1.088,40	-37.858,07
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.	-37.546,48		776,81	-36.769,67	1.088,40	-37.858,07
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	-37.546,48		776,81	-36.769,67	1.088,40	-37.858,07
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	4.792.020,54		48.639.239,32	53.431.259,86	48.441.261,71	4.989.998,15
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	5.307.186,77		50.995.570,49	56.302.757,26	50.687.806,83	5.614.950,43

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			911.329.265,34	911.329.265,34	911.329.265,34	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			911.329.265,34	911.329.265,34	911.329.265,34	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			911.329.265,34	911.329.265,34	911.329.265,34	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			911.329.265,34	911.329.265,34	911.329.265,34	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			911.329.265,34	911.329.265,34	911.329.265,34	
	TOTAL GENERAL	5.380.019,91		962.328.120,01	967.708.139,92	962.061.485,19	5.646.654,73

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			748.032.264,07	748.032.264,07	748.032.264,07	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			748.032.264,07	748.032.264,07	748.032.264,07	



**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			901.257,62	901.257,62	901.257,62	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			901.257,62	901.257,62	901.257,62	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			270.970,99	270.970,99	270.970,99	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			270.970,99	270.970,99	270.970,99	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			239.021.400,00	239.021.400,00	239.021.400,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			680.221,21	680.221,21	680.221,21	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			270.008,74	270.008,74	270.008,74	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			264.971.629,95	264.971.629,95	264.971.629,95	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	35.002,49		1.014.176.122,63	1.014.211.125,12	1.014.176.122,63	35.002,49

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	2.892.931,95		621.762,17	3.514.694,12	32.602,48	3.482.091,64
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	2.892.931,95		621.762,17	3.514.694,12	32.602,48	3.482.091,64
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	2.927.934,44		1.014.797.884,80	1.017.725.819,24	1.014.208.725,11	3.517.094,13
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	2.927.934,44		1.014.797.884,80	1.017.725.819,24	1.014.208.725,11	3.517.094,13
	TOTAL GENERAL	2.927.934,44		1.014.797.884,80	1.017.725.819,24	1.014.208.725,11	3.517.094,13

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			239.021.400,00	239.021.400,00	239.021.400,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			239.021.400,00	239.021.400,00	239.021.400,00	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			239.021.400,00	239.021.400,00	239.021.400,00	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			847.477.266,32	847.477.266,32	847.477.266,32	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			847.477.266,32	847.477.266,32	847.477.266,32	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			847.477.266,32	847.477.266,32	847.477.266,32	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			44.325,90	44.325,90	44.325,90	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR. CON CARGO FDO. MANIOBRA PTES. DE JUST.			44.325,90	44.325,90	44.325,90	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			44.325,90	44.325,90	44.325,90	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			1.086.542.992,22	1.086.542.992,22	1.086.542.992,22	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			1.086.542.992,22	1.086.542.992,22	1.086.542.992,22	
	TOTAL GENERAL			1.086.542.992,22	1.086.542.992,22	1.086.542.992,22	



---

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE  
ADJUDICACIÓN**

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras	824.678,97							630.918,89		1.455.597,86
De suministro	12.740.799,83	1.089.009,23				735.466,17		587.132,26		15.152.407,49
Patrimoniales								1.108.456,80		1.108.456,80
De gestión de servicios públicos										
De servicios	12.320.234,14	533.851,52				281.788,09		2.382.526,57		15.518.400,32
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>IMPORTE</b>
OBRAS	55	1.455.597,86
SUMINISTROS	125	15.152.407,49
PATRIMONIALES	4	1.108.456,80
SERVICIOS	273	15.518.400,32
OTROS:		

Se han incluido los contratos adjudicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

El importe reflejado corresponde al importe contratado, salvo en aquellos supuestos en los que no existe precio cerrado por consistir en ofertas por precios unitarios y estar el importe a contratar supeditado a las necesidades de la Mutua, habiéndose consignado el importe máximo de licitación.

El informe incluye contratos adjudicados mayores de 2.000€ (IVA no incluido). Igualmente incluye contratos menores de 2.000€ (IVA no incluido) que, de acuerdo con las instrucciones internas, siguen un procedimiento de adjudicación del tipo "C".

Dentro de las adjudicaciones directas se han incluido las contrataciones de suministros y servicios inferiores a 18.000€ (IVA no incluido), así como las contrataciones de obras inferiores a 50.000€ (IVA no incluido). Asimismo, figura incluida dentro de la adjudicación directa, la contratación realizada con proveedores únicos.

Los importes de los contratos son IVA incluido

---

**20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

---

---

## 20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					240.000,00							240.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					240.000,00							240.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			137.000,00									137.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						1.990,00						-1.990,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL						4.290,00						-4.290,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			137.000,00			6.280,00						130.720,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			137.000,00		240.000,00	6.280,00						370.720,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES					300.000,00							300.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.					300.000,00							300.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO					150.000,00							150.000,00
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					750.000,00							750.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					750.000,00							750.000,00
4190	DEL EJERC.CORRTE.												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48211	REGIMEN GENERAL			118.290.000,00									118.290.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			2.820.000,00									2.820.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR			422.000,00									422.000,00
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON			16.500,00									16.500,00
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			10.200.000,00									10.200.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			811.000,00									811.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			2.150.000,00									2.150.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					600.000,00							600.000,00
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS					325.000,00							325.000,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.					171.500,00							171.500,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			134.709.500,00		1.098.500,00							135.806.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			134.709.500,00		1.098.500,00							135.806.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			134.846.500,00		2.086.500,00	6.280,00						136.926.720,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						40.000,00						-40.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						40.000,00						-40.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						5.000,00						-5.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL						500,00						-500,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.						5.500,00						-5.500,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						45.500,00						-45.500,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2252	LOCALES												
22520	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22521	DE COMUNICACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.								209.500,00				-209.500,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE												
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG DE ACCID.DE TRABAJO								209.500,00				-209.500,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								419.000,00				-419.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES								419.000,00				-419.000,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPEN.A.T						45.500,00						-464.500,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			134.846.500,00		2.086.500,00	51.780,00		419.000,00				136.462.220,00
	CONTRIB.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					93.000,00							93.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					4.800,00							4.800,00
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					97.800,00							97.800,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			55.000,00					35.000,00				20.000,00
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						705,00						-705,00
1624	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1625	ACCION SOCIAL GENERAL					9.220,00							9.220,00
1629	SEGUROS												
202	OTROS												
205	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			55.000,00		9.220,00	705,00		35.000,00				28.515,00
206	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			55.000,00		107.020,00	705,00		35.000,00				126.315,00
209	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
212	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
213	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
215	CANONES												
216	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
219	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
2200	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2201	MOBILIARIO Y ENSERES												
2202	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
22100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
22101	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
22102	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22103	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22110	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22111	ENERGIA ELECTRICA												
22112	AGUA												
22113	GAS												
22114	COMBUSTIBLE												
22115	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
22116	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
22117	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22118	LENCERIA												
22119	VESTUARIO												
22120	IMPLANTES												
22121	OTRO MATERIAL SANITARIO												
22122	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22123	OTROS SUMINISTROS												
22124	SERV. TELECOMUNICACIONES						817.000,00						-817.000,00
22125	POSTALES Y MENSAJERIA												
22126	OTRAS												
22127	TRANSPORTES												
22128	EDIFICIOS Y LOCALES												
22129	AUTONOMICOS												
22130	LOCALES												
22131	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22132	DE COMUNICACION												
22133	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22134	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
22135	OTROS												
22136	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
22137	LIMPIEZA Y ASEO												
22138	SEGURIDAD												
22139	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22140	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22141	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						817.000,00						-817.000,00
22142	DIETAS												
22143	LOCOMOCION												
22144	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
22145	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
22146	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
22147	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
22148	CON ENTIDADES PRIVADAS												
22149	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
22150	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
22151	CONCIERTOS PARA T.A.C.												
22152	OTROS												
22153	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
22154	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
22155	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP					650.000,00							650.000,00
22156	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
22157	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS					650.000,00							650.000,00
22158	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.					650.000,00	817.000,00						-167.000,00
22159	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS						12.450,00						-812.450,00
22160	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						12.450,00						-812.450,00
22161	ENTREGAS DE BOTIQUINES								800.000,00				
22162	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
22163	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					778.500,00							-778.500,00



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
 PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					90.000,00							90.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS					12.000,00							12.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					102.000,00	778.500,00						-676.500,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					102.000,00	790.950,00		800.000,00				-1.488.950,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					247.000,00							247.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					63.000,00							63.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					310.000,00							310.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					310.000,00							310.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.			55.000,00		1.169.020,00	1.608.655,00		835.000,00				-1.219.635,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			55.000,00		1.169.020,00	1.608.655,00		835.000,00				-1.219.635,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					27.800,00							-27.800,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					27.800,00							-27.800,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			132.000,00									132.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					16.955,00							-16.955,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					1.690,00							-1.690,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			132.000,00		18.645,00							113.355,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			132.000,00		46.445,00							85.555,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	BANCO DE SANGRE												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES					100.000,00							-100.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					100.000,00							-100.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS					350.000,00							-350.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					350.000,00							-350.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					450.000,00							-450.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					578.670,00							-578.670,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					578.670,00							-578.670,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					400.000,00							400.000,00
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO					400.000,00							400.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					400.000,00							-178.670,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES		5.025.000,00										5.025.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
 PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
72069	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		5.025.000,00										5.025.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		5.025.000,00										5.025.000,00
	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP DE MUTUAS COLAB.		5.025.000,00	132.000,00	400.000,00	1.075.115,00							4.481.885,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		5.025.000,00	132.000,00	400.000,00	1.075.115,00							4.481.885,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						40.000,00						-40.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						40.000,00						-40.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						7.050,00						-7.050,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					910,00							910,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					910,00	7.050,00						-6.140,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					910,00	47.050,00						-46.140,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
205	ARRENDAM DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					910,00	47.050,00						-46.140,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES					910,00	47.050,00						-46.140,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						230.000,00						-230.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1350	ALTOS CARGOS												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						230.000,00						-230.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			190.000,00					60.000,00				130.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL			190.000,00		31.700,00							31.700,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												-3.650,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST SOC.			190.000,00		31.700,00			60.000,00				158.050,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			190.000,00		31.700,00			60.000,00				-71.950,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					190.000,00							190.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												-150.000,00
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					190.000,00							40.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												-400.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												-200.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS								600.000,00				-600.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST CORRIENT.BIENES Y SERV.					190.000,00							-560.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												-228.880,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												-228.880,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES LABORAL												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												-228.880,00
6221	CONSTRUCCIONES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					8.300,00							8.300,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					108.700,00							108.700,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					117.000,00							117.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					117.000,00							117.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			190.000,00		338.700,00	1.212.530,00		60.000,00				-743.830,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			190.000,00		338.700,00	1.212.530,00		60.000,00				-743.830,00
	TOTAL GENERAL		5.025.000,00	135.223.900,00		3.995.130,00	3.995.130,00		1.314.000,00				138.934.500,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				235.861,77	235.861,77
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-158.798,42	-158.798,42
1329	OTRAS				-83.147,32	-83.147,32
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-83.882,72	-83.882,72
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-89.966,69	-89.966,69
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-18.439,80	-18.439,80
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				393,26	393,26
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				8.193,09	8.193,09
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				19.543,24	19.543,24
1625	SEGUROS				112.563,65	112.563,65
1629	OTROS				83.736,40	83.736,40
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				205.989,84	205.989,84
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				116.023,15	116.023,15
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-442,46	-442,46
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				5.343,89	5.343,89
209	CANONES				-5.947,71	-5.947,71
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-1.046,28	-1.046,28
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-16.859,60	-16.859,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-73.100,21	-73.100,21
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-8.315,00	-8.315,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-6.619,61	-6.619,61
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				16,48	16,48
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-104.877,94	-104.877,94
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-24.198,19	-24.198,19
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-3.238,34	-3.238,34
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-17.967,95	-17.967,95
22100	ENERGIA ELECTRICA				-76.230,14	-76.230,14
22101	AGUA				-1.493,18	-1.493,18
22102	GAS				-786,05	-786,05
22103	COMBUSTIBLE				-1.588,02	-1.588,02
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-4.151,62	-4.151,62
22141	VESTUARIO				-31.468,72	-31.468,72
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-1.835,97	-1.835,97
2219	OTROS SUMINISTROS				-2.611,44	-2.611,44
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				146.124,40	146.124,40
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-106.780,49	-106.780,49
2229	OTRAS				-1.225,33	-1.225,33
223	TRANSPORTES				-18.896,50	-18.896,50
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-3.127,62	-3.127,62
2251	AUTONOMICOS				-422,70	-422,70
2252	LOCALES				-28.878,41	-28.878,41
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-2.181,48	-2.181,48
22621	DE COMUNICACION				-146,41	-146,41



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-596,40	-596,40
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				6.165,65	6.165,65
2269	OTROS				-38.938,26	-38.938,26
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				-26.220,95	-26.220,95
2273	LIMPIEZA Y ASEO				2.102,15	2.102,15
2274	SEGURIDAD				-48.468,95	-48.468,95
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-8.571,30	-8.571,30
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				72.678,21	72.678,21
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-222.954,01	-222.954,01
230	DIETAS				-6.235,49	-6.235,49
231	LOCOMOCION				-21.286,33	-21.286,33
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				-27.521,82	-27.521,82
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-571,72	-571,72
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-571,72	-571,72
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				-356.971,77	-356.971,77
4190	DEL EJERC. CORRTE.				17.069,25	17.069,25
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				17.069,25	17.069,25
48211	REGIMEN GENERAL				1.404.063,97	1.404.063,97
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				3.987.252,09	3.987.252,09
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				176.329,64	176.329,64
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				15.781,18	15.781,18
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-888.749,18	-888.749,18
48427	DE A.T. Y E.P.				564.592,24	564.592,24
48447	DE A.T. Y E.P.				65.974,03	65.974,03
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				137.567,58	137.567,58
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				667,85	667,85
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				692.682,46	692.682,46
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				62.430,00	62.430,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF. PROF.				5.979,02	5.979,02
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				91.850,61	91.850,61
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS				20.016,86	20.016,86
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				-17.926,06	-17.926,06
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				6.318.512,29	6.318.512,29
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				6.335.581,54	6.335.581,54
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				6.094.632,92	6.094.632,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				15.138,63	15.138,63
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				400,00	400,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				15.538,63	15.538,63
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				18.440,49	18.440,49
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				90,00	90,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					
1625	SEGUROS				1.068,77	1.068,77
1629	OTROS				480,00	480,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				20.079,26	20.079,26
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				35.617,89	35.617,89
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				443,64	443,64
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				2.480,00	2.480,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				2.923,64	2.923,64
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				263,00	263,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				19.430,00	19.430,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				690,00	690,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				266,00	266,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				20.649,00	20.649,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.988,88	2.988,88
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.547,00	1.547,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				1.392,00	1.392,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.919,00	2.919,00
22101	AGUA				103,00	103,00
22102	GAS				658,00	658,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				28,00	28,00
22141	VESTUARIO				1.670,00	1.670,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				71,00	71,00
2219	OTROS SUMINISTROS				60,00	60,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				9.378,00	9.378,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				1.249,00	1.249,00
223	TRANSPORTES				3.354,00	3.354,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-11,00	-11,00
2252	LOCALES				1.609,00	1.609,00
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				320,00	320,00
22621	DE COMUNICACION				-0,10	-0,10
2269	OTROS				1.216,00	1.216,00
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-70.558,09	-70.558,09
2273	LIMPIEZA Y ASEO				10.847,00	10.847,00
2274	SEGURIDAD				9.709,00	9.709,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				504.132,39	504.132,39
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				482.682,08	482.682,08
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				296,00	296,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				296,00	296,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				506.550,72	506.550,72
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				17.131.350,66	17.131.350,66
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				15.856.617,69	15.856.617,69
4222	POR MUERTE				905.684,66	905.684,66
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				17.526.235,32	17.526.235,32
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				51.419.888,33	51.419.888,33
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				51.419.888,33	51.419.888,33
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				51.962.056,94	51.962.056,94
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				58.056.689,86	58.056.689,86

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-90.740,92	-90.740,92
13019	OTROS DIRECTIVOS				160.000,00	160.000,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.468.304,98	1.468.304,98
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.092.019,60	-1.092.019,60
1329	OTRAS				-236.843,41	-236.843,41
1343	OTRO LABORAL FIJO				-212.361,84	-212.361,84
1344	LABORAL EVENTUAL				-8.683,58	-8.683,58
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.				-45.734,06	-45.734,06
1352	OTROS DIRECTIVOS				11.050,00	11.050,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-171.438,80	-171.438,80
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-218.467,23	-218.467,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				9,79	9,79
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				7.861,54	7.861,54
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				17.901,80	17.901,80
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				33.383,19	33.383,19
1625	SEGUROS				228.388,32	228.388,32
1629	OTROS				241.714,50	241.714,50
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				529.259,14	529.259,14
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				310.791,91	310.791,91
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				106.753,72	106.753,72
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				44.123,70	44.123,70
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				537.209,00	537.209,00
209	CANONES				71.648,27	71.648,27
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				759.734,69	759.734,69
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-8.783,83	-8.783,83
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-117.707,33	-117.707,33
215	MOBILIARIO Y ENSERES				11.044,39	11.044,39
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-44.991,94	-44.991,94
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				574,94	574,94
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-159.863,77	-159.863,77
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50.999,21	50.999,21
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				35.801,02	35.801,02
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				66.528,18	66.528,18
22100	ENERGIA ELECTRICA				116.066,87	116.066,87
22101	AGUA				53.688,29	53.688,29
22102	GAS				3.829,38	3.829,38
22103	COMBUSTIBLE				19.061,71	19.061,71
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-197.914,22	-197.914,22
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				50.261,51	50.261,51
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-10.269,10	-10.269,10
22140	LENCERIA				-414,52	-414,52
22141	VESTUARIO				-17.218,07	-17.218,07
22160	IMPLANTES				30.740,00	30.740,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-175.843,87	-175.843,87
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				24.013,47	24.013,47
2219	OTROS SUMINISTROS				8.767,45	8.767,45
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				325.904,00	325.904,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				231.383,73	231.383,73
2229	OTRAS				3.279,47	3.279,47
223	TRANSPORTES				94.083,37	94.083,37
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-22.177,22	-22.177,22
2251	AUTONOMICOS				2.996,32	2.996,32
2252	LOCALES				96.020,45	96.020,45
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				16.080,89	16.080,89
22621	DE COMUNICACION				461,19	461,19
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				20.000,00	20.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				20.414,03	20.414,03
2269	OTROS				119.585,20	119.585,20
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				14.289,93	14.289,93
2273	LIMPIEZA Y ASEO				25.304,18	25.304,18
2274	SEGURIDAD				48.182,37	48.182,37
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				9.500,00	9.500,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-27.622,36	-27.622,36
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				1.035.782,86	1.035.782,86
230	DIETAS				-42.593,41	-42.593,41
231	LOCOMOCION				-41.091,64	-41.091,64
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-83.685,05	-83.685,05
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				987,00	987,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				987,00	987,00
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				6.167,95	6.167,95
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.254.297,62	1.254.297,62
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.				65.158,91	65.158,91
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				1.392.935,39	1.392.935,39
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.				-79.614,51	-79.614,51
25439	OTROS				-83.687,64	-83.687,64
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				36.867,94	36.867,94
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				846.816,37	846.816,37
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				-4.170.406,42	-4.170.406,42
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				-50.935,03	-50.935,03
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-782.399,42	-782.399,42
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				770.556,31	770.556,31
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				19.139,53	19.139,53
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				19.139,53	19.139,53
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.168.598,08	2.168.598,08
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				29.558,02	29.558,02

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				65.969,61	65.969,61
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				2.264.125,71	2.264.125,71
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				2.283.265,24	2.283.265,24
6221	CONSTRUCCIONES				216.624,75	216.624,75
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-180.289,20	-180.289,20
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-180.867,18	-180.867,18
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				19.264,67	19.264,67
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-16.880,07	-16.880,07
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-142.147,03	-142.147,03
6321	CONSTRUCCIONES				553.083,26	553.083,26
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				208.792,16	208.792,16
635	MOBILIARIO Y ENSERES				79.918,78	79.918,78
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				63.600,00	63.600,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-5.087,16	-5.087,16
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				900.307,04	900.307,04
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				758.160,01	758.160,01
72069	OTRAS				3.270,00	3.270,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				3.270,00	3.270,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				3.270,00	3.270,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.				4.126.043,47	4.126.043,47
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				4.126.043,47	4.126.043,47

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				-5.552,89	-5.552,89
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				857.095,28	857.095,28
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-678.075,09	-678.075,09
1329	OTRAS				-53.058,40	-53.058,40
1343	OTRO LABORAL FIJO				-5.510,93	-5.510,93
1344	LABORAL EVENTUAL				-703,67	-703,67
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-32.005,90	-32.005,90
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				82.188,40	82.188,40
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				68.145,67	68.145,67
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				4.965,14	4.965,14
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				3.659,46	3.659,46
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				6.223,49	6.223,49
1625	SEGUROS				63.336,44	63.336,44
1629	OTROS				53.074,40	53.074,40
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				199.404,60	199.404,60
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				281.593,00	281.593,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				11.520,00	11.520,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				-27.716,38	-27.716,38
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-100,42	-100,42
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				29.771,00	29.771,00
209	CANONES				13.930,00	13.930,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				27.404,20	27.404,20
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				53.451,01	53.451,01
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				78.256,82	78.256,82
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.865,73	1.865,73
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				300,00	300,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				133.873,56	133.873,56
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				16.788,93	16.788,93
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				6.101,50	6.101,50
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				5.026,40	5.026,40
22100	ENERGIA ELECTRICA				27.144,61	27.144,61
22101	AGUA				14.955,40	14.955,40
22102	GAS				58.414,55	58.414,55
22103	COMBUSTIBLE				44.583,82	44.583,82
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				660,00	660,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				14.043,29	14.043,29
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				16.794,54	16.794,54
22140	LENCERIA				17.761,64	17.761,64
22141	VESTUARIO				-85.700,11	-85.700,11
22160	IMPLANTES				-153.159,17	-153.159,17
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-52.846,38	-52.846,38
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.598,20	1.598,20
2218	BANCO DE SANGRE				-1.456,00	-1.456,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2219	OTROS SUMINISTROS				-11.508,90	-11.508,90
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				41.071,00	41.071,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				6.353,00	6.353,00
2229	OTRAS				-6,00	-6,00
223	TRANSPORTES				15.088,06	15.088,06
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-182,77	-182,77
2251	AUTONOMICOS				1.000,00	1.000,00
2252	LOCALES				116.612,37	116.612,37
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				1.190,00	1.190,00
22621	DE COMUNICACION				8,94	8,94
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				5.690,00	5.690,00
2269	OTROS				14.172,29	14.172,29
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				6.850,20	6.850,20
2273	LIMPIEZA Y ASEO				7.637,38	7.637,38
2274	SEGURIDAD				110.594,95	110.594,95
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				49.576,40	49.576,40
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-49.973,85	-49.973,85
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				244.884,29	244.884,29
230	DIETAS				-789,32	-789,32
231	LOCOMOCION				15.488,26	15.488,26
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				14.698,94	14.698,94
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				775,00	775,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				775,00	775,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				29.912,73	29.912,73
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				900.068,57	900.068,57
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				-535.362,11	-535.362,11
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-659.916,51	-659.916,51
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				-265.297,32	-265.297,32
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				156.338,67	156.338,67
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				240.766,80	240.766,80
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				240.766,80	240.766,80
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				236.518,82	236.518,82
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-1.143,52	-1.143,52
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				235.375,30	235.375,30
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				476.142,10	476.142,10
6221	CONSTRUCCIONES				-4.489.670,07	-4.489.670,07
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-54.605,06	-54.605,06
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				3.780,00	3.780,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-4.540.495,13	-4.540.495,13
6321	CONSTRUCCIONES				5.776.457,16	5.776.457,16
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-79.858,10	-79.858,10
635	MOBILIARIO Y ENSERES				400.000,00	400.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				39.986,00	39.986,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				6.136.585,06	6.136.585,06



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
72069	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1.596.089,93	1.596.089,93
	OTRAS				73.250,00	73.250,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				73.250,00	73.250,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				73.250,00	73.250,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.				2.583.413,70	2.583.413,70
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				2.583.413,70	2.583.413,70

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				97.155,88	97.155,88
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-90.644,24	-90.644,24
1329	OTRAS				-13.549,74	-13.549,74
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-16.542,04	-16.542,04
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-23.580,14	-23.580,14
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.532,00	4.532,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				56,40	56,40
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				895,95	895,95
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				1.923,65	1.923,65
1625	SEGUROS				15.268,16	15.268,16
1629	OTROS				12.160,10	12.160,10
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				34.836,26	34.836,26
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				11.256,12	11.256,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				19.042,73	19.042,73
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-5.010,31	-5.010,31
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				20.470,00	20.470,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				34.502,42	34.502,42
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-19.756,41	-19.756,41
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				11.239,40	11.239,40
215	MOBILIARIO Y ENSERES				415,55	415,55
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.053,24	1.053,24
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.029,18	3.029,18
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-4.019,04	-4.019,04
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.413,76	2.413,76
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				752,57	752,57
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				770,52	770,52
22100	ENERGIA ELECTRICA				18.954,10	18.954,10
22101	AGUA				3.468,73	3.468,73
22102	GAS				471,00	471,00
22103	COMBUSTIBLE				850,03	850,03
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-79,82	-79,82
22140	LENCERIA				-37,00	-37,00
22141	VESTUARIO				874,85	874,85
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				655,43	655,43
2219	OTROS SUMINISTROS				-0,46	-0,46
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				116.668,00	116.668,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				8.253,14	8.253,14
2229	OTRAS				200,00	200,00
223	TRANSPORTES				3.340,29	3.340,29
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-806,62	-806,62
2251	AUTONOMICOS				23,00	23,00
2252	LOCALES				5.853,97	5.853,97
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				130,63	130,63

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22660	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIONES				-181,99	-181,99
2269	OTROS				1.171,23	1.171,23
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES				574,43	574,43
2273	LIMPIEZA Y ASEO				19.301,92	19.301,92
2274	SEGURIDAD				7.558,95	7.558,95
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO				-109.260,73	-109.260,73
	TOTAL ARTICULO 22 MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS				81.919,93	81.919,93
230	DIETAS				-7.501,48	-7.501,48
231	LOCOMOCION				-46.577,25	-46.577,25
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZACIONES, RAZON SERVICIO				-54.078,73	-54.078,73
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-1.822,58	-1.822,58
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-1.822,58	-1.822,58
	TOTAL CAPITULO 2 GASTOS CORRIENTES, BIENES Y SERVICIOS				56.502,00	56.502,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-6.195,97	-6.195,97
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-6.195,97	-6.195,97
6321	CONSTRUCCIONES				7.334,20	7.334,20
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.484,00	1.484,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				10.252,00	10.252,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				19.070,20	19.070,20
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				12.874,23	12.874,23
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				80.632,35	80.632,35
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				80.632,35	80.632,35

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				10.721.445,87	10.721.445,87
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				10.721.445,87	10.721.445,87
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				10.721.445,87	10.721.445,87
800	A CORTO PLAZO				8.274.700,00	8.274.700,00
801	A LARGO PLAZO				279.264.020,00	279.264.020,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				287.538.720,00	287.538.720,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				287.538.720,00	287.538.720,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				298.260.165,87	298.260.165,87
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				298.260.165,87	298.260.165,87

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				71.123,47	71.123,47
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-274.444,75	-274.444,75
13019	OTROS DIRECTIVOS				415.673,73	415.673,73
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				596.143,97	596.143,97
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-280.810,52	-280.810,52
1329	OTRAS				-136.237,91	-136.237,91
1343	OTRO LABORAL FIJO				-52.439,32	-52.439,32
1344	LABORAL EVENTUAL				-79,12	-79,12
1350	ALTOS CARGOS				-84.837,46	-84.837,46
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.				-162.362,96	-162.362,96
1352	OTROS DIRECTIVOS					
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-200.786,60	-200.786,60
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-109.057,47	-109.057,47
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				22.035,31	22.035,31
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.565,69	1.565,69
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				11.936,00	11.936,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				14.490,14	14.490,14
1625	SEGUROS				304.840,30	304.840,30
1629	OTROS				142.506,50	142.506,50
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				497.373,94	497.373,94
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				388.316,47	388.316,47
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				59.297,73	59.297,73
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				4.777,10	4.777,10
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-26.748,32	-26.748,32
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				93.334,00	93.334,00
209	CANONES				-15.981,12	-15.981,12
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				114.679,39	114.679,39
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				571,95	571,95
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				47.739,55	47.739,55
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				5.047,54	5.047,54
215	MOBILIARIO Y ENSERES				4.539,90	4.539,90
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				9.334,10	9.334,10
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				223,48	223,48
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				67.456,52	67.456,52
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.155,52	2.155,52
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-805,73	-805,73
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-6.381,79	-6.381,79
22100	ENERGIA ELECTRICA				176.998,00	176.998,00
22101	AGUA				15.512,30	15.512,30
22102	GAS				6.440,57	6.440,57
22103	COMBUSTIBLE				5.835,71	5.835,71
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-39.006,33	-39.006,33
22140	LENCERIA				111,00	111,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22141	VESTUARIO				32.135,00	32.135,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				2.970,00	2.970,00
2219	OTROS SUMINISTROS				21.712,26	21.712,26
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				153.126,09	153.126,09
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				21.352,33	21.352,33
2229	OTRAS				308,00	308,00
223	TRANSPORTES				29.138,78	29.138,78
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				37.333,61	37.333,61
2241	VEHICULOS				2.886,28	2.886,28
2250	ESTATALES				-45,81	-45,81
2251	AUTONOMICOS				-431,94	-431,94
2252	LOCALES				36.978,72	36.978,72
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-3.903,00	-3.903,00
22621	DE COMUNICACION				25,86	25,86
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-193.001,72	-193.001,72
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				-30.708,59	-30.708,59
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				49.213,37	49.213,37
2269	OTROS				-26.125,77	-26.125,77
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-9.250,83	-9.250,83
2273	LIMPIEZA Y ASEO				134.165,19	134.165,19
2274	SEGURIDAD				-20.853,54	-20.853,54
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-287.660,81	-287.660,81
2279	OTROS				-50.980,90	-50.980,90
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				59.241,83	59.241,83
230	DIETAS				-63.718,49	-63.718,49
231	LOCOMOCION				-118.715,44	-118.715,44
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				15.043,62	15.043,62
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-167.390,31	-167.390,31
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				4.623,40	4.623,40
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				4.623,40	4.623,40
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				78.610,83	78.610,83
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				16.405,27	16.405,27
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				16.405,27	16.405,27
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				16.405,27	16.405,27
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				654.933,12	654.933,12
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				654.933,12	654.933,12
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				36.164,74	36.164,74
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				36.164,74	36.164,74
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				691.097,86	691.097,86
6221	CONSTRUCCIONES				13.563,08	13.563,08
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				46.761,37	46.761,37
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-3.493,35	-3.493,35

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				56.831,10	56.831,10
6321	CONSTRUCCIONES				-49.636,14	-49.636,14
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-5.867,15	-5.867,15
635	MOBILIARIO Y ENSERES				128.621,25	128.621,25
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-6.602,82	-6.602,82
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-58.956,80	-58.956,80
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				7.558,34	7.558,34
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				64.389,44	64.389,44
72069	OTRAS				6.670,00	6.670,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				6.670,00	6.670,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				6.670,00	6.670,00
8310	AL PERSONAL				764.515,20	764.515,20
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				764.515,20	764.515,20
8411	A LARGO PLAZO				71.370,85	71.370,85
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				71.370,85	71.370,85
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				835.886,05	835.886,05
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				2.081.375,92	2.081.375,92
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				2.081.375,92	2.081.375,92
	TOTAL GENERAL				365.188.321,17	365.188.321,17

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A. T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			841.709,99				841.709,99												
01820112	ALAVA	625	5.403,86	2.016	2.016		5.403,86												
01830112	ALAVA	6321	7.224,25	2.016	2.016		7.224,25												
02620112	ALBACETE	625	1.425,13	2.016	2.016		1.425,13												
02620112	ALBACETE	626	131,33	2.016	2.016		131,33												
03620112	ALICANTE	625	510,62	2.016	2.016		510,62												
03630112	ALICANTE	6321	662,45	2.016	2.016		662,45												
03630112	ALICANTE	633	692,20	2.016	2.016		692,20												
04620112	ALMERIA	625	2.722,72	2.016	2.016		2.722,72												
04620112	ALMERIA	629	363,00	2.016	2.016		363,00												
04630112	ALMERIA	639	12.958,68	2.016	2.016		12.958,68												
06620112	BADAJOS	623	8.378,04	2.016	2.016		8.378,04												
06620112	BADAJOS	625	1.383,03	2.016	2.016		1.383,03												
07620112	BALEARES	629	3.872,00	2.016	2.016		3.872,00												
07630112	BALEARES	635	590,23	2.016	2.016		590,23												
08620112	BARCELONA	623	28.367,24	2.016	2.016		28.367,24												
08620112	BARCELONA	625	19.025,94	2.016	2.016		19.025,94												
08620112	BARCELONA	629	11.997,80	2.016	2.016		11.997,80												
08630112	BARCELONA	635	488,67	2.016	2.016		488,67												
08630112	BARCELONA	639	91.165,14	2.016	2.016		91.165,14												
09620112	BURGOS	625	9.758,00	2.016	2.016		9.758,00												
09620112	BURGOS	629	200,04	2.016	2.016		200,04												
09630112	BURGOS	639	6.171,00	2.016	2.016		6.171,00												
11620112	CADIZ	623	10.072,04	2.016	2.016		10.072,04												
11620112	CADIZ	625	3.430,36	2.016	2.016		3.430,36												
11630112	CADIZ	6321	20.943,06	2.016	2.016		20.943,06												
11630112	CADIZ	633	3.300,00	2.016	2.016		3.300,00												
11630112	CADIZ	635	453,76	2.016	2.016		453,76												
12620112	CASTELLON	625	3.623,95	2.016	2.016		3.623,95												
13620112	CIUDAD REAL	623	10.118,02	2.016	2.016		10.118,02												
13620112	CIUDAD REAL	625	9.871,07	2.016	2.016		9.871,07												
13630112	CIUDAD REAL	6321	1.931,16	2.016	2.016		1.931,16												
13630112	CIUDAD REAL	633	13.997,88	2.016	2.016		13.997,88												
13630112	CIUDAD REAL	635	846,83	2.016	2.016		846,83												
13630112	CIUDAD REAL	639	15.216,34	2.016	2.016		15.216,34												
14620112	CORDOBA	625	8.659,74	2.016	2.016		8.659,74												
14620112	CORDOBA	629	15.473,75	2.016	2.016		15.473,75												
14630112	CORDOBA	633	1.179,75	2.016	2.016		1.179,75												
14630112	CORDOBA	639	16.964,54	2.016	2.016		16.964,54												
15620112	LA CORUÑA	623	6.442,04	2.016	2.016		6.442,04												
15620112	LA CORUÑA	625	6.756,89	2.016	2.016		6.756,89												
15630112	LA CORUÑA	635	257,78	2.016	2.016		257,78												
16620112	CUENCA	6221	253,37	2.016	2.016		253,37												
16620112	CUENCA	625	287,73	2.016	2.016		287,73												
16630112	CUENCA	6321	29.046,25	2.016	2.016		29.046,25												
17620112	GERONA	625	6.655,00	2.016	2.016		6.655,00												
18620112	GRANADA	6221	3.044,17	2.016	2.016		3.044,17												
18620112	GRANADA	623	9.438,00	2.016	2.016		9.438,00												
18620112	GRANADA	625	1.080,05	2.016	2.016		1.080,05												
18620112	GRANADA	626	262,67	2.016	2.016		262,67												
19620112	GUADALAJARA	6221	42,55	2.016	2.016		42,55												
19620112	GUADALAJARA	623	6.442,04	2.016	2.016		6.442,04												
19620112	GUADALAJARA	625	1.828,16	2.016	2.016		1.828,16												
19630112	GUADALAJARA	6321	392,78	2.016	2.016		392,78												
19630112	GUADALAJARA	633	15.593,62	2.016	2.016		15.593,62												
19630112	GUADALAJARA	635	575,45	2.016	2.016		575,45												
20620112	GUIPUZCOA	626	131,34	2.016	2.016		131,34												
21620112	HUELVA	625	257,78	2.016	2.016		257,78												
23620112	JAEN	623	4.422,55	2.016	2.016		4.422,55												
23620112	JAEN	625	14.786,37	2.016	2.016		14.786,37												
23630112	JAEN	633	3.170,20	2.016	2.016		3.170,20												
23630112	JAEN	635	2.268,76	2.016	2.016		2.268,76												
24620112	LEON	625	2.253,04	2.016	2.016		2.253,04												
24630112	LEON	6321	7.981,12	2.016	2.016		7.981,12												
24630112	LEON	633	233,30	2.016	2.016		233,30												
26620112	LA RIOJA	625	453,75	2.016	2.016		453,75												
28620112	MADRID	623	48.707,87	2.016	2.016		48.707,87												
28620112	MADRID	625	52.585,03	2.016	2.016		52.585,03												
28620112	MADRID	626	209,99	2.016	2.016		209,99												
28620112	MADRID	629	11.180,32	2.016	2.016		11.180,32												
28630112	MADRID	6321	28.570,52	2.016	2.016		28.570,52												
28630112	MADRID	633	1.851,06	2.016	2.016		1.851,06												
28630112	MADRID	635	3.496,95	2.016	2.016		3.496,95												
28630112	MADRID	639	12.576,44	2.016	2.016		12.576,44												
29620112	MALAGA	6221	35,16	2.016	2.016		35,16												
29620112	MALAGA	623	3.025,30	2.016	2.016		3.025,30												
29620112	MALAGA	625	4.333,13	2.016	2.016		4.333,13												
29630112	MALAGA	635	977,34	2.016	2.016														



## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
31620112	NAVARRA	625	3.874,42	2.016	2.016		3.874,42										
31630112	NAVARRA	633	1.304,14	2.016	2.016		1.304,14										
32620112	ORENSE	623	2.710,40	2.016	2.016		2.710,40										
32620112	ORENSE	625	1.478,62	2.016	2.016		1.478,62										
33620112	ASTURIAS	623	15.909,08	2.016	2.016		15.909,08										
33620112	ASTURIAS	625	499,78	2.016	2.016		499,78										
33630112	ASTURIAS	633	548,70	2.016	2.016		548,70										
33630112	ASTURIAS	635	1.892,29	2.016	2.016		1.892,29										
33630112	ASTURIAS	639	2.256,12	2.016	2.016		2.256,12										
35620112	LAS PALMAS	625	790,15	2.016	2.016		790,15										
35620112	LAS PALMAS	629	13.129,31	2.016	2.016		13.129,31										
35630112	LAS PALMAS	635	257,78	2.016	2.016		257,78										
35630112	LAS PALMAS	639	10.265,64	2.016	2.016		10.265,64										
36620112	PONTEVEDRA	623	3.610,64	2.016	2.016		3.610,64										
36620112	PONTEVEDRA	625	1.705,23	2.016	2.016		1.705,23										
36630112	PONTEVEDRA	6321	702,00	2.016	2.016		702,00										
36630112	PONTEVEDRA	635	4.988,90	2.016	2.016		4.988,90										
37620112	SALAMANCA	625	363,00	2.016	2.016		363,00										
37630112	SALAMANCA	635	287,73	2.016	2.016		287,73										
37630112	SALAMANCA	639	13.230,24	2.016	2.016		13.230,24										
38620112	S.C. DE TENERIFE	623	1.252,35	2.016	2.016		1.252,35										
38630112	S.C. DE TENERIFE	625	9.214,60	2.016	2.016		9.214,60										
38630112	S.C. DE TENERIFE	633	21.832,72	2.016	2.016		21.832,72										
39620112	CANTABRIA	623	1.252,35	2.016	2.016		1.252,35										
39630112	CANTABRIA	639	609,90	2.016	2.016		609,90										
40620112	SEGOVIA	625	493,31	2.016	2.016		493,31										
40630112	SEGOVIA	635	422,87	2.016	2.016		422,87										
41620112	SEVILLA	623	12.898,25	2.016	2.016		12.898,25										
41620112	SEVILLA	625	7.604,58	2.016	2.016		7.604,58										
42620112	SORIA	625	86,87	2.016	2.016		86,87										
43620112	TARRAGONA	623	6.442,04	2.016	2.016		6.442,04										
43620112	TARRAGONA	625	923,81	2.016	2.016		923,81										
43630112	TARRAGONA	633	3.872,04	2.016	2.016		3.872,04										
44620112	TERUEL	625	488,67	2.016	2.016		488,67										
45620112	TOLEDO	623	1.252,35	2.016	2.016		1.252,35										
45630112	TOLEDO	6321	2.031,95	2.016	2.016		2.031,95										
45630112	TOLEDO	635	1.269,29	2.016	2.016		1.269,29										
46620112	VALENCIA	623	3.170,20	2.016	2.016		3.170,20										
46620112	VALENCIA	625	1.423,57	2.016	2.016		1.423,57										
46630112	VALENCIA	633	632,23	2.016	2.016		632,23										
46630112	VALENCIA	635	491,75	2.016	2.016		491,75										
47620112	VALLADOLID	623	1.252,35	2.016	2.016		1.252,35										
47620112	VALLADOLID	625	1.295,93	2.016	2.016		1.295,93										
48620112	VIZCAYA	623	1.375,00	2.016	2.016		1.375,00										
48620112	VIZCAYA	625	3.780,55	2.016	2.016		3.780,55										
48630112	VIZCAYA	6321	7.431,20	2.016	2.016		7.431,20										
50620112	ZARAGOZA	623	1.252,35	2.016	2.016		1.252,35										
50620112	ZARAGOZA	625	1.361,08	2.016	2.016		1.361,08										
50630112	ZARAGOZA	635	310,82	2.016	2.016		310,82										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			4.882.690,07				4.882.690,07										
28620121	MADRID	6221	4.489.670,07	2.016	2.016		4.489.670,07										
28620121	MADRID	623	64.605,06	2.016	2.016		64.605,06										
28630121	MADRID	6321	248.542,84	2.016	2.016		248.542,84										
28630121	MADRID	633	79.858,10	2.016	2.016		79.858,10										
28630121	MADRID	639	14,00	2.016	2.016		14,00										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			37.125,77				37.125,77										
01620198	ALAVA	6321	480,00	2.016	2.016		480,00										
03630198	ALICANTE	6321	15,00	2.016	2.016		15,00										
03630198	ALICANTE	633	15,00	2.016	2.016		15,00										
08630198	BARCELONA	639	94,00	2.016	2.016		94,00										
11630198	CADIZ	6321	505,00	2.016	2.016		505,00										
13630198	CIUDAD REAL	633	8,00	2.016	2.016		8,00										
24630198	LEON	633	15,00	2.016	2.016		15,00										
28620198	MADRID	629	29.955,97	2.016	2.016		29.955,97										
28630198	MADRID	6321	3.607,80	2.016	2.016		3.607,80										
36630198	S.C. TENERIFE	633	1.117,00	2.016	2.016		1.117,00										
39630198	CANTABRIA	639	15,00	2.016	2.016		15,00										
37630198	SALAMANCA	639	439,00	2.016	2.016		439,00										
43630198	TARRAGONA	633	536,00	2.016	2.016		536,00										
46630198	VALENCIA	633	15,00	2.016	2.016		15,00										
48630198	VIZCAYA	6321	308,00	2.016	2.016		308,00										

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2019		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			470.360,56			470.360,56													
01630101	ALAVA	6321	1.924,00	2.016	2.016	1.924,00													
03630101	ALICANTE	6321	224,00	2.016	2.016	224,00													
03630101	ALICANTE	633	164,00	2.016	2.016	164,00													
04630101	ALMERIA	639	1.053,52	2.016	2.016	1.053,52													
07620101	BALEARES	629	968,00	2.016	2.016	968,00													
07630101	BALEARES	636	3.240,21	2.016	2.016	3.240,21													
08630101	BARCELONA	639	402,00	2.016	2.016	402,00													
11630101	CADIZ	6321	1.262,00	2.016	2.016	1.262,00													
13630101	CIUDAD REAL	6321	482,79	2.016	2.016	482,79													
13630101	CIUDAD REAL	633	3.460,02	2.016	2.016	3.460,02													
13630101	CIUDAD REAL	639	1.056,86	2.016	2.016	1.056,86													
14620101	CORDOBA	629	802,00	2.016	2.016	802,00													
14630101	CORDOBA	639	1.147,00	2.016	2.016	1.147,00													
16620101	CUENCA	6221	168,92	2.016	2.016	168,92													
16630101	CUENCA	6321	2.861,00	2.016	2.016	2.861,00													
18620101	GRANADA	6221	253,00	2.016	2.016	253,00													
19620101	GUADALAJARA	6221	5,00	2.016	2.016	5,00													
19630101	GUADALAJARA	6321	98,19	2.016	2.016	98,19													
19630101	GUADALAJARA	633	1.879,00	2.016	2.016	1.879,00													
24630101	LEON	6321	134,68	2.016	2.016	134,68													
24630101	LEON	633	30,00	2.016	2.016	30,00													
27630101	LUGO	636	3.240,21	2.016	2.016	3.240,21													
28620101	MADRID	626	153.238,63	2.016	2.016	153.238,63													
28620101	MADRID	629	749,35	2.016	2.016	749,35													
28630101	MADRID	6321	72.948,64	2.016	2.016	72.948,64													
28630101	MADRID	633	5.185,99	2.016	2.016	5.185,99													
28630101	MADRID	635	1.378,75	2.016	2.016	1.378,75													
28630101	MADRID	636	150.572,40	2.016	2.016	150.572,40													
28630101	MADRID	639	51.596,28	2.016	2.016	51.596,28													
29620101	MALAGA	6221	10,00	2.016	2.016	10,00													
30620101	MURCIA	629	857,00	2.016	2.016	857,00													
30630101	MURCIA	639	142,00	2.016	2.016	142,00													
31630101	NAVARRA	633	230,14	2.016	2.016	230,14													
33630101	ASTURIAS	633	20,00	2.016	2.016	20,00													
33630101	ASTURIAS	639	407,00	2.016	2.016	407,00													
35620101	LAS PALMAS	629	117,00	2.016	2.016	117,00													
35630101	LAS PALMAS	639	1.445,00	2.016	2.016	1.445,00													
36630101	PONTEVEDRA	6321	145,00	2.016	2.016	145,00													
37630101	SALAMANCA	639	1.618,14	2.016	2.016	1.618,14													
38630101	S.C. DE TENERIFE	633	2.564,00	2.016	2.016	2.564,00													
39630101	CANTABRIA	639	89,00	2.016	2.016	89,00													
43630101	TARRAGONA	633	461,00	2.016	2.016	461,00													
45630101	TOLEDO	6321	870,84	2.016	2.016	870,84													
46630101	VALENCIA	633	173,00	2.016	2.016	173,00													
48630101	VIZCAYA	6321	685,00	2.016	2.016	685,00													

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>48.769.772,82</b>
2016	1102 48211	REGIMEN GENERAL	27.951.372,46
2016	1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.228.259,60
2016	1102 48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	16.291,05
2016	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.633.123,31
2016	1102 48427	DE A.T. Y E.P.	834.750,69
2016	1102 48447	DE A.T. Y E.P.	47.184,82
2016	1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	442.737,67
2016	1102 48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS	54.629,39
2016	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	36.208.348,99
2016	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	36.208.348,99
2016	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	36.208.348,99
2016	1105 421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	6.179.851,97
2016	1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	6.211.632,81
2016	1105 42	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	12.391.484,78
2016	1105 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	12.391.484,78
2016	1105	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	12.391.484,78
2016	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	48.599.833,77
2016	2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	880,00
2016	2122 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	880,00
2016	2122 231	LOCOMOCION	80,95
2016	2122 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	80,95
2016	2122 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	960,95
2016	2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	28.127,40
2016	2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.189,53
2016	2122 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	30.316,93
2016	2122 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	30.316,93
2016	2122	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	31.277,88
2016	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	31.277,88

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>48.769.772,82</b>
2016	2224 231	LOCOMOCION	10,00
2016	2224 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	10,00
2016	2224 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10,00
2016	2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	453,75
2016	2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	55,00
2016	2224 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	508,75
2016	2224 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	508,75
2016	2224	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	518,75
2016	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	518,75
2016	3436 231	LOCOMOCION	20,00
2016	3436 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	20,00
2016	3436 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	20,00
2016	3436	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	20,00
2016	34	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	20,00
2016	4591 209	CANONES	10,89
2016	4591 20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10,89
2016	4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.899,54
2016	4591 2269	OTROS	63,30
2016	4591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.962,84
2016	4591 230	DIETAS	0,99
2016	4591 231	LOCOMOCION	1.051,84
2016	4591 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.052,83
2016	4591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.026,56
2016	4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	134.095,86
2016	4591 47	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	134.095,86
2016	4591 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	134.095,86
2016	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	138.122,42
2016	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	138.122,42
2016		TOTAL EJERCICIO 2016	48.769.772,82
2016		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	48.769.772,82

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.973.924,16	1.176.194,59	103.269,60	3.253.388,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	707.844,56	643.120,51	175.021,72	1.525.986,79
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	349,03	111,16	326,08	786,27
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	505.180,93	53.939,13	181.789,38	740.909,44
1271	CUOTAS POR I.M.S.	648.383,18	48.313,03	890.096,79	1.586.793,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	7.533,85		3.303,92	10.837,77
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	88.489,98	63.856,63	34.681,52	187.028,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.931.705,69	1.985.535,05	1.388.489,01	7.305.729,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.931.705,69	1.985.535,05	1.388.489,01	7.305.729,75
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO	148.177,97		20.317,14	168.495,11
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	7.766,21		33.684,31	41.450,52
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	155.944,18		54.001,45	209.945,63
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			225.677,54	225.677,54
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	33,86			33,86
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	33,86		225.677,54	225.711,40
39119	OTROS			148.078,51	148.078,51
39959	OTROS INGRESOS				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			148.078,51	148.078,51
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	155.978,04		427.757,50	583.735,54
419	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS				
	TOTAL ARTICULO 41 DE ORGANISMOS AUTONOMOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			9.931,38	9.931,38
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			9.931,38	9.931,38
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.931,38	9.931,38
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	242,98			242,98
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	242,98			242,98
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	242,98			242,98
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
7204	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES DE LA TESORERIA				
800	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A CORTO PLAZO				
83005	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. DE MUTUASCOLAB.SEG.SOC.				
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	4.087.926,71	1.985.535,05	1.826.177,89	7.899.639,65



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		228.663,75		228.663,75
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		266.814,69		266.814,69
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		9,32		9,32
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		269.031,90		269.031,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.		241.626,04		241.626,04
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.934,64		6.934,64
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		31.901,02		31.901,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.044.981,36		1.044.981,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.044.981,36		1.044.981,36
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
39959	OTROS INGRESOS				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
419	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS				
	TOTAL ARTICULO 41 DE ORGANISMOS AUTONOMOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
619	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
7204	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
800	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUASCOLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		1.044.981,36		1.044.981,36

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	242.059.849,39	103.269,60	241.956.579,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	46.473.878,11		46.473.878,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	67.715.440,71	175.021,72	67.540.418,99
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	887.358,36	326,08	887.032,28
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	183.986,62		183.986,62
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	34.281,03		34.281,03
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.243,83		7.243,83
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	278.985.185,08	181.789,38	278.803.395,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	256.958.653,62	890.096,79	256.068.556,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.719.603,39	3.303,92	1.716.299,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.982.283,06	34.681,52	8.947.601,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	904.007.763,20	1.388.489,01	902.619.274,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	904.007.763,20	1.388.489,01	902.619.274,19
32710	AL SECTOR PUBLICO	29.048,59		29.048,59
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.439.828,87	20.317,14	2.419.511,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	886.482,08	33.684,31	852.797,77
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	15.699,98		15.699,98
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.371.059,52	54.001,45	3.317.058,07
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	1.530.206,99	225.677,54	1.304.529,45
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4,05		4,05
3817	REINT.DEVOL.INCEN.	298,88		298,88
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.530.509,92	225.677,54	1.304.832,38
39119	OTROS	274.243,91	148.078,51	126.165,40
39959	OTROS INGRESOS	3.126,27		3.126,27
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	277.370,18	148.078,51	129.291,67
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.178.939,62	427.757,50	4.751.182,12
419	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
	TOTAL ARTICULO 41 DE ORGANISMOS AUTONOMOS			
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	7.271.006,31	9.931,38	7.261.074,93
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.271.006,31	9.931,38	7.261.074,93
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.271.006,31	9.931,38	7.261.074,93
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	634.167,47		634.167,47
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	69.396,21		69.396,21
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	703.563,68		703.563,68
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	6.101,62		6.101,62
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	246.666,27		246.666,27
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	252.767,89		252.767,89
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	3.106,11		3.106,11
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	3.106,11		3.106,11
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	959.437,68		959.437,68
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7204	DE LA TESORERIA	2.471.458,36		2.471.458,36

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.471.458,36		2.471.458,36
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.471.458,36		2.471.458,36
800	A CORTO PLAZO	25.000.000,00		25.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	25.000.000,00		25.000.000,00
83005	DE MUTUASCOLAB.SEG.SOC.	1.033.623,54		1.033.623,54
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.033.623,54		1.033.623,54
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	42.111,08		42.111,08
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	42.111,08		42.111,08
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	26.075.734,62		26.075.734,62
	TOTAL	945.964.339,79	1.826.177,89	944.138.161,90

## DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			103.269,60	103.269,60		103.269,60	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			175.021,72	175.021,72		175.021,72	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			326,08	326,08		326,08	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL			181.789,38	181.789,38		181.789,38	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			890.096,79	890.096,79		890.096,79	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			3.303,92	3.303,92		3.303,92	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			34.681,52	34.681,52		34.681,52	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.388.489,01	1.388.489,01		1.388.489,01	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.388.489,01	1.388.489,01		1.388.489,01	
32711	AL SECTOR PRIVADO			20.317,14	20.317,14		20.317,14	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			33.684,31	33.684,31		33.684,31	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			54.001,45	54.001,45		54.001,45	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			225.677,54	225.677,54		225.677,54	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			225.677,54	225.677,54		225.677,54	
39119	OTROS			148.078,51	148.078,51		148.078,51	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			148.078,51	148.078,51		148.078,51	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			427.757,50	427.757,50		427.757,50	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			9.931,38	9.931,38		9.931,38	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			9.931,38	9.931,38		9.931,38	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.931,38	9.931,38		9.931,38	
	TOTAL GENERAL			1.826.177,89	1.826.177,89		1.826.177,89	

---

## 20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	269,82		269,82			269,82
4591 2310	LOCOMOCION	150,25		150,25		150,25	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	150,25		150,25		150,25	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	150,25		150,25		150,25	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	150,25		150,25		150,25	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	150,25		150,25		150,25	
	TOTAL EJERCICIO 1999	420,07		420,07		150,25	269,82

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2001

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2310	LOCOMOCION	1.806,21		1.806,21			1.806,21
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.806,21		1.806,21			1.806,21
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.806,21		1.806,21			1.806,21
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	1.806,21		1.806,21			1.806,21
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	1.806,21		1.806,21			1.806,21
	TOTAL EJERCICIO 2001	1.806,21		1.806,21			1.806,21



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2002

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2310	LOCOMOCION	151,85		151,85			151,85
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	151,85		151,85			151,85
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	151,85		151,85			151,85
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	151,85		151,85			151,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	151,85		151,85			151,85
	TOTAL EJERCICIO 2002	151,85		151,85			151,85

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2005

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	82.127,19		82.127,19			82.127,19
2122 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	0,01		0,01			0,01
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	82.127,20		82.127,20			82.127,20
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	89.848,51		89.848,51			89.848,51
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	0,01		0,01			0,01
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.930,07		21.930,07			21.930,07
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	21.930,07		21.930,07			21.930,07
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	111.778,58		111.778,58			111.778,58
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	111.778,58		111.778,58			111.778,58
	TOTAL EJERCICIO 2005	193.905,78		193.905,78			193.905,78

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2006

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23,21		23,21			23,21
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	23,21		23,21			23,21
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	189,00		189,00			189,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	189,00		189,00			189,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	212,21		212,21			212,21
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	174,90		174,90			174,90
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62,84		62,84			62,84
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	237,74		237,74			237,74
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	237,74		237,74			237,74
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	449,95		449,95			449,95
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	449,95		449,95			449,95
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	304,00		304,00		304,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	304,00		304,00		304,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	304,00		304,00		304,00	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	304,00		304,00		304,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	304,00		304,00		304,00	
4591 2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	6,38		6,38			6,38
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6,38		6,38			6,38
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6,38		6,38			6,38
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	6,38		6,38			6,38
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	6,38		6,38			6,38
	TOTAL EJERCICIO 2006	760,33		760,33		304,00	456,33

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	22,19		22,19			22,19
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	22,19		22,19			22,19
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	22,19		22,19			22,19
1102 48211	REGIMEN GENERAL	13.355,77		13.355,77			13.355,77
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	830,00		830,00			830,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	14.185,77		14.185,77			14.185,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	14.185,77		14.185,77			14.185,77
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	14.207,96		14.207,96			14.207,96
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	14.207,96		14.207,96			14.207,96
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	59,50		59,50			59,50
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	30,00		30,00			30,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	89,50		89,50			89,50
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	89,50		89,50			89,50
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	89,50		89,50			89,50
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	89,50		89,50			89,50
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	70,00		70,00			70,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	70,00		70,00			70,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	70,00		70,00			70,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	70,00		70,00			70,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	70,00		70,00			70,00
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	56,23		56,23			56,23
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	56,23		56,23			56,23
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	56,23		56,23			56,23
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	56,23		56,23			56,23
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	56,23		56,23			56,23
	TOTAL EJERCICIO 2007	14.423,69		14.423,69			14.423,69

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.220,00		1.220,00			1.220,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.220,00		1.220,00			1.220,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.220,00		1.220,00			1.220,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.220,00		1.220,00			1.220,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.220,00		1.220,00			1.220,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	1.220,00		1.220,00			1.220,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	9.810,00		9.810,00		2.030,00	7.780,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	9.810,00		9.810,00		2.030,00	7.780,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	9.810,00		9.810,00		2.030,00	7.780,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	9.810,00		9.810,00		2.030,00	7.780,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	9.810,00		9.810,00		2.030,00	7.780,00
	TOTAL EJERCICIO 2012	9.810,00		9.810,00		2.030,00	7.780,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2013

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	34.930,00		34.930,00		12.370,00	22.560,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	34.930,00		34.930,00		12.370,00	22.560,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	34.930,00		34.930,00		12.370,00	22.560,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	34.930,00		34.930,00		12.370,00	22.560,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	34.930,00		34.930,00		12.370,00	22.560,00
	TOTAL EJERCICIO 2013	34.930,00		34.930,00		12.370,00	22.560,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	30.041,18		30.041,18		5.970,00	24.071,18
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	30.041,18		30.041,18		5.970,00	24.071,18
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	30.041,18		30.041,18		5.970,00	24.071,18
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	30.041,18		30.041,18		5.970,00	24.071,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	30.041,18		30.041,18		5.970,00	24.071,18
	TOTAL EJERCICIO 2014	30.041,18		30.041,18		5.970,00	24.071,18



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1329	OTRAS	15.899,67		15.899,67		15.899,67	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	15.899,67		15.899,67		15.899,67	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	394,94		394,94		394,94	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	394,94		394,94		394,94	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	16.294,61		16.294,61		16.294,61	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8,39		8,39		8,39	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	111,66		111,66		111,66	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	37,97		37,97		37,97	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	158,02		158,02		158,02	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	70,88		70,88		70,88	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	8,70		8,70		8,70	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	335,58		335,58		335,58	
1102 22101	AGUA	35,29		35,29		35,29	
1102 22103	COMBUSTIBLE	50,39		50,39		50,39	
1102 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	199,46		199,46		199,46	
1102 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	25,88		25,88		25,88	
1102 223	TRANSPORTES	165,43		165,43		165,43	
1102 2252	LOCALES	8,99		8,99		8,99	
1102 2269	OTROS	246,08		246,08		246,08	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	8.875,71		8.875,71		8.875,71	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	730,88		730,88		730,88	
1102 2274	SEGURIDAD	324,59		324,59		324,59	
1102 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	484,00		484,00		484,00	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	129.039,97		129.039,97		129.039,97	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	140.601,83		140.601,83		140.601,83	
1102 230	DIETAS	70,79		70,79		70,79	
1102 231	LOCOMOCION	938,80		938,80		938,80	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.009,59		1.009,59		1.009,59	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	141.769,44		141.769,44		141.769,44	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	5.980,40		5.980,40		4.665,84	1.314,56
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	13.537,36		13.537,36		13.537,36	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	128.162,48		128.162,48		91.742,72	36.419,76
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	192.269,00		192.269,00		119.353,00	72.916,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.310,00		2.310,00		2.310,00	
1102 48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS	736,20		736,20		736,20	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	342.995,44		342.995,44		232.345,12	110.650,32
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	342.995,44		342.995,44		232.345,12	110.650,32
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	501.059,49		501.059,49		390.409,17	110.650,32
1105 1329	OTRAS	469,88		469,88		469,88	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	469,88		469,88		469,88	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	469,88		469,88		469,88	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15,00		15,00		15,00	
1105 22100	ENERGIA ELECTRICA	1,00		1,00		1,00	
1105 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2,00		2,00		2,00	
1105 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3,00		3,00		3,00	
1105 223	TRANSPORTES	35,00		35,00		35,00	
1105 2269	OTROS	15,00		15,00		15,00	
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.614,44		2.614,44		2.614,44	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	9,00		9,00		9,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.694,44		2.694,44		2.694,44	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.694,44		2.694,44		2.694,44	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	3.164,32		3.164,32		3.164,32	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS	504.223,81		504.223,81		393.573,49	110.650,32
	CONTRIB.						
2122 1329	OTRAS	312.095,14		312.095,14		312.095,14	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	312.095,14		312.095,14		312.095,14	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	12.745,41		12.745,41		12.745,41	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	12.745,41		12.745,41		12.745,41	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	324.840,55		324.840,55		324.840,55	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.247,29		1.247,29		1.247,29	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.006,32		4.006,32		4.006,32	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.388,65		1.388,65		1.388,65	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	6.642,26		6.642,26		6.642,26	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.129,96		1.129,96		1.129,96	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	25,40		25,40		25,40	
2122 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	75,00		75,00		75,00	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	6.728,39		6.728,39		6.728,39	
2122 22101	AGUA	635,41		635,41		635,41	
2122 22103	COMBUSTIBLE	1.244,10		1.244,10		1.244,10	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10.246,58		10.246,58		10.246,58	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	4.801,17		4.801,17		4.801,17	
2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	163,92		163,92		163,92	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	524,13		524,13		524,13	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	225,58		225,58		225,58	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	228,68		228,68		228,68	
2122 223	TRANSPORTES	1.747,00		1.747,00		1.747,00	
2122 2251	AUTONOMICOS	58,77		58,77		58,77	
2122 2252	LOCALES	465,09		465,09		465,09	
2122 22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	1.104,43		1.104,43		1.104,43	
2122 2269	OTROS	2.002,53		2.002,53		2.002,53	
2122 2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	227,00		227,00		227,00	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	23.386,46		23.386,46		23.386,46	
2122 2274	SEGURIDAD	2.795,08		2.795,08		2.795,08	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	57.814,68		57.814,68		57.814,68	
2122 230	DIETAS	2.138,29		2.138,29		2.138,29	
2122 231	LOCOMOCION	2.183,07		2.183,07		2.183,07	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	4.321,36		4.321,36		4.321,36	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	167.083,71		167.083,71		167.083,71	
2122 2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	49,53		49,53		49,53	
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	40.219,72		40.219,72		40.219,72	
2122 25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	9.243,93		9.243,93		9.243,93	
2122 25439	OTROS	5.529,25		5.529,25		5.529,25	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.582,63		1.582,63		1.582,63	
2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	7.487,05		7.487,05		7.487,05	
2122 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	140.774,16		140.774,16		140.774,16	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	80.717,80		80.717,80		80.717,80	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	452.687,78		452.687,78		452.687,78	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	521.466,08		521.466,08		521.466,08	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	15.377,92		15.377,92		15.377,92	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.724,55		1.724,55		1.724,55	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	17.102,47		17.102,47		17.102,47	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	17.102,47		17.102,47		17.102,47	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.643,00		5.643,00		5.643,00	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	833,24		833,24		833,24	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	6.476,24		6.476,24		6.476,24	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.409,12		25.409,12		25.409,12	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	65,90		65,90		65,90	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	25.475,02		25.475,02		25.475,02	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	31.951,26		31.951,26		31.951,26	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	895.360,36		895.360,36		895.360,36	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	895.360,36		895.360,36		895.360,36	
2224 1329	OTRAS	57.737,56		57.737,56		57.737,56	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	57.737,56		57.737,56		57.737,56	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	2.909,68		2.909,68		2.909,68	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.909,68		2.909,68		2.909,68	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	60.647,24		60.647,24		60.647,24	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	911,40		911,40		911,40	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.037,82		3.037,82		3.037,82	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.949,22		3.949,22		3.949,22	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	165,94		165,94		165,94	
2224 22101	AGUA	1,00		1,00		1,00	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	211,75		211,75		211,75	
2224 22160	IMPLANTES	43.104,88		43.104,88		43.104,88	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	7.563,59		7.563,59		7.563,59	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	384,38		384,38		384,38	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	1,00		1,00		1,00	
2224 223	TRANSPORTES	682,75		682,75		682,75	
2224 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	95,20		95,20		95,20	
2224 2269	OTROS	223,00		223,00		223,00	
2224 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	831,20		831,20		831,20	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	5.689,62		5.689,62		5.689,62	
2224 2274	SEGURIDAD	214,00		214,00		214,00	
2224 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	26.815,72		26.815,72		26.815,72	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	85.984,03		85.984,03		85.984,03	
2224 231	LOCOMOCION	1.143,75		1.143,75		1.143,75	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.143,75		1.143,75		1.143,75	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	145.924,94		145.924,94		145.924,94	
2224 2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	53.352,99		53.352,99		53.352,99	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	199.277,93		199.277,93		199.277,93	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	290.354,93		290.354,93		290.354,93	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.362,19		7.362,19		7.362,19	
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.216,12		2.216,12		2.216,12	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	9.578,31		9.578,31		9.578,31	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	9.578,31		9.578,31		9.578,31	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	360.580,48		360.580,48		360.580,48	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	360.580,48		360.580,48		360.580,48	
3436 1329	OTRAS	11.947,52		11.947,52		11.947,52	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	11.947,52		11.947,52		11.947,52	
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	528,43		528,43		528,43	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	528,43		528,43		528,43	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	12.475,95		12.475,95		12.475,95	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5,00		5,00		5,00	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	111,00		111,00		111,00	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	31,00		31,00		31,00	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	147,00		147,00		147,00	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	40,00		40,00		40,00	
3436 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2,00		2,00		2,00	
3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	3,00		3,00		3,00	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	248,00		248,00		248,00	
3436 22101	AGUA	19,00		19,00		19,00	
3436 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	10,00		10,00		10,00	
3436 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	6,00		6,00		6,00	
3436 223	TRANSPORTES	64,00		64,00		64,00	
3436 2252	LOCALES	11,00		11,00		11,00	
3436 2269	OTROS	156,00		156,00		156,00	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	654,80		654,80		654,80	
3436 2274	SEGURIDAD	275,00		275,00		275,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.488,80		1.488,80		1.488,80	
3436 230	DIETAS	24,98		24,98		24,98	
3436 231	LOCOMOCION	346,59		346,59		346,59	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	371,57		371,57		371,57	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.007,37		2.007,37		2.007,37	
3436 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.092,51		10.092,51		10.092,51	
3436 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.993,00		3.993,00		3.993,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	14.085,51		14.085,51		14.085,51	
3436 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.119,69		10.119,69		10.119,69	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	10.119,69		10.119,69		10.119,69	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	24.205,20		24.205,20		24.205,20	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	38.688,52		38.688,52		38.688,52	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	38.688,52		38.688,52		38.688,52	
4591 1329	OTRAS	118.362,39		118.362,39		118.362,39	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	118.362,39		118.362,39		118.362,39	
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	2.653,98		2.653,98		2.653,98	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.653,98		2.653,98		2.653,98	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	121.016,37		121.016,37		121.016,37	
4591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	11.681,74		11.681,74		11.681,74	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	130.680,00		130.680,00		130.680,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	142.361,74		142.361,74		142.361,74	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	125,00		125,00		125,00	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.826,35		3.826,35		3.826,35	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	214,39		214,39		214,39	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.494,11		2.494,11		2.494,11	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	6.659,85		6.659,85		6.659,85	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	790,00		790,00		790,00	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3,00		3,00		3,00	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	58,00		58,00		58,00	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	7.446,03		7.446,03		7.446,03	
4591 22101	AGUA	1.357,51		1.357,51		1.357,51	
4591 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	40,00		40,00		40,00	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	203,00		203,00		203,00	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	3,00		3,00		3,00	
4591 223	TRANSPORTES	1.605,00		1.605,00		1.605,00	
4591 2252	LOCALES	79,00		79,00		79,00	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.554,30		4.554,30		4.554,30	
4591 2269	OTROS	1.630,52		1.630,52		1.630,52	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	5.041,62		5.041,62		5.041,62	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	47.692,03		47.692,03		47.692,03	
4591 2274	SEGURIDAD	19.765,36		19.765,36		19.765,36	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	152.479,22		152.479,22		152.479,22	
4591 2279	OTROS	2.271,52		2.271,52		2.271,52	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	245.019,11		245.019,11		245.019,11	
4591 230	DIETAS	4.011,88		4.011,88		4.011,88	
4591 231	LOCOMOCION	6.825,99		6.825,99		6.825,99	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	10.837,87		10.837,87		10.837,87	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	404.878,57		404.878,57		404.878,57	
4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	5.631.591,05		5.631.591,05		5.631.591,05	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	5.631.591,05		5.631.591,05		5.631.591,05	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	5.631.591,05		5.631.591,05		5.631.591,05	
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.004,05		1.004,05		1.004,05	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	1.004,05		1.004,05		1.004,05	
4591 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.586,54		5.586,54		5.586,54	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	13.909,44		13.909,44		13.909,44	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.411,16		3.411,16		3.411,16	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	22.907,14		22.907,14		22.907,14	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	23.911,19		23.911,19		23.911,19	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	6.181.397,18		6.181.397,18		6.181.397,18	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	6.181.397,18		6.181.397,18		6.181.397,18	
	TOTAL EJERCICIO 2015	7.980.250,35		7.980.250,35		7.869.600,03	110.650,32
	TOTAL GENERAL	8.267.719,46		8.267.719,46		7.890.424,28	377.295,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	575.095,42	614.724,34	4.711,34	614.716,96	7.930,82	562.460,64
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	480.806,83	532.710,80	4.019,93	531.408,11	6.941,64	471.147,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.055.902,25	1.147.435,14	8.731,27	1.146.125,07	14.872,46	1.033.608,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.055.902,25	1.147.435,14	8.731,27	1.146.125,07	14.872,46	1.033.608,59
	TOTAL EJERCICIO 1994	1.055.902,25	1.147.435,14	8.731,27	1.146.125,07	14.872,46	1.033.608,59

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	104.378,12	181.789,76	2.013,79	195.920,28	502,85	87.730,96
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	104.821,87	157.424,61	1.451,50	169.931,86	232,80	90.630,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	209.199,99	339.214,37	3.465,29	365.852,14	735,65	178.361,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	209.199,99	339.214,37	3.465,29	365.852,14	735,65	178.361,28
	TOTAL EJERCICIO 1995	209.199,99	339.214,37	3.465,29	365.852,14	735,65	178.361,28

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-8.642,92					-8.642,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	101.771,45	163.368,10	7.471,61	168.691,65	2.486,92	86.489,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	85.421,50	139.348,20	4.860,13	144.356,43	2.003,36	73.549,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	178.550,03	302.716,30	12.331,74	313.048,08	4.490,28	151.396,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	178.550,03	302.716,30	12.331,74	313.048,08	4.490,28	151.396,23
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.262,12					6.262,12
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL EJERCICIO 1996	184.812,15	302.716,30	12.331,74	313.048,08	4.490,28	157.658,35



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.338,48	3.407,76	1.689,70	3.271,10	78,79	1.706,65
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	60.321,41	173.337,00	15.951,94	169.980,95	1.751,31	45.974,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	48.937,13	142.622,54	13.137,02	140.471,41	1.434,24	36.517,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	112.597,02	319.367,30	30.778,66	313.723,46	3.264,34	84.197,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	112.597,02	319.367,30	30.778,66	313.723,46	3.264,34	84.197,86
32711	AL SECTOR PRIVADO	29.994,31					29.994,31
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL EJERCICIO 1997	142.591,33	319.367,30	30.778,66	313.723,46	3.264,34	114.192,17

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.484,26	10.451,40	328,78	9.990,11	151,08	2.465,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.329,42	457,35	786,42	495,06	112,97	392,32
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	49.176,93	150.093,16	7.053,79	145.713,26	2.342,97	44.160,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	39.472,37	127.282,56	5.576,86	124.154,14	1.743,41	35.280,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	92.462,98	288.284,47	13.745,85	280.352,57	4.350,43	82.298,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	92.462,98	288.284,47	13.745,85	280.352,57	4.350,43	82.298,60
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.670,62					16.670,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.719,66					3.719,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL EJERCICIO 1998	112.853,26	288.284,47	13.745,85	280.352,57	4.350,43	102.688,88

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.371,41	30.681,70	572,27	28.340,76	218,84	6.921,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.423,78	4.761,67	1.221,37	4.661,20	363,82	2.939,06
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	110.437,46	227.000,35	9.648,03	213.643,22	35.968,40	78.178,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	86.795,78	188.353,88	6.305,36	177.160,84	28.217,33	63.466,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	207.028,43	450.797,60	17.747,03	423.806,02	64.768,39	151.504,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	207.028,43	450.797,60	17.747,03	423.806,02	64.768,39	151.504,59
32711	AL SECTOR PRIVADO	770,26					770,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.155,93					6.155,93
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.926,19					6.926,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.926,19					6.926,19
	TOTAL EJERCICIO 1999	213.954,62	450.797,60	17.747,03	423.806,02	64.768,39	158.430,78

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.495,73	50.191,65	919,58	48.291,69	242,08	9.234,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.327,07	12.131,86	761,70	11.830,65	802,99	6.063,59
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	69.342,16	285.143,77	5.600,98	275.857,15	2.693,75	70.334,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	57.867,47	248.034,08	4.888,01	239.872,44	2.188,96	58.952,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	143.032,43	595.501,36	12.170,27	575.851,93	5.927,78	144.583,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	143.032,43	595.501,36	12.170,27	575.851,93	5.927,78	144.583,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	58.914,36					58.914,36
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-24,04					-24,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	58.890,32					58.890,32
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	58.890,32					58.890,32
	TOTAL EJERCICIO 2000	201.922,75	595.501,36	12.170,27	575.851,93	5.927,78	203.474,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	23.079,13	67.915,57	1.721,91	68.561,84	763,57	19.947,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.937,58	22.149,46	786,05	20.987,45	1.727,58	10.585,96
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.161,08		14,06		30,84	3.116,18
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	126.558,46	312.181,43	7.662,02	307.825,02	4.371,98	118.880,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	99.015,47	260.046,69	5.888,19	257.677,17	3.663,83	91.832,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	263.751,72	662.293,15	16.072,23	655.051,48	10.557,80	244.363,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	263.751,72	662.293,15	16.072,23	655.051,48	10.557,80	244.363,36
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.710,80					10.710,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.125,87					-4.125,87
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.584,93					6.584,93
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.584,93					6.584,93
	TOTAL EJERCICIO 2001	270.336,65	662.293,15	16.072,23	655.051,48	10.557,80	250.948,29

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	59.474,64	116.259,83	2.547,98	114.315,29	1.046,15	57.825,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.523,98	37.196,03	1.266,56	36.220,81	1.707,40	14.525,24
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.454,85					4.454,85
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	226.742,80	415.984,70	6.751,53	419.499,72	7.363,56	209.112,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	204.201,01	334.911,69	4.838,85	336.370,65	5.429,53	192.473,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	511.397,28	904.352,25	15.404,92	906.406,47	15.546,64	478.391,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	511.397,28	904.352,25	15.404,92	906.406,47	15.546,64	478.391,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.111,01					16.111,01
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-52,00					-52,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.059,01					16.059,01
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.059,01					16.059,01
	TOTAL EJERCICIO 2002	527.456,29	904.352,25	15.404,92	906.406,47	15.546,64	494.450,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	106.414,14	90.879,01	4.826,68	87.117,34	614,48	104.734,65
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.441,47	51.813,55	2.005,75	47.949,87	3.085,81	24.213,59
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	247.049,80	410.422,18	6.456,21	404.003,35	3.025,48	243.986,94
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	205.084,35	352.013,75	5.240,58	345.841,33	2.613,17	203.403,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	583.989,76	905.128,49	18.529,22	884.911,89	9.338,94	576.338,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	583.989,76	905.128,49	18.529,22	884.911,89	9.338,94	576.338,20
32711	AL SECTOR PRIVADO	66.793,98					66.793,98
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	66.793,98					66.793,98
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	66.793,98					66.793,98
	TOTAL EJERCICIO 2003	650.783,74	905.128,49	18.529,22	884.911,89	9.338,94	643.132,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	82.927,46	149.879,57	3.721,18	164.755,68	1.440,25	62.889,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	80.736,67	154.838,78	4.047,14	147.450,01	9.151,24	74.927,06
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	226.115,53	500.015,88	5.665,46	560.187,40	4.386,12	155.892,43
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	166.637,62	421.670,65	4.414,28	466.008,41	3.612,30	114.273,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	556.417,28	1.226.404,88	17.848,06	1.338.401,50	18.589,91	407.982,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	556.417,28	1.226.404,88	17.848,06	1.338.401,50	18.589,91	407.982,69
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,71					162,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	41.427,84					41.427,84
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.003,82					12.003,82
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	53.594,37					53.594,37
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	51.493,73					51.493,73
	TOTAL EJERCICIO 2004	607.911,01	1.226.404,88	17.848,06	1.338.401,50	18.589,91	459.476,42



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	91.263,36	182.845,34	8.338,57	188.468,62	1.559,77	75.741,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.225,99	169.987,24	4.719,32	161.313,36	9.633,81	80.546,74
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	278.742,51	535.223,84	37.138,31	581.899,10	8.608,43	186.320,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	229.075,48	453.470,61	32.364,10	486.851,29	6.904,43	156.426,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	685.307,34	1.341.527,03	82.560,30	1.418.532,37	26.706,44	499.035,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	685.307,34	1.341.527,03	82.560,30	1.418.532,37	26.706,44	499.035,26
32710	AL SECTOR PUBLICO	-827,81		0,90			-828,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	-736.746,39		103,53		5,45	-736.855,37
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-26.415,70		32,47			-26.448,17
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-763.989,90		136,90		5,45	-764.132,25
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-76.984,47					-76.984,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-76.984,47					-76.984,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-840.974,37		136,90		5,45	-841.116,72
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL EJERCICIO 2005	85.211,39	1.341.527,03	82.697,20	1.418.532,37	26.711,89	-101.203,04

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	164.329,83	192.558,16	2.564,49	225.030,10	3.616,98	125.676,42
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	139.825,02	243.511,24	7.296,31	233.306,78	11.755,50	130.977,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	296.724,88	491.232,00	7.780,52	598.194,92	7.391,91	174.589,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	269.970,97	405.922,69	6.630,02	485.241,48	6.183,21	177.838,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	870.850,70	1.333.224,09	24.271,34	1.541.773,28	28.947,60	609.082,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	870.850,70	1.333.224,09	24.271,34	1.541.773,28	28.947,60	609.082,57
32710	AL SECTOR PUBLICO	-35.603,83		36,00			-35.639,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.531.973,93		416,40		939,11	4.530.618,42
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-211.446,77		2.795,57			-214.242,34
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.284.923,33		3.247,97		939,11	4.280.736,25
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	2.856.371,94					2.856.371,94
	TOTAL ARTICULO 36	2.856.371,94					2.856.371,94
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.832,61					-1.832,61
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.832,61					-1.832,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	11.939,69					11.939,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	11.939,69					11.939,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.151.402,35		3.247,97		939,11	7.147.215,27
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	707,49					707,49
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	707,49					707,49
	TOTAL EJERCICIO 2006	6.793.733,94	1.333.224,09	27.519,31	1.541.773,28	29.886,71	6.527.778,73

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	208.315,39	276.241,55	2.206,62	305.923,31	3.828,98	172.598,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	169.094,40	272.175,47	6.157,53	265.434,91	16.432,19	153.245,24
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	507,61		34,11	473,50		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	549.609,28	597.580,59	8.315,36	668.516,42	6.101,85	464.256,24
1271	CUOTAS POR I.M.S.	482.721,97	505.392,67	6.480,85	565.356,60	5.299,71	410.977,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.410.248,65	1.651.390,28	23.194,47	1.805.704,74	31.662,73	1.201.076,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.410.248,65	1.651.390,28	23.194,47	1.805.704,74	31.662,73	1.201.076,99
32710	AL SECTOR PUBLICO	5.629,14		6,00			5.623,14
32711	AL SECTOR PRIVADO	353.852,81		1.275,58		84,80	352.492,43
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	56.546,94		2.535,45			54.011,49
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	416.028,89		3.817,03		84,80	412.127,06
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	1.462.115,72					1.462.115,72
	TOTAL ARTICULO 36	1.462.115,72					1.462.115,72
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-93.046,96					-93.046,96
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-93.046,96					-93.046,96
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.772.973,05		3.817,03		84,80	1.769.071,22
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	455.776,39					455.776,39
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	45.223,59					45.223,59
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.750,00					11.750,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	56.973,59					56.973,59
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	56.973,59					56.973,59
	TOTAL EJERCICIO 2007	3.695.791,68	1.651.390,28	27.011,50	1.805.704,74	31.747,53	3.482.718,19

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	561.823,57	507.864,35	10.182,56	537.471,90	7.963,30	514.070,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	322.918,92	493.593,16	14.459,37	477.286,12	32.536,24	292.230,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	105,17			105,17		
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.021,33		2.021,33		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.389.158,37	1.305.315,47	16.279,83	1.380.003,62	19.481,35	1.278.709,04
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.238.434,87	1.107.472,50	13.215,22	1.164.756,20	17.571,87	1.150.364,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	6.304,40	10.120,48	255,23	8.152,13	647,88	7.369,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.518.745,30	3.426.387,29	54.392,21	3.569.796,47	78.200,64	3.242.743,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.518.745,30	3.426.387,29	54.392,21	3.569.796,47	78.200,64	3.242.743,27
32710	AL SECTOR PUBLICO	9.058,26		62,04		240,00	8.756,22
32711	AL SECTOR PRIVADO	596.014,88		75,06		1.618,51	594.321,31
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	35.228,04		1.420,46			33.807,58
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	640.301,18		1.557,56		1.858,51	636.885,11
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-4.622.948,55					-4.622.948,55
	TOTAL ARTICULO 36	-4.622.948,55					-4.622.948,55
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-162.279,49					-162.279,49
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-162.279,49					-162.279,49
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-4.144.926,86		1.557,56		1.858,51	-4.148.342,93
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	542.072,06					542.072,06
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL EJERCICIO 2008	2.867.161,68	3.426.387,29	55.949,77	3.569.796,47	80.059,15	2.587.743,58

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.062.037,85	808.492,62	94.142,51	782.503,73	17.893,93	975.990,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	452.143,65	615.764,62	25.684,57	586.098,14	47.336,49	408.789,07
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	54,16			54,16		
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.049,69		3.049,69		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.774.376,18	1.302.435,21	22.411,17	1.375.850,37	28.809,15	1.649.740,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.561.558,71	1.138.018,75	19.828,24	1.183.254,02	26.323,72	1.470.171,48
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	10.814,95	14.984,69	543,83	11.937,68	1.160,58	12.157,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.860.985,50	3.882.745,58	162.610,32	3.942.747,79	121.523,87	4.516.849,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.860.985,50	3.882.745,58	162.610,32	3.942.747,79	121.523,87	4.516.849,10
32710	AL SECTOR PUBLICO	802,39					802,39
32711	AL SECTOR PRIVADO	648.335,66		35,13		7.964,33	640.336,20
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	47.888,91		16,23			47.872,68
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	697.026,96		51,36		7.964,33	689.011,27
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	304.402,81					304.402,81
	TOTAL ARTICULO 36	304.402,81					304.402,81
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.683.979,97					2.683.979,97
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.683.979,97					2.683.979,97
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.685.409,74		51,36		7.964,33	3.677.394,05
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.169,22					-14.169,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL EJERCICIO 2009	8.501.345,14	3.882.745,58	162.661,68	3.942.747,79	129.488,20	8.149.193,05

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.196.214,07	1.076.437,64	115.901,72	1.022.209,62	27.994,00	1.106.546,37
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	578.266,81	665.108,73	29.984,72	645.049,04	56.616,43	511.725,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		576,65				576,65
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.676,63		6.676,63		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.326.533,10	1.017.242,06	26.758,57	1.077.583,14	39.215,67	1.200.217,78
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.037.205,30	909.399,58	24.087,97	952.982,31	21.659,63	947.874,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.723,89	15.575,10	637,76	12.605,72	1.322,05	14.733,46
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	74,08	37,04		55,56		55,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.152.017,25	3.691.053,43	197.370,74	3.717.162,02	146.807,78	3.781.730,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.152.017,25	3.691.053,43	197.370,74	3.717.162,02	146.807,78	3.781.730,14
32710	AL SECTOR PUBLICO	5.744,50					5.744,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	532.726,49		1.782,91		14.695,81	516.247,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	26.986,36		12,77			26.973,59
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	565.457,35		1.795,68		14.695,81	548.965,86
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-3.022,70					-3.022,70
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-3.022,70					-3.022,70
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	184,91					184,91
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	184,91					184,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	562.619,56		1.795,68		14.695,81	546.128,07
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184,91					-184,91
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-184,91					-184,91
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-184,91					-184,91
	TOTAL EJERCICIO 2010	4.714.451,90	3.691.053,43	199.166,42	3.717.162,02	161.503,59	4.327.673,30

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.541.518,89	1.101.416,85	167.914,45	1.113.984,07	58.412,03	1.302.625,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	722.561,86	746.506,18	38.238,04	737.936,90	69.710,98	623.182,12
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	233,91	770,49		0,58	233,91	769,91
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.368,34		9.368,34		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.498.467,95	1.187.555,66	86.505,15	1.233.474,81	51.385,35	1.314.658,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.451.599,16	1.084.449,06	72.135,92	1.133.247,93	49.982,93	1.280.681,44
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	17.501,09	17.924,11	791,57	15.046,81	1.695,98	17.890,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	105.935,74	114.901,13	5.347,71	111.792,15	9.790,36	93.906,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.337.818,60	4.262.891,82	370.932,84	4.354.851,59	241.211,54	4.633.714,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.337.818,60	4.262.891,82	370.932,84	4.354.851,59	241.211,54	4.633.714,45
32710	AL SECTOR PUBLICO	278,77					278,77
32711	AL SECTOR PRIVADO	555.848,54		185,61		30.409,16	525.253,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	20.062,42		16,88		51,50	19.994,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	576.189,73		202,49		30.460,66	545.526,58
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-193.956,19					-193.956,19
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-193.956,19					-193.956,19
39119	OTROS	191.193,69					191.193,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	191.193,69					191.193,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	573.427,23		202,49		30.460,66	542.764,08
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.840,00					2.840,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-7.340,00					-7.340,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-7.340,00					-7.340,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	4.500,00					4.500,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	4.500,00					4.500,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-2.840,00					-2.840,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	5.911.245,83	4.262.891,82	371.135,33	4.354.851,59	271.672,20	5.176.478,53

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.596.533,88	885.116,52	241.258,75	974.654,32	67.334,60	1.198.402,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	942.210,31	908.459,69	56.859,05	887.215,22	98.370,38	808.225,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	13,62	214,39			2,34	225,67
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.315,59		2.033,78		-718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	2.065.894,09	1.041.026,99	87.469,68	1.152.407,58	101.004,46	1.766.039,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.944.661,81	941.434,83	164.330,30	1.029.328,19	111.698,04	1.580.740,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	22.515,73	21.574,58	1.172,40	17.817,90	2.380,00	22.720,01
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	153.955,66	152.823,47	8.184,34	148.712,59	15.167,08	134.715,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.725.785,10	3.951.966,06	559.274,52	4.212.169,58	395.956,90	5.510.350,16
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.725.785,10	3.951.966,06	559.274,52	4.212.169,58	395.956,90	5.510.350,16
32710	AL SECTOR PUBLICO	90,94					90,94
32711	AL SECTOR PRIVADO	297.254,38		177,37	814,12	44.197,48	252.065,41
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	61.135,70		9,76			61.125,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	358.481,02		187,13	814,12	44.197,48	313.282,29
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.391,47					-1.391,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.391,47					-1.391,47
39119	OTROS	-36,34					-36,34
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-36,34					-36,34
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	357.053,21		187,13	814,12	44.197,48	311.854,48
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	36,34					36,34
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	36,34					36,34
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	36,34					36,34
	TOTAL EJERCICIO 2012	7.082.874,65	3.951.966,06	559.461,65	4.212.983,70	440.154,38	5.822.240,98



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.554.867,18	724.452,62	72.112,09	772.726,48	101.320,92	1.333.160,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.170.436,58	862.239,22	103.833,20	852.531,75	109.139,97	967.170,88
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		303,88				303,88
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		683,21		683,21		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.083.145,27	754.140,90	35.439,78	880.436,68	165.215,31	1.756.194,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.320.614,10	661.240,93	29.738,15	769.157,42	150.023,95	5.032.935,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	28.170,58	20.554,54	2.191,59	17.111,86	2.645,65	26.776,02
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	190.250,18	144.706,89	11.839,61	145.034,37	17.197,45	160.885,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.347.483,89	3.168.322,19	255.154,42	3.437.681,77	545.543,25	9.277.426,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.347.483,89	3.168.322,19	255.154,42	3.437.681,77	545.543,25	9.277.426,64
32710	AL SECTOR PUBLICO	324,91					324,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	350.922,34		898,61		33.873,21	316.150,52
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	42.509,34				644,16	41.865,18
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	393.756,59		898,61		34.517,37	358.340,61
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	58,08					58,08
	TOTAL ARTICULO 36	58,08					58,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	7.921.803,07				3.196.260,55	4.725.542,52
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	7.921.803,07				3.196.260,55	4.725.542,52
39119	OTROS	-21,96					-21,96
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-21,96					-21,96
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.315.595,78		898,61		3.230.777,92	5.083.919,25
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	21,96					21,96
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	21,96					21,96
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	815,88					815,88
	TOTAL EJERCICIO 2013	18.663.895,55	3.168.322,19	256.053,03	3.437.681,77	3.776.321,17	14.362.161,77

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.408.873,31	728.727,39	150.109,35	741.235,40	123.638,97	1.122.616,98
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.636.866,26	765.655,18	165.462,16	811.358,06	160.861,14	1.264.840,08
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	12,32	437,57		40,66		409,23
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	2.459.222,13	841.149,03	142.826,87	791.833,64	1.061.943,73	1.303.766,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.274.637,99	767.318,64	139.024,64	694.752,97	1.053.429,84	1.154.749,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	40.739,31	18.859,19	3.393,73	17.095,23	4.062,76	35.046,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	266.405,18	129.667,81	21.671,38	137.539,29	24.383,04	212.479,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.086.756,50	3.251.814,81	622.488,13	3.193.855,25	2.428.319,48	5.093.908,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.086.756,50	3.251.814,81	622.488,13	3.193.855,25	2.428.319,48	5.093.908,45
32710	AL SECTOR PUBLICO	5.195,83				90,00	5.105,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	525.080,09		41.082,21		131.546,11	352.451,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	7.663,94					7.663,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	537.939,86		41.082,21		131.636,11	365.221,54
3805	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	3.075.473,15				1.980.431,87	1.095.041,28
39119	OTROS	3.075.473,15				1.980.431,87	1.095.041,28
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-149,58					-149,58
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-149,58					-149,58
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	3.613.263,43		41.082,21		2.112.067,98	1.460.113,24
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	149,58					149,58
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.184,61					1.184,61
	TOTAL EJERCICIO 2014	11.701.204,54	3.251.814,81	663.570,34	3.193.855,25	4.540.387,46	6.555.206,30

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.717.863,49	47.702,18	375.264,67	598.974,02	434.789,62	1.356.537,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.381.193,35	577.135,81	332.925,93	691.857,13	496.818,12	1.436.727,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.701,98	278,39	171,98	55,79	1.460,96	291,64
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.161,12		442,93			718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	2.669.353,26	405.329,65	225.677,93	716.793,09	729.721,39	1.402.490,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.510.327,16	472.401,84	176.858,69	625.226,74	752.575,88	1.428.067,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	59.451,47	14.648,30	6.588,32	15.236,04	11.684,52	40.590,89
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	332.896,43	76.244,16	41.409,24	91.026,94	70.933,92	205.770,49
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.673.948,26	1.593.740,33	1.159.339,69	2.739.169,75	2.497.984,41	5.871.194,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.673.948,26	1.593.740,33	1.159.339,69	2.739.169,75	2.497.984,41	5.871.194,74
32710	AL SECTOR PUBLICO	13.098,63		934,47		8.960,74	3.203,42
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.853.454,02		143.377,63		856.254,66	853.821,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	158.410,66		4.920,92		129.235,38	24.254,36
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	-349,64	349,64				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.024.613,67	349,64	149.233,02		994.450,78	881.279,51
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	185.274,70		2.066,43			183.208,27
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	185.274,70		2.066,43			183.208,27
39119	OTROS	323.710,04				315.958,84	7.751,20
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	323.710,04				315.958,84	7.751,20
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.533.598,41	349,64	151.299,45		1.310.409,62	1.072.238,98
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	9,91					9,91
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	9,91					9,91
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	737,34		349,64			387,70
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	737,34		349,64			387,70
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	747,25		349,64			397,61
	TOTAL EJERCICIO 2015	13.208.293,92	1.594.089,97	1.310.988,78	2.739.169,75	3.808.394,03	6.943.831,33
	TOTAL	87.402.934,26	38.696.907,86	3.883.039,55	41.137.789,34	13.448.768,93	67.630.244,30

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	4.711,34		4.711,34
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.019,93		4.019,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.731,27		8.731,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.731,27		8.731,27
	TOTAL EJERCICIO 1994	8.731,27		8.731,27

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.013,79		2.013,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.451,50		1.451,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.465,29		3.465,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.465,29		3.465,29
	TOTAL EJERCICIO 1995	3.465,29		3.465,29

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.471,61		7.471,61
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.860,13		4.860,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.331,74		12.331,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.331,74		12.331,74
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1996	12.331,74		12.331,74

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.689,70		1.689,70
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	15.951,94		15.951,94
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	13.137,02		13.137,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	30.778,66		30.778,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	30.778,66		30.778,66
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1997	30.778,66		30.778,66

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	328,78		328,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	786,42		786,42
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.053,79		7.053,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	5.576,86		5.576,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.745,85		13.745,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.745,85		13.745,85
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1998	13.745,85		13.745,85



**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	572,27		572,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.221,37		1.221,37
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	9.648,03		9.648,03
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	6.305,36		6.305,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	17.747,03		17.747,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	17.747,03		17.747,03
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1999	17.747,03		17.747,03

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	919,58		919,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	761,70		761,70
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	5.600,98		5.600,98
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.888,01		4.888,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.170,27		12.170,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.170,27		12.170,27
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	12.170,27		12.170,27

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2001**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.721,91		1.721,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	786,05		786,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	14,06		14,06
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.662,02		7.662,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	5.888,19		5.888,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	16.072,23		16.072,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	16.072,23		16.072,23
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2001	16.072,23		16.072,23

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.547,98		2.547,98
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.266,56		1.266,56
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	6.751,53		6.751,53
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.838,85		4.838,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.404,92		15.404,92
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.404,92		15.404,92
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	15.404,92		15.404,92

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.826,68		4.826,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.005,75		2.005,75
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	6.456,21		6.456,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	5.240,58		5.240,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	18.529,22		18.529,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	18.529,22		18.529,22
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	18.529,22		18.529,22

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.721,18		3.721,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.047,14		4.047,14
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	5.665,46		5.665,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.414,28		4.414,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	17.848,06		17.848,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	17.848,06		17.848,06
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2004	17.848,06		17.848,06

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.338,57		8.338,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.719,32		4.719,32
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	37.138,31		37.138,31
1271	CUOTAS POR I.M.S.	32.364,10		32.364,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	82.560,30		82.560,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	82.560,30		82.560,30
32710	AL SECTOR PUBLICO	0,90		0,90
32711	AL SECTOR PRIVADO	103,53		103,53
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	32,47		32,47
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	136,90		136,90
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	136,90		136,90
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2005	82.697,20		82.697,20

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.564,49		2.564,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.296,31		7.296,31
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	7.780,52		7.780,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.630,02		6.630,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	24.271,34		24.271,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	24.271,34		24.271,34
32710	AL SECTOR PUBLICO	36,00		36,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	416,40		416,40
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.795,57		2.795,57
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.247,97		3.247,97
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.247,97		3.247,97
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	27.519,31		27.519,31



**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.206,62		2.206,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.157,53		6.157,53
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	34,11		34,11
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.315,36		8.315,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.480,85		6.480,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	23.194,47		23.194,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	23.194,47		23.194,47
32710	AL SECTOR PUBLICO	6,00		6,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.275,58		1.275,58
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.535,45		2.535,45
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.817,03		3.817,03
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.817,03		3.817,03
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	27.011,50		27.011,50

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.182,56		10.182,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.459,37		14.459,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	16.279,83		16.279,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.	13.215,22		13.215,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	255,23		255,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	54.392,21		54.392,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	54.392,21		54.392,21
32710	AL SECTOR PUBLICO	62,04		62,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	75,06		75,06
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.420,46		1.420,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.557,56		1.557,56
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.557,56		1.557,56
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2008	55.949,77		55.949,77

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	94.142,51		94.142,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.684,57		25.684,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	22.411,17		22.411,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.	19.828,24		19.828,24
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	543,83		543,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	162.610,32		162.610,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	162.610,32		162.610,32
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	35,13		35,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	16,23		16,23
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	51,36		51,36
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	51,36		51,36
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	162.661,68		162.661,68

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	115.901,72		115.901,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.984,72		29.984,72
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	26.758,57		26.758,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	24.087,97		24.087,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL	637,76		637,76
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	197.370,74		197.370,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	197.370,74		197.370,74
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.782,91		1.782,91
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12,77		12,77
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	1.795,68		1.795,68
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.795,68		1.795,68
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	199.166,42		199.166,42

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2011**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	167.914,45		167.914,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	38.238,04		38.238,04
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	86.505,15		86.505,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	72.135,92		72.135,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	791,57		791,57
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.347,71		5.347,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	370.932,84		370.932,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	370.932,84		370.932,84
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	185,61		185,61
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	16,88		16,88
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	202,49		202,49
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	202,49		202,49
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	371.135,33		371.135,33

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	241.258,75		241.258,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	56.859,05		56.859,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	87.469,68		87.469,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	164.330,30		164.330,30
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.172,40		1.172,40
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.184,34		8.184,34
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	559.274,52		559.274,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	559.274,52		559.274,52
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	177,37		177,37
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	9,76		9,76
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	187,13		187,13
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	187,13		187,13
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2012	559.461,65		559.461,65

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	72.112,09		72.112,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	103.833,20		103.833,20
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	35.439,78		35.439,78
1271	CUOTAS POR I.M.S.	29.738,15		29.738,15
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.191,59		2.191,59
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.839,61		11.839,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	255.154,42		255.154,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	255.154,42		255.154,42
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	898,61		898,61
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	898,61		898,61
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	898,61		898,61
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	256.053,03		256.053,03

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	150.109,35		150.109,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	165.462,16		165.462,16
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	142.826,87		142.826,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.	139.024,64		139.024,64
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.393,73		3.393,73
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	21.671,38		21.671,38
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	622.488,13		622.488,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	622.488,13		622.488,13
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	41.082,21		41.082,21
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	41.082,21		41.082,21
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	41.082,21		41.082,21
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2014	663.570,34		663.570,34



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	375.264,67		375.264,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	332.925,93		332.925,93
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	171,98		171,98
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	442,93		442,93
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	225.677,93		225.677,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.	176.858,69		176.858,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	6.588,32		6.588,32
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	41.409,24		41.409,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.159.339,69		1.159.339,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.159.339,69		1.159.339,69
32710	AL SECTOR PUBLICO	934,47		934,47
32711	AL SECTOR PRIVADO	143.377,63		143.377,63
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.920,92		4.920,92
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	149.233,02		149.233,02
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.066,43		2.066,43
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.066,43		2.066,43
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	151.299,45		151.299,45
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	349,64		349,64
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	349,64		349,64
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	349,64		349,64
	TOTAL EJERCICIO 2015	1.310.988,78		1.310.988,78
	TOTAL	3.883.039,55		3.883.039,55

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		585.216,74	29.500,22		614.716,96
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		506.481,63	24.926,48		531.408,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.091.698,37	54.426,70		1.146.125,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.091.698,37	54.426,70		1.146.125,07
	TOTAL EJERCICIO 1994		1.091.698,37	54.426,70		1.146.125,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		194.785,01	1.135,27		195.920,28
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		168.714,79	1.217,07		169.931,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		363.499,80	2.352,34		365.852,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		363.499,80	2.352,34		365.852,14
	TOTAL EJERCICIO 1995		363.499,80	2.352,34		365.852,14

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		167.982,63	709,02		168.691,65
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		143.667,42	689,01		144.356,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		311.650,05	1.398,03		313.048,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		311.650,05	1.398,03		313.048,08
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1996		311.650,05	1.398,03		313.048,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.271,10			3.271,10
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		169.038,25	942,70		169.980,95
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		139.953,05	518,36		140.471,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		312.262,40	1.461,06		313.723,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		312.262,40	1.461,06		313.723,46
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1997		312.262,40	1.461,06		313.723,46

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.990,11			9.990,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		493,07	1,99		495,06
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		144.517,62	1.195,64		145.713,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		123.174,03	980,11		124.154,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		278.174,83	2.177,74		280.352,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		278.174,83	2.177,74		280.352,57
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1998		278.174,83	2.177,74		280.352,57

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		27.821,67	519,09		28.340,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.575,37	85,83		4.661,20
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		210.805,42	2.837,80		213.643,22
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		174.446,64	2.714,20		177.160,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		417.649,10	6.156,92		423.806,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		417.649,10	6.156,92		423.806,02
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1999		417.649,10	6.156,92		423.806,02

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		48.102,85	188,84		48.291,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.643,98	186,67		11.830,65
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		275.268,82	588,33		275.857,15
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		239.275,28	597,16		239.872,44
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		574.290,93	1.561,00		575.851,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		574.290,93	1.561,00		575.851,93
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		574.290,93	1.561,00		575.851,93



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		68.510,19	51,65		68.561,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		20.831,92	155,53		20.987,45
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		307.726,30	98,72		307.825,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		257.577,77	99,40		257.677,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		654.646,18	405,30		655.051,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		654.646,18	405,30		655.051,48
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2001		654.646,18	405,30		655.051,48

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		114.194,16	121,13		114.315,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		35.978,58	242,23		36.220,81
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		419.139,25	360,47		419.499,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		336.056,62	314,03		336.370,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		905.368,61	1.037,86		906.406,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		905.368,61	1.037,86		906.406,47
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		905.368,61	1.037,86		906.406,47

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		84.794,66	2.322,68		87.117,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		47.542,72	407,15		47.949,87
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		402.299,61	1.703,74		404.003,35
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		344.323,32	1.518,01		345.841,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		878.960,31	5.951,58		884.911,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		878.960,31	5.951,58		884.911,89
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		878.960,31	5.951,58		884.911,89

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		161.602,75	3.152,93		164.755,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		145.919,17	1.530,84		147.450,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		553.499,08	6.688,32		560.187,40
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		461.078,94	4.929,47		466.008,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.322.099,94	16.301,56		1.338.401,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.322.099,94	16.301,56		1.338.401,50
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2004		1.322.099,94	16.301,56		1.338.401,50

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		186.684,87	1.783,75		188.468,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		159.875,96	1.437,40		161.313,36
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		576.441,90	5.457,20		581.899,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.		482.898,35	3.952,94		486.851,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.405.901,08	12.631,29		1.418.532,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.405.901,08	12.631,29		1.418.532,37
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2005		1.405.901,08	12.631,29		1.418.532,37

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		223.576,50	1.453,60		225.030,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		230.671,39	2.635,39		233.306,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		572.307,80	25.887,12		598.194,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.		469.878,06	15.363,42		485.241,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.496.433,75	45.339,53		1.541.773,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.496.433,75	45.339,53		1.541.773,28
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		1.496.433,75	45.339,53		1.541.773,28

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		304.316,42	1.606,89		305.923,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		262.864,24	2.570,67		265.434,91
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		473,50			473,50
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		659.486,72	9.029,70		668.516,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.		558.887,86	6.468,74		565.356,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.786.028,74	19.676,00		1.805.704,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.786.028,74	19.676,00		1.805.704,74
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		1.786.028,74	19.676,00		1.805.704,74

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		532.236,91	5.234,99		537.471,90
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		472.707,17	4.578,95		477.286,12
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		105,17			105,17
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.021,33			2.021,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.366.663,94	13.339,68		1.380.003,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.153.297,88	11.458,32		1.164.756,20
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		8.068,08	84,05		8.152,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.535.100,48	34.695,99		3.569.796,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.535.100,48	34.695,99		3.569.796,47
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2008		3.535.100,48	34.695,99		3.569.796,47



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		764.690,05	17.813,68		782.503,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		579.884,88	6.213,26		586.098,14
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		54,16			54,16
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.049,69			3.049,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.360.358,99	15.491,38		1.375.850,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.168.989,07	14.264,95		1.183.254,02
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		11.826,25	111,43		11.937,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.888.853,09	53.894,70		3.942.747,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.888.853,09	53.894,70		3.942.747,79
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		3.888.853,09	53.894,70		3.942.747,79

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.008.801,59	13.408,03		1.022.209,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		636.094,67	8.954,37		645.049,04
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.676,63			6.676,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.069.997,54	7.585,60		1.077.583,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.		946.267,10	6.715,21		952.982,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		12.454,41	151,31		12.605,72
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		55,56			55,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.680.347,50	36.814,52		3.717.162,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.680.347,50	36.814,52		3.717.162,02
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		3.680.347,50	36.814,52		3.717.162,02

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.105.725,83	8.258,24		1.113.984,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		728.165,71	9.771,19		737.936,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		0,58			0,58
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.368,34			9.368,34
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.208.692,76	24.782,05		1.233.474,81
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.109.418,01	23.829,92		1.133.247,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		14.871,77	175,04		15.046,81
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		109.957,54	1.834,61		111.792,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.286.200,54	68.651,05		4.354.851,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.286.200,54	68.651,05		4.354.851,59
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		4.286.200,54	68.651,05		4.354.851,59

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		970.796,92	3.857,40		974.654,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		883.391,22	3.824,00		887.215,22
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.033,78			2.033,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.143.045,35	9.362,23		1.152.407,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.021.462,15	7.866,04		1.029.328,19
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		17.734,00	83,90		17.817,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		147.883,95	828,64		148.712,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.186.347,37	25.822,21		4.212.169,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.186.347,37	25.822,21		4.212.169,58
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO		814,12			814,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		814,12			814,12
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		814,12			814,12
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2012		4.187.161,49	25.822,21		4.212.983,70

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		772.726,48			772.726,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		852.531,75			852.531,75
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		683,21			683,21
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		880.436,68			880.436,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.		769.157,42			769.157,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		17.111,86			17.111,86
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		145.034,37			145.034,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.437.681,77			3.437.681,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.437.681,77			3.437.681,77
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		3.437.681,77			3.437.681,77

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		741.235,40			741.235,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		811.358,06			811.358,06
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		40,66			40,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		791.833,64			791.833,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.		694.752,97			694.752,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		17.095,23			17.095,23
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		137.539,29			137.539,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.193.855,25			3.193.855,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.193.855,25			3.193.855,25
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2014		3.193.855,25			3.193.855,25

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		598.974,02			598.974,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		691.857,13			691.857,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		55,79			55,79
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		716.793,09			716.793,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.		625.226,74			625.226,74
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		15.236,04			15.236,04
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		91.026,94			91.026,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.739.169,75			2.739.169,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.739.169,75			2.739.169,75
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2015		2.739.169,75			2.739.169,75
	TOTAL		40.747.033,96	390.755,38		41.137.789,34

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-6.323.921,03		-6.323.921,03
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-6.323.921,03</b>		<b>-6.323.921,03</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-6.323.921,03</b>		<b>-6.323.921,03</b>



---

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE  
EJERCICIOS POSTERIORES

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	26.563,19	26.563,19	26.563,19		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	104.919,47	104.919,47	104.919,47	104.919,47	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	10.612,99	10.612,99	10.612,99	10.612,99	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	75.064,44	68.299,87	28.251,85	6.042,40	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.661,40	5.853,36	3.714,78	2.254,24	1.158,96
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.594,45	5.841,49	5.362,50	3.816,94	3.598,23
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	320.031,92	320.031,92	320.031,92	320.031,92	
223	TRANSPORTES	24.492,30	4.626,11	149,92		
2269	OTROS	5.236,16	2.693,89			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	53.759,84	31.202,40	890,08	306,81	
2274	SEGURIDAD	74.436,24	35.428,55	15.799,45	13.148,35	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	669.534,25	216.268,26			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.388.906,65</b>	<b>832.341,50</b>	<b>516.296,15</b>	<b>461.133,12</b>	<b>4.757,19</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	31,29	31,29	31,29		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16,77	16,77	16,77	16,77	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	763,86	695,03	287,49	61,49	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	14,21	4,99	3,17	1,92	0,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2,80	2,15	1,98	1,41	1,33
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	232,62	232,62	232,62	232,62	
223	TRANSPORTES	140,38	26,52	0,86		
2269	OTROS	4,30	2,21			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	3,09	1,79	0,05	0,02	
2274	SEGURIDAD	289,50	137,79	61,45	51,14	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	236.645,95	76.439,72			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>238.144,77</b>	<b>77.590,88</b>	<b>635,68</b>	<b>365,37</b>	<b>2,32</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	70.399,80	70.399,80	70.399,80		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.400.592,81	2.400.592,81	2.400.592,81	2.400.592,81	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	69.903,87	55.810,43	12.826,31	5.638,22	1.403,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	77.798,03	77.798,03	77.798,03	77.798,03	0,01
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	493.824,67	449.322,77	185.859,76	39.751,01	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	93.695,51	32.916,40	20.890,11	12.676,75	6.517,44
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	118.248,09	90.953,96	83.495,80	59.430,91	56.025,63
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.821.016,74	1.821.016,74	1.821.016,74	1.821.016,74	
223	TRANSPORTES	50.215,84	9.484,77	307,37		
2269	OTROS	15.807,11	8.132,41			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	385.936,76	223.999,04	6.389,79	2.202,54	
2274	SEGURIDAD	346.650,95	164.991,41	73.578,32	61.232,12	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	634.161,27	204.842,33			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>6.578.251,45</b>	<b>5.610.260,90</b>	<b>4.753.154,84</b>	<b>4.480.339,13</b>	<b>63.947,00</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	17.541,50	17.541,50	17.541,50		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	357.150,14	357.150,14	357.150,14	357.150,14	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.811,65	3.841,56	882,86	388,09	96,63
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	4.225,88	4.225,88	4.225,88	4.225,88	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	182.612,34	166.155,90	68.729,42	14.699,60	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	8.873,20	3.117,27	1.978,35	1.200,52	617,22
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.065,89	2.358,22	2.164,85	1.540,90	1.452,61
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	166.903,34	166.903,34	166.903,34	166.903,34	
223	TRANSPORTES	5.297,78	1.000,65	32,43		
2269	OTROS	816,18	419,91			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	103.944,44	60.329,72	1.720,96	593,21	
2274	SEGURIDAD	122.304,34	58.211,77	25.959,68	21.603,73	
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	160.600,00	160.600,00			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	506.616,88	163.643,84			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.644.763,56</b>	<b>1.165.499,70</b>	<b>647.289,41</b>	<b>568.305,41</b>	<b>2.166,46</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	3.210,42	3.210,42	3.210,42		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.595,66	36.595,66	36.595,66	36.595,66	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	8.686,05	6.934,84	1.593,76	700,59	174,45
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.488,91	1.488,91	1.488,91	1.488,91	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.608,15	17.841,13	7.379,88	1.578,38	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.857,27	1.355,11	860,01	521,88	268,31
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.089,69	838,17	769,44	547,67	516,29
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	48.676,48	48.676,48	48.676,48	48.676,48	
223	TRANSPORTES	3.142,42	593,54	19,23		
2269	OTROS	818,24	420,97			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	11.888,42	6.900,08	196,83	67,85	
2274	SEGURIDAD	11.891,63	5.659,92	2.524,05	2.100,53	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	97.255,48	31.414,78			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>248.208,82</b>	<b>161.930,01</b>	<b>103.314,67</b>	<b>92.277,95</b>	<b>959,05</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	45.453,80	45.453,80	45.453,80		
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	857.088,87	857.088,87	857.088,87	857.088,87	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	216.741,50	173.043,87	39.768,81	17.481,66	4.352,93
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	17.317,61	17.317,61	17.317,61	17.317,61	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	280.350,06	255.085,81	105.514,76	22.567,12	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	38.410,18	13.493,98	8.563,84	5.196,79	2.671,81
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	14.024,62	10.787,45	9.902,88	7.048,71	6.644,83
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.127.938,90	1.127.938,90	1.127.938,90	1.127.938,90	
223	TRANSPORTES	57.940,52	10.943,81	354,66		
2269	OTROS	14.787,68	7.607,93			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	94.020,53	54.569,84	1.556,66	536,58	
2274	SEGURIDAD	300.692,88	143.117,28	63.823,50	53.114,13	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	929.698,50	300.304,69			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.994.465,65</b>	<b>3.016.753,84</b>	<b>2.277.284,29</b>	<b>2.108.290,37</b>	<b>13.669,57</b>

---

## 20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

---



**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2015	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		148.345.501,84		147.401.534,19
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		205.060.882,27		211.059.652,90
430	- (+) del Presupuesto corriente	12.786.363,24		13.208.293,92	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	67.630.244,30		74.194.640,34	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	124.644.274,73		123.656.718,64	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		16.788.255,02		13.647.739,37
400	- (+) del Presupuesto corriente	10.764.305,11		7.980.250,35	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	377.295,18		287.469,11	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.646.654,73		5.380.019,91	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-35.002,49		-35.002,49
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	35.002,49		35.002,49	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>336.583.126,60</b>		<b>344.778.445,23</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>62.028.664,93</b>		<b>63.770.043,50</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I - II - III )		<b>274.554.461,67</b>		<b>281.008.401,73</b>

---

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU  
GRADO DE EXIGIBILIDAD

---

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores				73.971,67		1.951.107,86	2.025.079,53
1221	Cuotas de Trabajadores				32.672,69		2.179.631,03	2.212.303,72
1240	Cuotas de Empleadores				1.077,71		1.746,88	2.824,59
1270	Cuotas por Incap.Temporal				3.190,09		3.421.799,12	3.424.989,21
1271	Cuotas por I.M.S.				2.781,83		3.070.523,67	3.073.305,50
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						56.465,05	56.465,05
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos				3.494,47		288.530,68	292.025,15
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	1.689.474,66						1.689.474,66
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses	9.651,86						9.651,86
5200	No Afectas a Fondos Específicos	0,99						0,99
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	242,98						242,98
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		1.699.370,49			117.188,46		10.969.804,29	12.786.363,24
<b>TOTAL</b>		21.559.476,31			118.076,07		58.739.055,16	80.416.607,54

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.356.537,36	1.356.537,36
1221	Cuotas de Trabajadores						1.436.727,98	1.436.727,98
1240	Cuotas de Empleadores						291,64	291,64
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.402.490,50	1.402.490,50
1271	Cuotas por I.M.S.						1.428.067,69	1.428.067,69
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						40.590,89	40.590,89
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						205.770,49	205.770,49
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	881.279,51						881.279,51
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	183.208,27						183.208,27
3911	Intereses	7.751,20						7.751,20
5200	No Afectas a Fondos Específicos	9,91						9,91
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	387,70						387,70
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		1.072.636,59					5.870.476,55	6.943.113,14

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.122.616,98	1.122.616,98
1221	Cuotas de Trabajadores						1.264.840,08	1.264.840,08
1240	Cuotas de Empleadores						409,23	409,23
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.303.766,92	1.303.766,92
1271	Cuotas por I.M.S.						1.154.749,18	1.154.749,18
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						35.046,78	35.046,78
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						212.479,28	212.479,28
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	365.221,54						365.221,54
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	1.095.041,28						1.095.041,28
3911	Intereses	-149,58						-149,58
5200	No Afectas a Fondos Específicos	149,58						149,58
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	1.035,03						1.035,03
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		1.461.297,85					5.093.908,45	6.555.206,30

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores				887,61		1.332.272,70	1.333.160,31
1221	Cuotas de Trabajadores						967.170,88	967.170,88
1240	Cuotas de Empleadores						303,88	303,88
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.756.194,40	1.756.194,40
1271	Cuotas por I.M.S.						5.032.935,51	5.032.935,51
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						26.776,02	26.776,02
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						160.885,64	160.885,64
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	358.340,61						358.340,61
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	4.725.542,52						4.725.542,52
3911	Intereses	-21,96						-21,96
5200	No Afectas a Fondos Específicos	21,96						21,96
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	793,92						793,92
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		5.084.677,05			887,61		9.276.539,03	14.362.103,69

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.198.402,73	1.198.402,73
1221	Cuotas de Trabajadores						808.225,35	808.225,35
1240	Cuotas de Empleadores						225,67	225,67
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.766.039,36	1.766.039,36
1271	Cuotas por I.M.S.						1.580.740,11	1.580.740,11
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						22.720,01	22.720,01
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						134.715,12	134.715,12
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	313.282,29						313.282,29
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-1.391,47						-1.391,47
3911	Intereses	-36,34						-36,34
5200	No Afectas a Fondos Específicos	36,34						36,34
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		311.890,82					5.511.068,35	5.822.959,17

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.302.625,19	1.302.625,19
1221	Cuotas de Trabajadores						623.182,12	623.182,12
1240	Cuotas de Empleadores						769,91	769,91
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.314.658,30	1.314.658,30
1271	Cuotas por I.M.S.						1.280.681,44	1.280.681,44
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						17.890,84	17.890,84
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						93.906,65	93.906,65
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	545.526,58						545.526,58
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-193.956,19						-193.956,19
3911	Intereses	191.193,69						191.193,69
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	2.840,00						2.840,00
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal	-7.340,00						-7.340,00
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	4.500,00						4.500,00
<b>SUBTOTAL</b>		542.764,08					4.633.714,45	5.176.478,53



## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.106.546,37	1.106.546,37
1221	Cuotas de Trabajadores						511.725,35	511.725,35
1240	Cuotas de Empleadores						576,65	576,65
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.200.217,78	1.200.217,78
1271	Cuotas por I.M.S.						947.874,97	947.874,97
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						14.733,46	14.733,46
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						55,56	55,56
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	548.965,86						548.965,86
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-3.022,70						-3.022,70
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal	-184,91						-184,91
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		545.758,25					3.781.730,14	4.327.488,39

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						975.990,30	975.990,30
1221	Cuotas de Trabajadores						408.789,07	408.789,07
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.649.740,70	1.649.740,70
1271	Cuotas por I.M.S.						1.470.171,48	1.470.171,48
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						12.157,55	12.157,55
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	689.011,27						689.011,27
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	2.683.979,97						2.683.979,97
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	-14.169,22						-14.169,22
619	Ventas de Otras Inversiones Reales	-30.880,88						-30.880,88
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		3.327.941,14					4.516.849,10	7.844.790,24

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						514.070,16	514.070,16
1221	Cuotas de Trabajadores						292.230,35	292.230,35
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.278.709,04	1.278.709,04
1271	Cuotas por I.M.S.						1.150.364,08	1.150.364,08
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						7.369,64	7.369,64
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	636.885,11						636.885,11
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-162.279,49						-162.279,49
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	542.072,06						542.072,06
619	Ventas de Otras Inversiones Reales	2.951.271,18						2.951.271,18
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		<b>3.967.948,86</b>					<b>3.242.743,27</b>	<b>7.210.692,13</b>

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						172.598,03	172.598,03
1221	Cuotas de Trabajadores						153.245,24	153.245,24
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						464.256,24	464.256,24
1271	Cuotas por I.M.S.						410.977,48	410.977,48
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	412.127,06						412.127,06
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-93.046,96						-93.046,96
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	455.776,39						455.776,39
619	Ventas de Otras Inversiones Reales	-180,00						-180,00
8300	Al Personal	45.223,59						45.223,59
8310	Al Personal	11.750,00						11.750,00
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		831.650,08					1.201.076,99	2.032.727,07

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						125.676,42	125.676,42
1221	Cuotas de Trabajadores						130.977,67	130.977,67
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						174.589,53	174.589,53
1271	Cuotas por I.M.S.						177.838,95	177.838,95
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	4.280.736,25						4.280.736,25
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-1.832,61						-1.832,61
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	-1.229.226,60						-1.229.226,60
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal	707,49						707,49
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		3.050.384,53					609.082,57	3.659.467,10

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						75.741,74	75.741,74
1221	Cuotas de Trabajadores						80.546,74	80.546,74
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						186.320,51	186.320,51
1271	Cuotas por I.M.S.						156.426,27	156.426,27
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-764.132,25						-764.132,25
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-76.984,47						-76.984,47
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	240.878,42						240.878,42
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		<b>-600.238,30</b>					<b>499.035,26</b>	<b>-101.203,04</b>

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						62.889,92	62.889,92
1221	Cuotas de Trabajadores						74.927,06	74.927,06
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						155.892,43	155.892,43
1271	Cuotas por I.M.S.						114.273,28	114.273,28
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	53.594,37						53.594,37
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-2.100,64						-2.100,64
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		51.493,73					407.982,69	459.476,42

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						104.734,65	104.734,65
1221	Cuotas de Trabajadores						24.213,59	24.213,59
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						243.986,94	243.986,94
1271	Cuotas por I.M.S.						203.403,02	203.403,02
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	66.793,98						66.793,98
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		66.793,98					576.338,20	643.132,18



## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						57.825,05	57.825,05
1221	Cuotas de Trabajadores						14.525,24	14.525,24
1240	Cuotas de Empleadores						4.454,85	4.454,85
1270	Cuotas por Incap.Temporal						209.112,69	209.112,69
1271	Cuotas por I.M.S.						192.473,67	192.473,67
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	16.059,01						16.059,01
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		16.059,01					478.391,50	494.450,51

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						19.947,38	19.947,38
1221	Cuotas de Trabajadores						10.585,96	10.585,96
1240	Cuotas de Empleadores						3.116,18	3.116,18
1270	Cuotas por Incap.Temporal						118.880,87	118.880,87
1271	Cuotas por I.M.S.						91.832,97	91.832,97
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	6.584,93						6.584,93
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		6.584,93					244.363,36	250.948,29

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						9.234,03	9.234,03
1221	Cuotas de Trabajadores						6.063,59	6.063,59
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						70.334,05	70.334,05
1271	Cuotas por I.M.S.						58.952,14	58.952,14
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	58.890,32						58.890,32
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		58.890,32					144.583,81	203.474,13

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						6.921,24	6.921,24
1221	Cuotas de Trabajadores						2.939,06	2.939,06
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						78.178,16	78.178,16
1271	Cuotas por I.M.S.						63.466,13	63.466,13
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	6.926,19						6.926,19
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		6.926,19					151.504,59	158.430,78

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						2.465,69	2.465,69
1221	Cuotas de Trabajadores						392,32	392,32
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						44.160,07	44.160,07
1271	Cuotas por I.M.S.						35.280,52	35.280,52
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	20.390,28						20.390,28
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		20.390,28					82.298,60	102.688,88

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.706,65	1.706,65
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap. Temporal						45.974,21	45.974,21
1271	Cuotas por I.M.S.						36.517,00	36.517,00
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz. Cese Activ. Trab. Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	29.994,31						29.994,31
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		29.994,31					84.197,86	114.192,17

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						-8.642,92	-8.642,92
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						86.489,37	86.489,37
1271	Cuotas por I.M.S.						73.549,78	73.549,78
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	6.262,12						6.262,12
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>		6.262,12					151.396,23	157.658,35

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores							
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						87.730,96	87.730,96
1271	Cuotas por I.M.S.						90.630,32	90.630,32
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>							178.361,28	178.361,28



## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER  
Ejercicio: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores							
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						562.460,64	562.460,64
1271	Cuotas por I.M.S.						471.147,95	471.147,95
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
<b>SUBTOTAL</b>							1.033.608,59	1.033.608,59

---

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

---

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	32,58	35,12	2,54	7,80
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	310.000,00	351.624,00	41.624,00	13,43
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	10.100.000,00	12.347.928,00	2.247.928,00	22,26
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,43	1,54	0,11	7,69
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	35.742,00	36.501,00	759,00	2,12
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.502.000,00	2.366.897,00	-135.103,00	-5,40
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	124,60	188,99	64,39	51,68
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.502.000,00	2.321.900,00	-180.100,00	-7,20
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	311.756,84	438.810,64	127.053,80	40,75
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	63,03	68,39	5,36	8,50
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	165.000,00	166.611,00	1.611,00	0,98
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	10.400.000,00	11.394.556,00	994.556,00	9,56
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	29,14	37,32	8,18	28,07
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	311.756,84	438.810,64	127.053,80	40,75
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	10.700.000,00	11.758.244,00	1.058.244,00	9,89

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016**

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.836,46	2.552,28	715,82	38,98
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	311.756,84	438.810,64	127.053,80	40,75
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	165.000,00	166.611,00	1.611,00	0,98
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	10.400.000,00	11.394.556,00	994.556,00	9,56
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	10.700.000,00	11.758.244,00	1.058.244,00	9,89
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	139,26	201,54	62,28	44,72
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.502.000,00	2.321.900,00	-180.100,00	-7,20
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	311.756,84	438.810,64	127.053,80	40,75
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	36.680,97	29.139,00	-7.541,97	-20,56
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	32,56	39,80	7,24	22,24
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	311.756,84	438.810,64	127.053,80	40,75
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	10.700.000,00	11.758.244,00	1.058.244,00	9,89
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	36.680,97	29.139,00	-7.541,97	-20,56
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.052,54	2.721,76	669,22	32,60
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	311.756,84	438.810,64	127.053,80	40,75

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	165.000,00	166.611,00	1.611,00	0,98
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	10.400.000,00	11.394.556,00	994.556,00	9,56
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	10.700.000,00	11.758.244,00	1.058.244,00	9,89
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	36.680,97	29.139,00	-7.541,97	-20,56
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	340.000,00	353.060,00	13.060,00	3,84
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	166.558,00	167.970,00	1.412,00	0,85
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	67,00	72,00	5,00	7,46
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	4,28	5,06	0,78	18,22
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	87,00	88,00	1,00	1,15
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE EN EL FINAL DEL PERIODO	43,00	55,00	12,00	27,91
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	200,00	313,71	113,71	56,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	595,00	703,98	108,98	18,32

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	444,00	443,00	-1,00	-0,23
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	444,00	443,00	-1,00	-0,23
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	85,00	84,00	-1,00	-1,18
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	85,00	84,00	-1,00	-1,18
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	97.246,70	81.390,08	-15.856,62	-16,31
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	219.024,10	183.724,79	-35.299,31	-16,12
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	12.737,30	11.831,62	-905,68	-7,11
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	149.850,59	140.852,62	-8.997,97	-6,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.401.000,00	1.259.682,00	-141.318,00	-10,09

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016**

MUTUA N° 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	70,45	69,64	-0,81	-1,15
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	205.000,00	193.935,00	-11.065,00	-5,40
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	86.000,00	84.553,00	-1.447,00	-1,68
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	205.000,00	193.935,00	-11.065,00	-5,40
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	205.000,00	193.935,00	-11.065,00	-5,40
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	220.000,00	233.342,00	13.342,00	6,06
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	940.000,00	888.145,00	-51.855,00	-5,52
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.352.000,00	1.219.054,00	-132.946,00	-9,83

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	47,12	54,37	7,25	15,39
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.300,00	4.975,00	675,00	15,70
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	9.125,00	9.150,00	25,00	0,27
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	4,78	4,61	-0,17	-3,56
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.300,00	4.975,00	675,00	15,70
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	900,00	1.079,00	179,00	19,89
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	3.276,58	2.687,76	-588,82	-17,97
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.300,00	4.975,00	675,00	15,70
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	14.089,29	13.371,61	-717,68	-5,09
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.248,78	1.336,90	88,12	7,06



ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	12.800,00	12.715,29	-84,71	-0,66
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	10.250,00	9.511,00	-739,00	-7,21
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	25,00	25,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	25,00	25,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	2.300,00	2.087,00	-213,00	-9,26
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,46	4,56	0,10	2,24

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1,60	5,72	4,12	257,50
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	700,00	2.604,00	1.904,00	272,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	43.765,00	45.557,00	1.792,00	4,09
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	8.000,00	7.809,00	-191,00	-2,39
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	8.000,00	7.809,00	-191,00	-2,39
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4.000,00	6.416,00	2.416,00	60,40
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	4.000,00	6.416,00	2.416,00	60,40
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	85,00	164,00	79,00	92,94
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	85,00	164,00	79,00	92,94
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	6,99	7,89	0,90	12,88

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	97.913,00	99.335,00	1.422,00	1,45
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.401.000,00	1.259.682,00	-141.318,00	-10,09
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,00	0,00	-10,00	-100,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	0,00	-10,00	-100,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.100,00	922,00	-178,00	-16,18
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.100,00	922,00	-178,00	-16,18
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	170,00	115,00	-55,00	-32,35
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	170,00	115,00	-55,00	-32,35
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	500,00	163,00	-337,00	-67,40
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	3.500,00	6.885,00	3.385,00	96,71
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	90,00	235,00	145,00	161,11
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	5.500,00	4.386,00	-1.114,00	-20,25

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,27	4,57	1,30	39,76
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	5.000,00	13.882,00	8.882,00	177,64
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	163,60	634,17	470,57	287,63
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	26,71	2,04	-24,67	-92,36
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	283.821,91	18.457,43	-265.364,48	-93,50
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	1.062.550,52	902.619,27	-159.931,25	-15,05

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,23	5,02	-0,21	-4,02
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	440.000,00	441.638,00	1.638,00	0,37
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	23.000,00	22.182,00	-818,00	-3,56
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	14,78	17,14	2,36	15,97
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	157.070,00	154.690,40	-2.379,60	-1,51
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	1.062.550,52	902.619,27	-159.931,25	-15,05
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	101,40	110,50	9,10	8,97
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	157.070,00	154.690,40	-2.379,60	-1,51
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.549.000,00	1.399.850,00	-149.150,00	-9,63

---

20.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	34.699.742,07	17.625.335,24	52.325.077,31
2.- Gastos por amortizaciones	909.071,99	133.336,34	1.042.408,33
<b>TOTAL</b>	<b>35.608.814,06</b>	<b>17.758.671,58</b>	<b>53.367.485,64</b>

---

20.9 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES  
ESPECIALES

---



**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
AYUDA A FAMILIA NUMEROSA O ALTA DEPENDENCIA	3.000,00
AYUDA ACCESO NUEVAS TECNOLOGÍAS	819,88
AYUDA ECONÓMICA IPA,GI.	3.000,00
AYUDA ECONÓMICA TRAS FALLECIMIENTO	24.000,00
AYUDA ESTUDIOS	287.917,68
AYUDA GASTOS RESIDENCIA POR ESTUDIOS	4.975,19
AYUDA MÉDICA	103.241,72
AYUDA NEGOCIO INACTIVO	5.664,68
AYUDA PARA CONTINUAR NEGOCIO	801,09
AYUDA POR HIJO NACIDO O ADOPTADO	3.000,00
AYUDA PSICOLÓGICA	1.825,00
AYUDAS A DOMICILIO	79.706,78
AYUDAS DE ALOJAMIENTO	40.950,95
AYUDAS DE ORTOPEdia O PRÓTESIS	41.954,11
AYUDAS TÉCNICAS	137.632,91
CURSOS DE FORMACIÓN	2.416,37
GASTOS ACOMPAÑANTE	189.029,18
GASTOS DE REPATRIACIÓN	43.630,45
GASTOS DE SEPELIO	14.000,00
GUARDERÍA	2.000,00
OTROS: ECONÓMICAS	71.476,73
OTROS: MEJORA SANITARIA	8.917,60
REPOSICIÓN GAFAS, LENTES, LENTILLAS, AUDÍFONOS,ETC.	13.006,83
TRATAMIENTO ESPECIAL	48.832,62
ADAPTACIÓN VEHICULOS	21.789,97
VIVIENDA	154.559,65
<b>TOTAL</b>	<b>1.308.149,39</b>

---

**21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

---

---

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y  
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO  
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

<b><u>RESULTADO A DISTRIBUIR:</u></b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	31.169.873,10
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	23.881.882,19
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-335.968,86
Resultado a distribuir (D = A + B + C)	54.715.786,43
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-56.830.971,28
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	11.627.220,98
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	1.006.469,52
Resultado a distribuir (H = E + F + G)	-44.197.280,78
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	7.518.510,19
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	529.928,22
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	29.102,42
Resultado a distribuir (L = I + J + K)	8.077.540,83
<b><u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES</u></b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2014 (A)	507.818.313,82
En 2015 (B)	528.574.406,79
En 2016 (C)	541.165.042,52
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	525.852.587,71
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	157.755.776,31
Límite Superior (F = 0,45 x D)	236.633.664,47
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (G)	228.825.863,87
Dotación del ejercicio (H)	7.807.800,60
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	236.633.664,47
Porcentaje (K = J x 100 / D)	45,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES</u></b>	
Importe (A)	46.907.985,83
Dotaciones del ejercicio:	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (B)	37.526.388,67
Porcentaje (C = B x 100 / A)	80,00
Reserva de asistencia social (D)	4.690.798,58
Porcentaje (E = D x 100 / A)	10,00
Reservas complementarias (F)	4.690.798,58
Porcentaje (G = F x 100 / A)	10,00
<b><u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u></b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	352.479.910,11
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	17.623.995,51
Límite Superior (C = 0,25 x A)	88.119.977,53
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	50.457.141,13
Dotación del ejercicio (E)	11.364.135,16
Aplicación del ejercicio (F)	44.197.280,78
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	17.623.995,51
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u></b>	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
<b><u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</u></b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	9.085.073,39
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	454.253,67
Límite Superior (C = 0,25 x A)	2.271.268,35
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	2.461.231,90
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	189.963,55
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	2.271.268,35
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u></b>	
Importe	8.267.504,38
Dotación del ejercicio:	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	8.267.504,38

---

21.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	9.282.471,59		1.071.311,11	8.211.160,48

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES  
INMOVILIZADO MATERIAL.  
EJERCICIO: 2016**

MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS	492.595,60								492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	196.088,90						-3.544,51		192.544,39
215	INSTALACIONES	490.299,46						-169.037,09		321.262,37
216	MOBLIARIO	86.723,02			-1.071,52			-15.457,62		70.193,88
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	155.726,99	4.388.143,96							4.543.870,95
<b>TOTAL</b>		<b>1.421.433,97</b>	<b>4.388.143,96</b>		<b>-1.071,52</b>			<b>-188.039,22</b>		<b>5.620.467,19</b>

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

PARTIDA	DESCRIPC	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS TRASP.	SALIDAS	DISM.TRASPASOS	CORRCC	AMORTIZ	INCRE	SALDO FINAL
210	TERRENO	492.595,60								492.595,60
211	EDIF Y CONS	196.088,90						- 3.544,51		192.544,39
215	INSTALACIONES	490.299,46						-169.037,09		321.262,37
216	MOBILIARIO	86.723,02			-1.071,52			- 15.457,62		70.193,88
231	CONST. CURSO	155.726,99	4.388.143,96							4.543.870,95
TOTAL		1.421.433,97	4.388.143,96		-1.071,52			-188.039,22		5.620.467,19



---

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS**

---

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{148.345.501,84}{128.192.200,54} = 1,1572$ <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{365.804.721,96}{128.192.200,54} = 2,8536$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{377.274.563,73}{128.192.200,54} = 2,9430$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{128.223.904,84}{497.278.770,02} = 0,2579$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{128.192.200,54}{31.704,30} = 4.043,3695$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{31.704,30}{14.376.667,40} + \frac{128.192.200,54}{14.376.667,40} = 8,9189$ <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>															
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovisionamientos.</p>															
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9178</td> <td></td> <td>0,0051</td> <td>0,0771</td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,9178		0,0051	0,0771			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)															
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR												
0,9178		0,0051	0,0771												
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS./GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,4894</td> <td>0,0858</td> <td>0,2420</td> <td>0,0441</td> <td>0,1387</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,4894	0,0858	0,2420	0,0441	0,1387
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)															
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR											
0,4894	0,0858	0,2420	0,0441	0,1387											

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA N° 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	584.496.293,97	=	481,9400
Número de trabajadores protegidos por CP		1.212.799,00		
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia				
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	2.148.826,34	=	65,3456
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		32.884,00		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	421.174.450,13	=	371,9167
Número de trabajadores protegidos por CC		1.132.443,00		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	358.682.058,55	=	295,7473
Número de trabajadores protegidos por CP		1.212.799,00		
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	927.308,20	=	28,1994
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		32.884,00		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	377.522.486,90	=	333,3700
Número de trabajadores protegidos por CC		1.132.443,00		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.				
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	1.007.819.570,44	=	1,0185
Ingresos de gestión ordinaria		989.476.131,93		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	737.131.853,65	=	0,8117
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		908.111.633,28		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:				
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	358.682.058,55	=	0,6598
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		543.592.584,56		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	927.308,20	=	0,1002
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		9.254.096,79		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	377.522.486,90	=	1,0627
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		355.264.951,93		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{958.808.098,83}{1.323.996.420,00} = 0,72$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{948.043.793,72}{958.808.098,83} = 0,99$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{60.510.440,52}{958.808.098,83} = 0,06$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{10.764.305,11}{958.808.098,83} = 4,10$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{956.924.525,14}{1.185.061.920,00} = 0,81$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{944.138.161,90}{956.924.525,14} = 0,99$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{12.786.363,24}{956.924.525,14} = 4,88$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{7.890.424,28}{8.267.719,46} = 0,95$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{13.448.768,93}{81.079.013,23} = 0,17$		

---

**23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2016

MUTUA Nº 275 - FRATER

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>82.085.726,91</b>	<b>93,69</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>221.438,66</b>	<b>0,25</b>
Sueldos y salarios	200.590,78	0,23
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	11.601,18	0,01
Otros costes sociales	1.103,49	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	8.143,21	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>647.740,10</b>	<b>0,74</b>
Sueldos y salarios	558.144,76	0,64
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	55.154,40	0,06
Otros costes sociales	14.779,09	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	19.661,85	0,02
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>81.216.548,15</b>	<b>92,69</b>
Sueldos y salarios	59.298.612,02	67,68
Indemnizaciones	270.312,09	0,31
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	18.628.721,99	21,26
Otros costes sociales	1.959.220,48	2,24
Indemnizaciones por razón del servicio	1.059.681,57	1,21
Transporte de personal		
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>5.532.335,54</b>	<b>6,31</b>
Sueldos y salarios	3.874.852,41	4,42
Indemnizaciones	9.466,37	0,01
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.494.828,97	1,71
Otros costes sociales	110.665,04	0,13
Indemnizaciones por razón del servicio	42.522,75	0,05
Transporte de personal		
<b>TOTAL</b>	<b>87.618.062,45</b>	<b>100,00</b>

---

**26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

---

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El día uno de marzo de 2017, la Audiencia Nacional dictó sentencia desestimando el Recurso Contencioso Administrativo nº 1/2015 interpuesto por la Mutua contra la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 4 de Julio de 2014, referente a la Auditoría del ejercicio 2010.



---

**27 - PATRIMONIO PRIVATIVO**

---

---

## 27.1 ACTIVIDADES

---

## ACTIVIDADES PATRIMONIO HISTÓRICO

El Patrimonio Histórico de la Mutua está compuesto principalmente por bienes inmuebles, que se administran teniendo en cuenta su estricta afectación al fin social de la Entidad.

Asimismo, y a partir del primero de enero de 2005, y según el RD 688/2005 de 10 de junio, una vez concluido el procedimiento administrativo de segregación de la actividad de prevención, en el balance del Patrimonio Histórico figuraba la inversión de la participación de este en la sociedad unipersonal de prevención de riesgos laborales de Fraternidad Muprespa SRL. Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

El Patrimonio Histórico de la mutua concentra sus inversiones en inmuebles, de los que percibe del Patrimonio de la Seguridad Social el correspondiente canon de compensación por su uso previamente autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

El resto de la actividad del mismo está referida en exclusiva a la administración de los activos monetarios que generan las actividades anteriormente mencionadas.

---

## 27.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

---

## PATRIMONIO HISTÓRICO

### APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016

<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Importe</b>
Resultado ejercicios anteriores del ejercicio 2015	-8.926.399,71
Cuenta 129 Resultados del ejercicio corriente del ejercicio 2015	12.456.800,92
<b>Fondo Patrimonio Privativo 31_12_2016</b>	<b>3.530.401,21</b>
Resultado ejercicio corriente Cta. 129 del ejercicio 2016	126.641,61
Resultado ejercicios anteriores Cta. 120 del ejercicio 2016	2.147,70
<b>Fondo Patrimonio Privativo después de distribución de resultados de 2016</b>	<b>3.659.190,52</b>

### CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES 2016

En relación al Impuesto de Sociedades, partiendo de un resultado contable de 69.196,10 €, sobre el que se han realizado los ajustes correspondientes por importe de -298.978,13 €, se ha llegado a la determinación de una base imponible por importe de -229.782,03 € que da como resultado un impuesto diferido de -57.445,51 €

<b>Resumen cálculo del IS 2016</b>	<b>Importe</b>
Resultado ejercicio antes de impuestos	69.196,10
Gastos no deducibles	69.015,05
Ingresos no deducibles	-367.993,18
Base imponible	-229.782,03
Aplicación bases imponibles ejercicios anteriores	0,00
Base imponible	-229.782,03
tipo gravamen	0,25
<b>Impuesto diferido</b>	<b>-57.445,51</b>

---

27.3 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES  
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales	981.394,12		981.394,12	
211	Construcciones	1.131.194,76		1.131.194,76	367.078,61
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	3.179.409,55		3.179.409,55	3.169.336,45
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario	21.066,66		21.066,66	18.951,67
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte	10.962,35	-10.962,35		
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>5.324.027,44</b>	<b>-10.962,35</b>	<b>5.313.065,09</b>	<b>3.555.366,73</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2016**

MUTUA Nº 275 - FRATER

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.686.116,32</b>	<b>23.535,20</b>	<b>1.709.651,52</b>		<b>222.584,84</b>
2510-OBLIGACIONES SEGRE 10AÑOS 4,10%(FIANZA REGLAMENTARIA.)	1.462.411,31	23.535,20	1.485.946,51		
2511- OBLIGACIONES HIDROLA 11/06/58	865,46		865,46		
2511- OBLIGACIONES ESTADO 31/01/29	254,71		254,71		
2511-VALORES AMORT FIANZA R.MUTRAL	222.584,84		222.584,84		222.584,84



**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2016**

MUTUA N° 275 - FRATER

**A CORTO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>13.026.397,71</b>	<b>-2.496.963,71</b>	<b>10.529.434,00</b>		
5463-INTERESES C/P CARTERA MUTUAS T° PUBLICO	26.397,71		26.397,71		
5480- IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	13.000.000,00	-2.500.000,00	10.500.000,00		
5481-INTERESES A COBRAR C/P DE IMPOSICIONES A PLAZO		3.036,29	3.036,29		

---

#### 27.4 FIANZA REGLAMENTARIA

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2016**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

<b>MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.412.366,55</b>
OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA 10 AÑOS 4,10% VTO 30/07/2018	1.288.657,88
OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA 10 AÑOS 4,10% VTO 30/07/2018	197.288,65
AVAL N° 010400246352 BBVA DEL 30/12/96	926.420,02

---

## 27.5 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PATRIMONIO HISTÓRICO

Con la venta de la SPFM y de las acciones de Asociart, la mala situación del Patrimonio Histórico se ha corregido totalmente, pasando de una situación que ponía en peligro su solvencia a una situación desahogada y solvente que va a permitir que pueda hacer frente a las responsabilidades derivadas de los ajustes de auditoría. Actualmente ya ha sido reintegrada a la Gestión de la Seguridad Social la parte de efectivo de los ajustes de los ejercicios 2001.2004, 2005, 2007, los de la auditoría de 2006,2008,2009,2010, 2011 y la totalidad de los del Tribunal de Cuentas.

Venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, Sociedad Limitada Unipersonal  
Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

La venta de la SPFM se materializó el 12 de marzo de 2015

- Patrimonio Histórico: Se ingresó el importe de 12.584.581,75 €, por la compra de la participación.
- Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social: Se ingresó el importe de 3.781.355,30 €, para cancelar la deuda que mantenía con el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social (3.735.464,57 €) y con el Patrimonio Histórico (45.890,73 €).

Situación de la deuda de la Sociedad de Prevención con el Patrimonio de la Seguridad Social y con el Patrimonio Histórico de la mutua.

- La deuda nueva no aplazada se canceló por la SPFM el 12 de marzo de 2015, ingresando en la Mutua el importe de 3.781.355,30 €, con este importe se canceló totalmente la deuda que mantenía con la Mutua (Gestión (3.735.464,57 €) y PH (45.890,73 €)) incluidos los ajustes de las auditorías de 2008 y 2009.
- La deuda aplazada con la TGSS, fue cancelada por la Sociedad de Prevención en el ejercicio 2014, Ingresando en la TGSS el importe de 7.176.988,30 € e ingresando en la Mutua el importe de 691.496,06 € (diferencia entre el importe cancelado por la SPFM en la TGSS) y la deuda aplazada inicial.

Venta de las acciones de Asociart

La venta de las acciones Asociart se materializó el 22 de octubre de 2015, con el ingreso en el Patrimonio Histórico del importe de 1.517.074,75 €.

Provisión por responsabilidades Patrimonio Histórico ejercicio 2016

"Provisión por Responsabilidades" (Cta.142)	Importe
Ajustes AIGSS 2010	136.486,11
Ajustes AIGSS 2011	185.274,70
Intereses de demora ajustes AIGSS 2010	10.905,88
Intereses de demora ajustes AIGSS 2011	5.558,24
<b>Total a 31_12_2016</b>	<b>338.224,93</b>

#### Ajustes de las auditorías de 2001, 2004, 2005, 2007

Para hacer frente a los ajustes por gastos indebidamente asumidos por el Patrimonio de la Seguridad Social en ejercicios anteriores, como consecuencia de que el Patrimonio Histórico carecía de efectivo suficiente para materializar dichas compensaciones, la Mutua solicitó autorización a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para liquidar sus obligaciones pendientes mediante la fórmula de compensar los ajustes una parte con inmuebles y otra en efectivo.

Referente a los ajustes de las auditorías de los ejercicios 2001, 2004 por importe de 2.889.711,48 € y 2005 y 2007 por importe de 2.940.546,64 €, el último escrito que presentó la Mutua en la DGOSS con tasaciones de inmuebles actualizadas estaba fechado el 21 de enero de 2015. El 16 de septiembre de 2015 tuvo entrada en la Mutua el Oficio de la DGOSS de 14 de septiembre, en el que autorizaba a que se reintegraran los ajustes con aportación de inmuebles y en efectivo. El 30 de noviembre de 2015 la Mutua presentó un nuevo escrito a la DGOSS proponiendo la sustitución de la dación en pago de los inmuebles de la Calle Cervantes, 44 de Madrid, autorizada en el oficio de la DGOSS de 14 de septiembre de 2015, por su pago en efectivo, este cambio se justifica porque sobre dicho inmueble pesaba un embargo preventivo del Tribunal de Cuentas. El 25 de enero de 2016 tuvo entrada en la mutua Oficio de la DGOSS de fecha 21 de enero de 2016 en el que responde la Mutua modificando su oficio de 14 de septiembre de 2015 en el sentido de autorizar la cancelación de los ajustes de las auditorías de 2001,2004,2005,2007, con dación en pago de inmuebles por importe de 3.199.292,10 € y en efectivo por importe de 2.630.966,02 €.

Entre los ejercicios 2015 y 2016, la Mutua reintegró al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social, con fondos del Patrimonio Histórico, el importe de 2.630.966,02 €, este reintegro se realizó en dos pagos, el primero por importe de 1.028.039,45 € materializado el 20 de noviembre de 2015, y el segundo por 1.602.926,57 € materializado el 1 de febrero de 2016.

Actualmente desde la Mutua se están llevando a cabo los trámites necesarios para titular a nombre de la TGSS los inmuebles, del Patrimonio Histórico, autorizados por la DGOSS para la dación en pago por el importe restante de los ajustes que asciende a 3.199.292,10 €.

A efectos de dar por concluidos los expedientes de las Resoluciones del Director General de Ordenación de la Seguridad Social de 14 de septiembre de 2015 y de 21 de enero de 2016, con fecha de marzo de 2016 la Mutua ha presentado tanto en la DGOSS como en la TGSS sendos escritos con el borrador de escritura de dación de pago de inmuebles, quedando pendiente de las instrucciones de la TGSS para proceder al otorgamiento de la escritura pública, con lo que quedará definitivamente cancelada la deuda derivada de estas auditorías.

En el momento en que se otorgue la escritura pública, se procederá a contabilizar el traspaso de los mismos desde el Patrimonio Histórico a la Gestión de la Seguridad Social para hacer efectivo el reintegro total de los ajustes de las auditorías de 2001,2004, 2005,2007.

#### Ajustes de auditoría del ejercicio 2006

En el mes de abril del ejercicio 2017, se procedió al reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social, con fondos del Patrimonio Histórico, de la totalidad de los ajustes de la auditoría de 2006 por importe de 8.073.467,76 €.

En escrito de fecha 19 de abril de 2017, la Mutua documentó y certificó a la DGOSS el reintegro al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social de los ajustes de la auditoría de 2006 por importe de 8.073.467,76 €.

#### Ajustes de auditoría 2008

El 12 de mayo de 2015 tuvo entrada en la Mutua el oficio de la DGOSS, de fecha 8 de mayo, en el que adjuntaba copia de la sentencia de fecha 21 de enero de 2015 dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional recaída en el Recurso Contencioso Administrativo, en relación con la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 2 de diciembre de 2013 sobre la auditoría relativa a las operaciones y estados financieros correspondientes al ejercicio de 2008.

Teniendo en cuenta que la firmeza de dicha resolución puso de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio 2014, según la Norma de Reconocimiento y Valoración 19ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio", se procedió a incluir en las cuentas del Patrimonio

Histórico del ejercicio 2014 un asiento de abono a la cuenta de Acreedores con la Gestión de la Seguridad Social por el importe definitivo de los ajustes que era de 1.593.333,98 € con cargo a la cuenta de la Provisión para Responsabilidades..

En el ejercicio 2015 se contabilizó en la Gestión de la Seguridad Social, la anulación del deterioro de la deuda por importe de 1.665.349,88 € y se redujo el importe de la misma en 72.015,90 € para ajustarla al importe definitivo de los ajustes por 1.593.333,98 €.

En el mes de mayo del ejercicio 2016, el Patrimonio Histórico reintegró al de la Gestión de la Seguridad Social en efectivo el importe de 1.593.333,98 € mas sus intereses de demora.

En escrito de fecha 26 de mayo de 2016, la Mutua documentó y certificó a la DGOSS el reintegro total, al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social, de los ajustes por importe de 1.5593.333,98 € mas los intereses de demora por importe de 188.687,17 €.

#### Ajustes de auditoría 2009

En el ejercicio 2015, se redujo en el Patrimonio Histórico la provisión por importe de 11.172,98 €, correspondiente al ajuste en concepto de alquiler del local de Trespaderne. Este asiento está justificado porque el importe de este alquiler ya fue reintegrado, a la Gestión de la Seguridad Social, descontándose del arrendatario de los alquileres que la Mutua pagó en 2011. La justificación del reintegro a Gestión de los 11.172,98 €, se encuentra documentada en el Recurso de Reposición interpuesto por la Mutua contra la RSESS de la auditoría 2009.

En el ejercicio 2016, el Patrimonio Histórico reintegró al de la Gestión de la Seguridad Social el importe de 407.428,29 € con lo que quedaba totalmente cancelada la deuda de 418.601,27 € en concepto de gastos indebidos mas sus intereses de demora.

En escrito de fecha 26 de mayo de 2016, la Mutua documentó y certificó a la DGOSS el reintegro total, al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social, de los ajustes por importe de 418.601,27 €, así como de de los intereses de demora por importe de 29.763,86 €.

#### Ajustes de auditoría 2010

El 15 de julio de 2015 se formalizó la demanda del Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por Fraternidad Muprespa contra la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 4 de julio de 2014, por la que se ordenaba el cumplimiento de los criterios sustentados por la Intervención General de la Seguridad Social, en relación con la auditoría de las operaciones del ejercicio 2010, dicha resolución ordenaba el reintegro a las cuentas de la Seguridad Social con cargo al Patrimonio Histórico del importe de 136.486,89 €, siendo el importe de los ajustes recurridos de 99.406,89 €. Por lo anterior, en el ejercicio 2015, se procedió a corregir en el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social el deterioro de la deuda por ajustes de la auditoría de 2010 para hacerlo coincidir con el importe de los ajustes recurridos.

El día uno de marzo de 2017, la Audiencia Nacional dictó sentencia desestimando en su totalidad el Recurso Contencioso Administrativo nº 1/2015 interpuesto por la Mutua contra la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 4 de Julio de 2014, referente a la Auditoría del ejercicio 2010.

El día 5 de abril del ejercicio 2017, se reintegró al Patrimonio de la Seguridad Social con fondos del Patrimonio Histórico el importe de 136.486,89 € por la totalidad de los ajustes de la auditoría del ejercicio 2010 y de 11.971,58 € por sus intereses.

En escrito de fecha 19 de abril de 2017, la Mutua documentó y certificó a la DGOSS el reintegro al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social de los ajustes de la auditoría de 2010 por importe de 136.486,89 € y de sus intereses por importe de 11.971,58 €

#### Ajustes de auditoría 2011

El 11 de diciembre de 2015 se notificó a la Mutua la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 24 de octubre de 2011, en relación con la auditoría de las operaciones del ejercicio 2011, dicha resolución ordenaba el reintegro a las cuentas de la

Seguridad Social con cargo al Patrimonio Histórico del importe de 185.274,70 €.

En el ejercicio 2015 se contabilizó en el Patrimonio Histórico una provisión por importe de 185.274,70 € y en el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social una deuda por el mismo importe, corregida por un deterioro de 157.632,04 €, importe coincidente con los ajustes recurridos por la mutua.

El día 8 de enero de 2016, la Mutua interpuso Recurso de Reposición contra la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 24 de octubre de 2011, siendo el importe de los ajustes recurridos de 157.632,04 €.

El día 15 de marzo de 2017, tuvo entrada en la Mutua un oficio de la DGOSS en el que requería la remisión de la documentación justificativa de las actuaciones realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 24 de noviembre de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

El día 5 de abril del ejercicio 2017, se reintegró al Patrimonio de la Seguridad Social con fondos del Patrimonio Histórico el importe de 185.274,70 € por la totalidad de los ajustes de la auditoría del ejercicio 2011 y de 7.004,91 € por sus intereses.

En escrito de fecha 19 de abril de 2017, la Mutua documentó y certificó a la DGOSS el reintegro al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social de los ajustes de la auditoría de 2011 por importe de 185.274,70 € y de sus intereses por importe de 7.004,91 €.

#### Ajustes del Tribunal de Cuentas por la fiscalización de la contratación de las Mutuas

El día 1 de febrero de 2016 se notificó a Fraternidad-Muprespa la sentencia dictada el día 26 de enero del mismo año, que desestimaba el recurso de casación de Fraternidad-Muprespa contra la sentencia de 28 de octubre de 2014 dictada por la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, Sección de Enjuiciamiento, en relación con el procedimiento de reintegro por alcance B-194/12.

Con esta sentencia del Tribunal Supremo, que tiene carácter de firme, se cierra el procedimiento declarativo relacionado con el informe de fiscalización de la contratación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social durante los años 2005 y 2006, en lo relativo a nuestra Entidad, que es condenada al reintegro de 1.575.070,00 €.

Teniendo en cuenta que la firmeza de dicha sentencia puso de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio 2015, según la Norma de Reconocimiento y Valoración 19ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio", se procedió a incluir en las cuentas del Patrimonio Histórico del ejercicio 2015, un asiento de abono a la cuenta de Acreedores con la Gestión de la Seguridad Social con cargo a la de provisión para responsabilidades por importe de 1.575.070,00 €, y a corregir el deterioro contabilizado en la Gestión de la Seguridad Social por importe de 1.575.070,00 €. Con fecha 9 de febrero de 2016 el Patrimonio Histórico procedió a reintegrar en efectivo al Patrimonio de la Seguridad Social el importe anterior.



---

**28 - OTRA INFORMACIÓN**

---

## OTRA INFORMACIÓN

La gestión de las Contingencias Comunes del ejercicio 2016 ha dado un resultado negativo de **44.197.280,78 €**. Para compensar este resultado negativo ha sido necesario desdotar la reserva de Estabilización de Contingencias Comunes por un importe de 44.197.280,78 € y para dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes al límite mínimo legal de 17.623.995,51 € (5% sobre las cuotas cobradas en el ejercicio 2016), ha sido necesario desdotar la Reserva Complementaria de Contingencias Profesionales por un importe de 11.364.135,16 €.

<b>RESULTADO CONTINGENCIAS COMUNES 2016</b>	<b>IMPORTE</b>
Resultados ejercicio corriente	-56.830.971,28
Resultados ejercicios anteriores	11.627.220,98
Resultado neto generado por cuotas	1.006.469,52
<b>TOTAL</b>	<b>-44.197.280,78</b>

<b>COMPENSACIÓN RESULTADOS NEGATIVOS CONTINGENCIAS COMUNES</b>	<b>IMPORTE</b>
RESERVA ESTABILIZACIÓN CC EN BALANCE A 31_12_2016	50.457.141,13
DESDOTACION RESERVA ESTABILIZACIÓN CC COMPENSACION RESULTADOS NEGATIVOS CC	-44.197.280,78
<b>IMPORTE DE LA RESERVA DESPUÉS DE LA DESDOTACIÓN</b>	<b>6.259.860,35</b>
DESDOTACIÓN RESERVA COMPLEMENTARIA CP COMPENSACIÓN RESULTADOS NEGATIVOS CC	11.364.135,16
<b>RESERVA ESTABILIZACIÓN CC (5% CUOTAS COBRADAS EN EL EJERCICIO 2016)</b>	<b>17.623.995,51</b>

<b>CÁLCULO RESERVA ESTABILIZACIÓN CONTINGENCIAS COMUNES</b>	<b>IMPORTE</b>
CUOTAS COBRADAS POR CC EN 2016	352.479.910,11
LÍMITE INFERIOR (5% CUOTAS COBRADAS EN EL EJERCICIO 2016)	5%
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CC</b>	<b>17.623.995,51</b>



## B) INFORMES DE AUDITORÍA

INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

"FRATERNIDAD MUPRESPA",  
MUTUA COLABORADORA  
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 275

Ejercicio

20  
16



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III.	RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES. ....	2
IV.	OPINIÓN .....	2
V.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 17 de julio de 2017.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante, también referida como la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 13 de julio de 2017.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2017. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2275\_2016\_F\_170713\_103739\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con wiYh5c3TueuvQZrm7YwyvH53VYie1orcn/40MS0HBdl= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

### **III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades**

**III.1.** La nota 20.3 de la memoria, “Compromiso de gasto con cargo a presupuesto de ejercicios posteriores”, no representa los efectivos compromisos de gasto adquiridos imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, como consecuencia de los siguientes errores y omisiones:

- No se han incluido la totalidad de los contratos adjudicados, tanto en el año 2016 como en ejercicios anteriores, que conllevan compromisos de gasto en ejercicios posteriores.
- Se ha incluido improcedentemente el importe de las prórrogas previstas en contratos que aún no han finalizado, por lo que las mismas aún no han sido ejecutadas y, por tanto, no producen compromisos de gasto en ejercicios posteriores.

### **IV. Opinión**

En nuestra opinión, excepto por el efecto del hecho descrito en el apartado “Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### **V. Asuntos que no afectan a la opinión**

#### **V.1. Párrafos de énfasis**

**V.1.1.** Llamamos la atención sobre las notas 3 “Bases de presentación de las cuentas” y 4 “Normas de reconocimiento y valoración” de la memoria, en relación con la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, que estableció en su disposición final sexta la modificación del apartado 4 del artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, en virtud del cual, la Mutua ha modificado el procedimiento de registro de los reintegros de capitales coste, recogidos presupuestariamente como minoración de gastos por transferencias en el ejercicio en que se produce el reintegro, mientras que en ejercicios anteriores tales reintegros se consideraban como mayor ingreso presupuestario. En consecuencia, el efecto de este cambio de criterio ha supuesto una reducción tanto de las obligaciones reconocidas, como de los derechos reconocidos netos en un importe de 10.250.347,38 €.

**V.1.2.** Por otra parte, la Mutua informa sobre el resultado alcanzado en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes, y su repercusión sobre los fondos propios de la Entidad, en las notas 16, 21 y 28 de la memoria adjunta.



En el ejercicio 2016, el resultado económico-patrimonial derivado de la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes ha caído un 34,69% respecto al ejercicio anterior, situándose en un importe negativo de 56.830.971,28 €, siendo esta contingencia la que lastra el resultado global ya que el importe de la gestión de las contingencias profesionales y de la prestación por cese de la actividad de autónomos mantienen un resultado positivo.

La tendencia negativa en las contingencias comunes se inicia a partir del ejercicio 2014, donde se obtuvieron unos resultados negativos de 13.448.592,45 €, continuando en 2015 con 42.195.470,61 € negativos también. Las causas de esta tendencia, según informa la Mutua, son el incremento importante del absentismo y de la siniestralidad así como la tipología de las empresas que configuran su cartera.

Tras el aumento por la variación de resultados de ejercicios anteriores y de los resultados netos generados por cuotas, el resultado a distribuir presenta un importe negativo de 44.197.280,78 €, que supone una caída del 67,21% respecto del ejercicio anterior.

Tal y como se deduce de lo expresado en las notas 21.1 y 28 de la memoria, la compensación de este resultado negativo se realizará con cargo a la propia Reserva de estabilización de contingencias comunes, lo que provocará que la citada reserva se sitúe por debajo de la cuantía mínima legal del 5% fijado en el artículo 95 de la Ley General de la Seguridad Social. Para situar esta reserva en el mínimo legal la Entidad tiene previsto utilizar la Reserva complementaria de contingencias profesionales.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión

## **V.2. Párrafo de otras cuestiones**

Con fecha 19 de julio de 2016, esta Intervención General de la Seguridad Social emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales relativas al Patrimonio de la Seguridad Social del ejercicio 2015, en el que se expresó una opinión favorable.





MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

"FRATERNIDAD MUPRESPA",  
MUTUA COLABORADORA  
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 275

Ejercicio

20  
16



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III.	OPINIÓN .....	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 17 de julio de 2017.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante, también referida como la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 13 de julio de 2017.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2017. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2275\_2016\_F\_170713\_103739\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con wiYh5c3TueuvQZrm7YwyvH53VYie1orcn/40MS0HBdl= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### IV. Asuntos que no afectan a la opinión

#### IV.1. Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 27.5 de la memoria, “Patrimonio Privativo. Otra información relevante”, en relación con los importes que de acuerdo con los informes de auditoría emitidos por esta Intervención General de la Seguridad Social deberían ser objeto de reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social. El resumen de estos procesos se desarrolla en el siguiente cuadro adjunto:

IMPORTE RECLAMADO	IMPORTE PAGADO POR LA MUTUA		IMPORTE RECURRIDO POR LA MUTUA Y ESTIMADO	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO A 31/12/2016
	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO AUDITADO		
24.407.628,07	1.208.814,22	3.603.688,84	8.000.603,49	11.594.521,52

Durante el ejercicio 2016, se efectúa el reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social en efectivo de un total de 3.603.688,84 €, y se autoriza la dación en pago en inmuebles por 3.199.292,10 €, según Resoluciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fechas 14 de septiembre de 2015 y 21 de enero de 2016, que se encuentran actualmente pendientes de titulación a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Adicionalmente, en el año 2017 la Mutua ha reintegrado al Patrimonio de la Seguridad Social en efectivo un importe de 8.395.229,35 € correspondientes a las auditorías de los ejercicios 2006, 2010 y 2011.

Por otra parte, por Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de enero de 2016, se desestima el recurso de casación de FRATERNIDAD-MUPRESA contra la Sentencia, de 28 de octubre de 2014, dictada por la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, Sección de Enjuiciamiento, en relación con el procedimiento de reintegro por alcance B-194/12, que declaró el alcance en los fondos públicos de 1.575.070,00 €. El mencionado importe junto con los intereses de demora ha sido reintegrado a la Seguridad Social en el ejercicio 2016.

En definitiva, la mejora en la situación financiera producida en el Patrimonio Histórico de la Mutua, motivada principalmente por las plusvalías que se derivaron del proceso de desinversión en la Sociedad de Prevención de FRATERNIDAD-MUPRESA en el ejercicio 2015, ha permitido que en el curso del ejercicio 2017 se hayan cancelado todas las deudas que éste tenía frente al Patrimonio



de la Seguridad Social, quedando pendiente la titulación a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social de los inmuebles autorizados como dación en pago.

La cuestión señalada no modifica nuestra opinión.



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL